

Manuel
Ribeiro
Ferreira



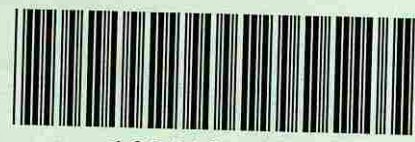
Organización familiar
y
conducta reproductiva
en sectores rurales
de
Nuevo León



66

Facultad de Trabajo Social
Universidad Autónoma de Nuevo León

HQ7
.5
.M6
R51



1020120800

30.00

040



Organización familiar y conducta reproductiva en
sectores rurales de nuevo león.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

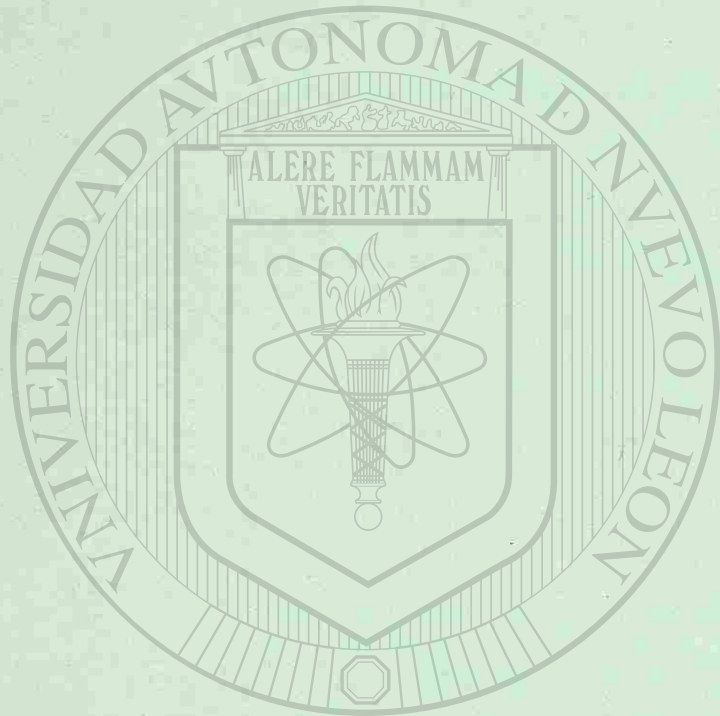
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



030



9120890



Manuel Ribeiro Ferreira

**Organización familiar y conducta reproductiva en
sectores rurales de nuevo león.**

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Facultad de Trabajo Social
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN





Manuel Ribeiro Ferreira

A María Rosa y Zeca
Con todo mi respeto,
mi cariño y mi admiración

Organización familiar y conducta reproductiva en
sectores rurales de nuevo león.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Facultad de Trabajo Social
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

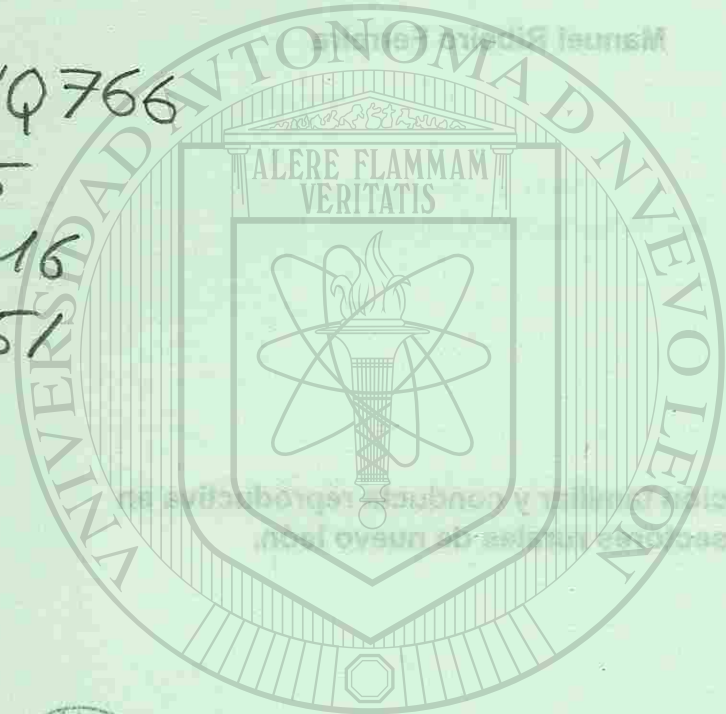
0117-11860

HQ766

.5

.M6

R51



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Facultad de Trabajo Social
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INDICE DE CONTENIDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Rector

Dr. Manuel Siles Martínez

1 Secretario General

2 Dr. Reyes Tamaz Guerra

3 Director de la Facultad de Trabajo Social

4 Lic. Irene Centú Reyna

A María Rosa y Zeca

Con todo mi respeto,

mi cariño y mi admiración

U A N L



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Rector

Dr. Manuel Silos Martínez

Secretario General

Dr. Reyes Tamez Guerra

Directora de la Facultad de Trabajo Social

Lic. Irene Cantú Reyna

Primera Edición, abril de 1995

tiraje 500 ejemplares

ISBN 968-6337-85-7

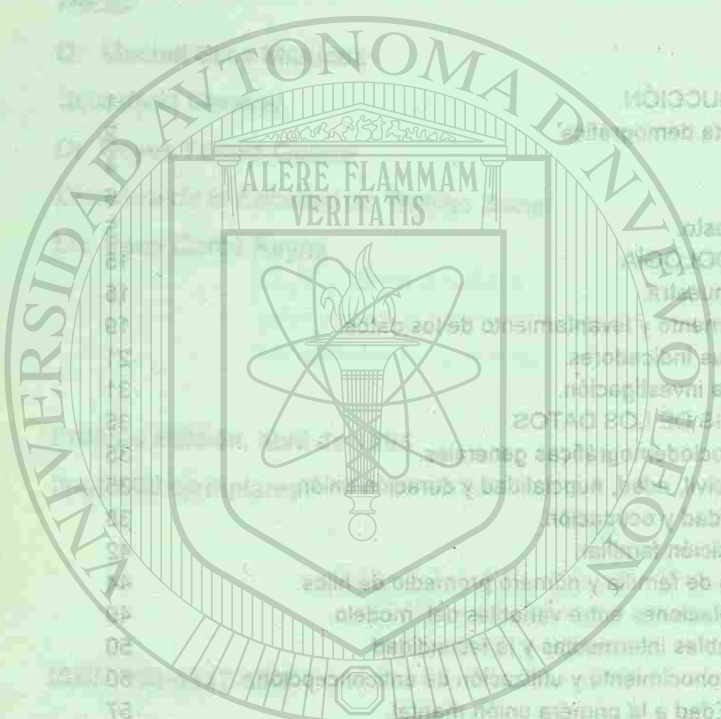
© 1995 Manuel Ribeiro Ferreira

© 1995 Facultad de Trabajo Social, UANL

Impreso en Monterrey, N.L., México

TABLA DE CONTENIDO

1. PRIMERA PARTE. INTRODUCCIÓN.	1
1.1. Familia y conducta demográfica.	2
1.2. Antecedentes.	4
1.3. Objetivos.	5
1.4. El modelo propuesto.	5
2. SEGUNDA PARTE. METODOLOGÍA.	15
2.1. Selección de la muestra.	15
2.2. Diseño del instrumento y levantamiento de los datos.	19
2.3. Las variables y sus indicadores.	21
2.4. Limitaciones de la investigación.	31
3. TERCERA PARTE. ANÁLISIS DE LOS DATOS.	35
3.1. Características sociodemográficas generales.	35
3.1.1. Estado civil, edad, nupcialidad y duración unión.	35
3.1.2. Escolaridad y ocupación.	38
3.1.3. Composición familiar.	42
3.1.4. Tamaño de familia y número promedio de hijos.	44
3.2. Descripción de relaciones entre variables del modelo.	49
3.2.1. las variables intermedias y la fecundidad.	50
3.2.1.1. Conocimiento y utilización de anticoncepción.	50
3.2.1.2. Edad a la primera unión marital.	57
3.2.1.3. Duración de la unión.	60
3.2.2. Algunos valores relacionados con reproducción.	63
3.2.2.1. Valor de los hijos y demanda de hijos.	63
3.2.2.2. Valores relacionados con la emancipación femenina.	75
3.2.3. Variables de la interacción conyugal y de la estructura familiar.	79
3.2.3.1. La comunicación conyugal	79
3.2.3.2. La satisfacción de la mujer.	84
3.2.3.3. Toma de decisiones y acuerdo conyugal.	91
3.2.3.4. Distribución de tareas domésticas.	99
3.2.3.5. Composición familiar.	102
4. A MANERA DE CONCLUSIÓN.	107
BIBLIOGRAFÍA.	121



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABLA DE CONTENIDO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

1990

PRIMERA PARTE INTRODUCCIÓN

- 1.1 Familia y conducta demográfica
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Objetivos
- 1.4 El modelo propuesto

SEGUNDA PARTE METODOLOGÍA

- 2.1 Selección de la muestra
- 2.2 Diseño del instrumento y levantamiento de los datos
- 2.3 Las variables y sus indicadores
- 2.4 Limitaciones de la investigación

TERCERA PARTE ANÁLISIS DE DATOS

- 3.1 Características sociodemográficas generales
 - 3.1.1 Estado civil, sexo, nacionalidad y duración del matrimonio de las mujeres
 - 3.1.2 Escolaridad y ocupación
 - 3.1.3 Composición familiar
 - 3.1.4 Tamaño de familia y número promedio de hijos
- 3.2 Descripción de relaciones entre variables del modelo
 - 3.2.1 Las variables instrumentales y la familia
 - 3.2.1.1 Conocimiento y utilización de métodos de planificación familiar
 - 3.2.1.2 Edad a la primera unión marital
 - 3.2.1.3 Duración de la unión
 - 3.2.2 Algunas variables relacionadas con la reproducción
 - 3.2.2.1 Valor de los hijos y demanda de hijos
 - 3.2.2.2 Valores relacionados con la planificación familiar
 - 3.2.3 Variables de la interacción conyugal y de la estructura familiar
 - 3.2.3.1 La comunicación conyugal
 - 3.2.3.2 La satisfacción de la mujer
 - 3.2.3.3 Tipos de relaciones y roles conyugales
 - 3.2.3.4 División de tareas domésticas
 - 3.2.3.5 Composición familiar

A MANERA DE CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

En el verano de 1990, la Asociación Mexicana de Población, A.C., con el auspicio de la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur, lanzó una convocatoria para promover investigaciones sociodemográficas bajo el tema: "Respuestas familiares a la crisis económica y sus consecuencias sociodemográficas". Dado que la temática propuesta era perfectamente compatible con la línea de investigación que se estaba desarrollando en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los autores de este estudio nos vimos inmediatamente inmersos en la tarea de elaborar un protocolo y de plantear una propuesta específica. El primer problema que tuvimos que enfrentar se relacionaba con uno de los aspectos que sobresalían en el título mismo de la convocatoria: la crisis económica. ¿Cómo podíamos aislar el efecto relativo de la crisis con respecto a los demás factores sociales para evaluar su impacto sobre la familia y sobre el comportamiento demográfico? Después de discutir ampliamente esta cuestión, y de comentarla con colegas de otras áreas disciplinarias, decidimos que era demasiado aventurado incorporar este tema dentro de nuestro proyecto, principalmente porque difícilmente podía conceptualizarse la crisis económica como una variable, y porque no teníamos a la mano la posibilidad de hacer una medición precisa, válida y confiable. En este tenor, optamos por hacer un planteamiento en el que tomaríamos en cuenta otros elementos que también estaban presentes en la convocatoria de la Asociación Mexicana de Población, particularmente

1. PRIMERA PARTE. INTRODUCCIÓN.

En el verano de 1990, la Asociación Mexicana de Población, A.C., con el auspicio de la Fundación John D. y Catherine T. MacArthur, lanzó una convocatoria para promover investigaciones sociodemográficas bajo el tema: "Respuestas familiares a la crisis económica y sus consecuencias sociodemográficas". Dado que la temática propuesta era perfectamente compatible con la línea de investigación que se estaba desarrollando en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los autores de este estudio nos vimos inmediatamente inmersos en la tarea de elaborar un protocolo y de plantear una propuesta específica. El primer problema que tuvimos que enfrentar se relacionaba con uno de los aspectos que sobresalían en el título mismo de la convocatoria: la crisis económica. ¿Cómo podíamos aislar el efecto relativo de la crisis con respecto a los demás factores sociales para evaluar su impacto sobre la familia y sobre el comportamiento demográfico? Después de discutir ampliamente esta cuestión, y de comentarla con colegas de otras áreas disciplinarias, decidimos que era demasiado aventurado incorporar este tema dentro de nuestro proyecto, principalmente porque difícilmente podía conceptualizarse la crisis económica como una variable, y porque no teníamos a la mano la posibilidad de hacer una medición precisa, válida y confiable.

En este tenor, optamos por hacer un planteamiento en el que tomaríamos en cuenta otros elementos que también estaban presentes en la convocatoria de la Asociación Mexicana de Población, particularmente

en lo que se refería a establecer la interrelación entre la dinámica familiar y el comportamiento demográfico, con especial atención al tema de la condición de la mujer. Este planteamiento estaba muy próximo a un estudio que habíamos terminado un año antes en dos municipios del área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989). Esta situación nos condujo a elaborar un protocolo de investigación en el que la población objeto de estudio estaría compuesta por familias de medios rurales, ya que ello nos permitiría -simultáneamente- establecer algunas comparaciones interesantes entre los sectores campesinos y la población del área urbana metropolitana. Esto resulta de particular interés, ya que según la opinión de diversos investigadores, el comportamiento reproductivo en medios rurales no ha sufrido la misma transformación que en los urbanos. Por no citar más que un ejemplo, la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud de 1987 muestra que la distancia entre la fecundidad rural y la metropolitana se ha incrementado en los últimos años, llegando a ser la primera dos veces mayor que la segunda (Zavala, 1989).

1.1. Familia y conducta demográfica.

Familia y conducta reproductiva son, sin duda, fenómenos estrechamente vinculados entre sí. No obstante la relación entre ambos es sumamente compleja, ya que involucra una serie de variables geográficas, sociológicas, antropológicas, económicas, psicosociales, etc.

El fenómeno demográfico, y de manera más específica el comportamiento reproductivo humano, han llamado la atención de numerosos especialistas de diversas disciplinas en el transcurso de la historia; pero seguramente los primeros que empezaron a buscar una explicación científica de los mismos fueron los encargados del desarrollo económico. Desde que aparecieron los primeros síntomas del crecimiento poblacional -producto del desfase entre la mortalidad y la natalidad- surgió entre los economistas una seria preocupación por comprender las consecuencias de lo que se daba en llamar la "explosión demográfica". Así, desde que Malthus (1798) escribiera en 1798 su primer *Ensayo sobre la Población*, se han realizado múltiples estudios, desde diferentes perspectivas y partiendo de las más diversas ideologías, en los que el denominador común es -en última instancia- el análisis de la fecundidad.

Que dichos estudios hayan sido macroeconómicos o microsociales, de diferenciales estadísticos o fenomenológicos, en realidad han sido escasos los que han tomado como unidad básica de interpretación a la familia. No queremos decir con esto que *todas* las variables familiares han estado ausentes de la mayoría de las investigaciones; creemos tan sólo que la organización familiar no ha recibido la atención que se merece en este tipo de análisis. En México, la dinámica demográfica ha sido ampliamente explorada a partir de enfoques macrosociales o macroeconómicos que parten de informes censales, registros y estadísticas vitales o encuestas generales como la ENFES (Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud), la EMF (Encuesta Mexicana de Fecundidad), la Encuesta sobre Prevalencia en el uso de Métodos Anticonceptivos, etc. Los análisis que de tales fuentes derivan han permitido hacer proyecciones de los fenómenos demográficos, así como establecer correlaciones con las principales variables del desarrollo económico (educación, salud, empleo, urbanización, migración, etc.). Sin embargo, hemos notado que existe una marcada tendencia a dejar de lado los aspectos microsociales de lo que ocurre en el interior de las familias, particularmente en lo que se refiere a la interacción de sus miembros, así como algunos temas relacionados con la estructura de los hogares. Apenas en los años recientes se ha comenzado a insistir en considerar a la familia como unidad central en el análisis de la fecundidad, y ello se debe a dos principios fundamentales: por una parte, que esta variable debe conceptualizarse como un hecho social y no como un fenómeno derivado de acciones individuales; por otro lado, que se reconoce que la fecundidad es un fenómeno que se produce dentro del ámbito familiar¹.

Pero aún cuando nos propongamos centrarnos en la familia para estudiar el comportamiento reproductivo, nos enfrentamos con sendos problemas de orden metodológico. En primer término, el empleo de la familia como unidad básica de análisis implica serias dificultades operativas². En segundo lugar, la panorámica del mundo sociofamiliar nos presenta una gran diversidad de variables susceptibles de ser estudiadas, por lo que,

¹ Véase: Ordorica, Manuel (1984).

² Sobre la cuestión de tomar a la familia como "unidad básica" del análisis demográfico volveremos más adelante, en el apartado sobre metodología.

como resulta de sobra evidente, es necesario reducir el problema a términos operativos. A este respecto, el grupo de expertos sobre familia y fecundidad que participó en la Conferencia Internacional de Población que se celebró en México en 1984, llegó a la conclusión de que los principales factores familiares relacionados con la fecundidad y que ameritaban una atención especial eran: el valor de los hijos como mano de obra y como sostén económico para los padres cuando llegan a la vejez; la mortalidad infantil; la edad a la primera unión marital; la viudez y el celibato; la infecundidad por lactancia y desnutrición; la abstinencia sexual posterior al parto; el papel y situación de la mujer, y la estructura familiar³. Este último aspecto, la estructura familiar no es, sin embargo, una variable simple, sino que en realidad se descompone en una serie de subvariables que la definen: procesos de autoridad y toma de decisiones, tipo y composición de la unidad familiar; distribución de funciones y tareas domésticas, etc. Además, podemos agregar a esta lista otras variables y situaciones que tienen un marcado interés sociológico y psicosocial: problemas de conflicto, de organización y de planeación familiar (en relación con metas familiares, organización de ciclos de vida doméstica, interacción y dinámica conyugales, disposición de recursos de subsistencia, etc.); niveles de satisfacción marital y parental; aspiraciones; perturbaciones emocionales; maltrato a menores, etc.

Ante este complejo panorama, se hace preciso, como apuntamos arriba, reducir el estudio de la interrelación entre estos dos fenómenos a dimensiones manejables empíricamente. En este sentido, nos inclinamos por aceptar lo sugerido por Leñero (1983), quien insiste en que debe dársele importancia a los aspectos ligados con la estructura y con la interacción familiar.

1.2. Antecedentes.

Entre los antecedentes más directos referidos al abordaje empírico de este tema en nuestro país, se encuentra la clásica investigación de Leñero (1968) sobre la familia mexicana, y más recientemente, el estudio al que hemos hecho alusión sobre familia y fecundidad en dos municipios

³ Ordorica, 1984, pp. 22-23.

del área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989), el cual aborda de manera más específica esta cuestión. Este último trabajo será frecuentemente referido a lo largo de nuestro análisis, pues diversos datos que pueden ser comparados entre sí nos darán la oportunidad de comprender mejor el fenómeno de la conducta reproductiva y su vinculación con la familia en los medios rurales. En ambos estudios se hace hincapié en la importancia de algunas de las principales variables relacionadas con la estructura familiar y con la interacción conyugal para explicar el fenómeno de la reproducción. En los dos casos, se tomó como antecedente importante la investigación que sobre el tema realizaron Hill, Stycos y Back (1959) en Puerto Rico, así como el estudio preliminar de Stycos (1955) en ese mismo país, además de los modelos teóricos que proponen un marco de referencia sociológico desarrollados principalmente por Carleton (1970), Freedman (1967) y Davis y Blake (1967).

1.3. Objetivos.

El objetivo central de este estudio consiste en conocer la interrelación de las principales variables de la organización familiar por una parte, y el comportamiento reproductivo por la otra, en sectores rurales de las cuatro regiones no metropolitanas del estado de Nuevo León. Se trata de llegar a establecer un marco de explicación de la fecundidad tomando como unidad de referencia el microcosmos familiar. Evidentemente que esto implica acercarnos a tratar de establecer un perfil de diversos aspectos de la estructura familiar (composición, tamaño, distribución de roles, procesos decisionales, rol extrafamiliar femenino) y de la interacción conyugal (comunicación, satisfacción), así como de otros factores que están presentes en la dinámica conyugal y que de alguna manera se supone pueden incidir sobre la reproducción de la pareja (valores, actitudes, antecedentes sociodemográficos).

1.4. El modelo propuesto.

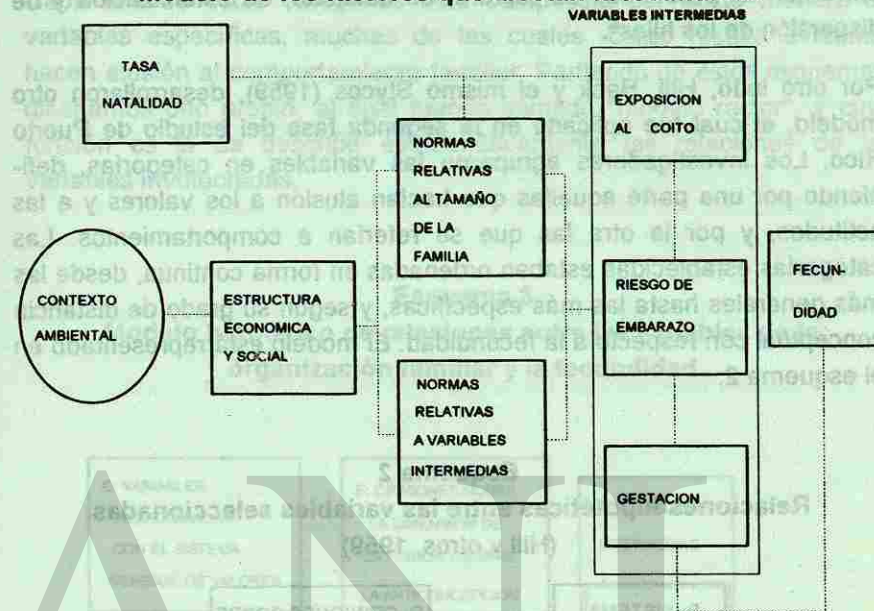
Con el propósito de delimitar con precisión el tipo y número de variables involucradas en este trabajo, y simultáneamente describir esquemáticamente la manera en que concebimos la interacción de las mismas, nos propusimos construir un modelo rector, el cual describiremos más

adelante. En esta tarea, tomamos como punto de partida el esquema desarrollado por Freedman (1967), en el cual dicho autor incorporó a su vez algunos elementos del análisis de Davis y Blake (1967). Aunque el modelo en cuestión ofrece una panorámica más bien de tipo macrosocial, nos permite ubicar teóricamente nuestra propia propuesta (Véase el esquema I).

Tanto el modelo expuesto, como el de Davis y Blake, proponen la inclusión de una serie de variables intermedias que enlazan, en una secuencia explicativa, la fecundidad con los elementos de la estructura social. Así, se supone que existen ciertas variables que determinan si una persona está expuesta al coito (celibato, edad de inicio de relaciones sexuales, normas que regulan el inicio de la sexualidad, etc.), sin el cual no hay riesgo de embarazo, lo cual a su vez está condicionado por otros factores, como la ausencia o no de fertilidad, la utilización de anticonceptivos, etc. Si no hay riesgo de embarazo no puede haber gestación, pero en caso de que exista también puede llegar a ser interrumpida por el aborto (voluntario o involuntario), lo cual a su vez está relacionado con otras variables, tanto normativas como situacionales (por ejemplo, el estado de salud de una población).

Este modelo no incorpora de manera específica a la familia, aunque sí toma en cuenta algunos aspectos normativos con respecto a su tamaño. Tomado como tal, como un modelo de interpretación macrosocial, presenta muchas ventajas en cuanto permite una interpretación fenomenológica de la conducta reproductiva. Sin embargo, para hacer un análisis microsicial resulta importante reducirlo y especificar otras variables más operativas. Por regla general, a pesar de su gran valor, los esquemas macrosociales se enfrentan con la dificultad de conciliar de manera satisfactoria las explicaciones hipotéticas con los referentes empíricos. Si bien un análisis de esta naturaleza es más holístico, puede sin embargo descuidar el estudio empírico en el plano microsicial.

Esquema 1
Modelo de los factores que afectan la fecundidad

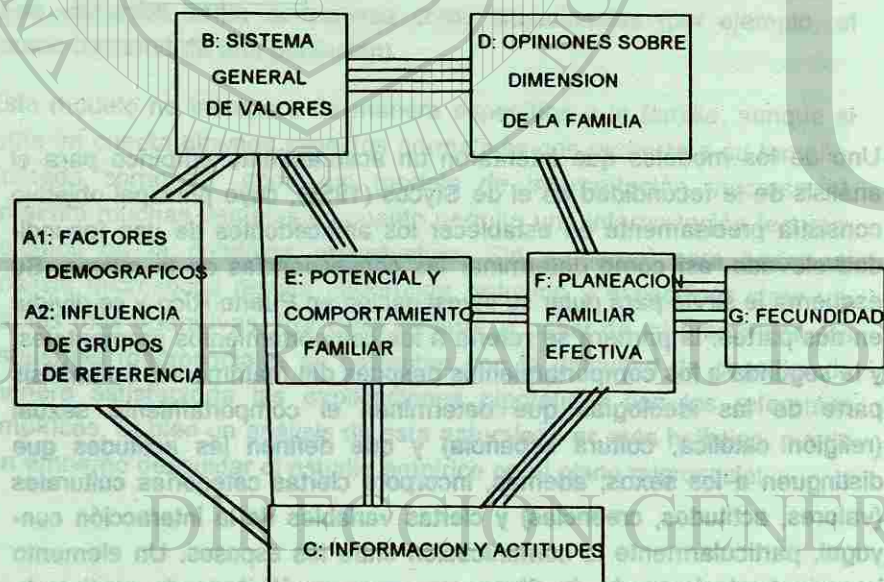


Uno de los modelos que intentaron un acercamiento empírico para el análisis de la fecundidad es el de Stycos (1955), cuyo principal objetivo consistía precisamente en establecer los antecedentes de una fecundidad elevada, así como determinar las consecuencias de la misma. Su esquema le sirvió para guiar su investigación en Puerto Rico y se dividía en dos partes: la primera se refería a los comportamientos premaritales, y la segunda a los comportamientos después del matrimonio. Su análisis parte de las ideologías que determinan el comportamiento sexual (religión católica, cultura española) y que definen las actitudes que distinguen a los sexos; además, incorpora ciertas categorías culturales (valores, actitudes, creencias) y ciertas variables de la interacción conyugal, particularmente la comunicación entre los esposos. Un elemento importante de la teoría de Stycos, es que no sólo trata de explicar la fecundidad a través de los comportamientos familiares, sino que hace un intento por observar el impacto de la elevada fecundidad sobre la familia.

Stycos considera que la familia numerosa tendrá mayor facilidad para enfrentar los problemas de ruptura, de adulterio, de esterilización y de dispersión de los hijos⁴.

Por otro lado, Hill, Back y el mismo Stycos (1959), desarrollaron otro modelo, el cual fue aplicado en la segunda fase del estudio de Puerto Rico. Los investigadores agruparon las variables en categorías, definiendo por una parte aquellas que hacían alusión a los valores y a las actitudes, y por la otra las que se referían a comportamientos. Las categorías establecidas estaban ordenadas en forma continua, desde las más generales hasta las más específicas, y según su grado de distancia conceptual con respecto a la fecundidad. El modelo está representado en el esquema 2.

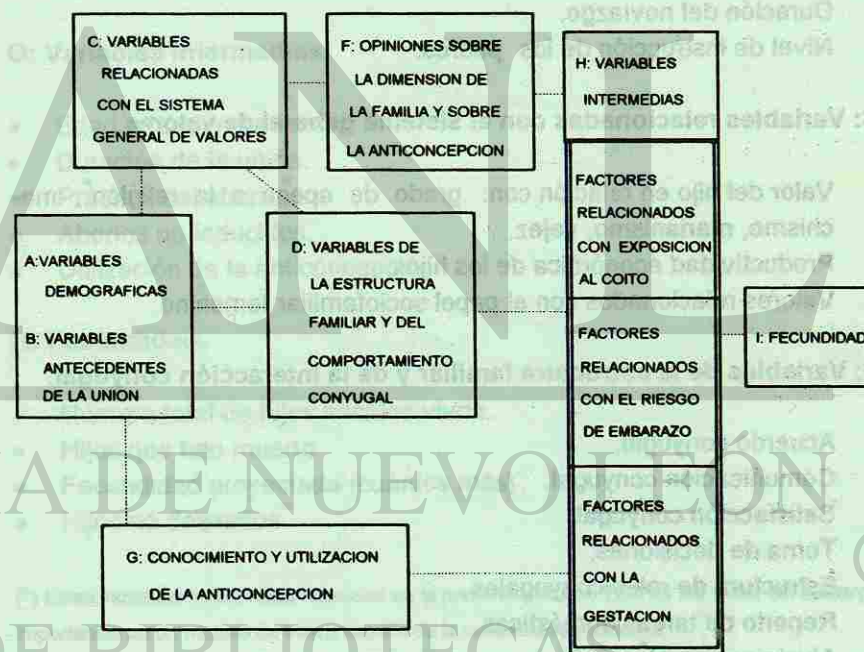
Esquema 2
Relaciones hipotéticas entre las variables seleccionadas
(Hill y otros, 1959)



⁴ Véase el esquema de Stycos en: Hill, R. (1970).

Cada una de estas categorías está compuesta por cierto número de variables específicas, muchas de las cuales -como resulta evidente- hacen alusión al comportamiento familiar. Partiendo de estos esquemas, diseñamos uno propio, al cual hemos llamado "modelo rector", y cuya función es la de describir esquemáticamente las relaciones de las variables involucradas.

Esquema 3
Modelo hipotético de relaciones entre las variables de la organización familiar y la fecundidad



A: Variables demográficas.

- Edad de la mujer.
- Estado civil.
- Lugar de origen*
- Religión*
- Nivel de instrucción de la mujer.
- Ocupación de la mujer.
- Nivel de instrucción del esposo.
- Ocupación del esposo.
- Estatuto socioeconómico*.

B: Variables antecedentes de la unión.

- Duración del noviazgo.
- Nivel de instrucción de los padres.

C: Variables relacionadas con el sistema general de valores.

- Valor del hijo en relación con: grado de apego a la religión*, machismo, marianismo, vejez.
- Productividad económica de los hijos.
- Valores relacionados con el papel sociofamiliar femenino.

D: Variables de la estructura familiar y de la interacción conyugal.

- Acuerdo conyugal.
- Comunicación conyugal.
- Satisfacción conyugal.
- Toma de decisiones.
- Estructura de roles conyugales.
- Reparto de tareas domésticas.
- Ajuste conyugal*
- Satisfacción sexual*
- Composición familiar.
- Ciclo familiar*.

- Actividad extradoméstica de la mujer.

E: Conocimiento y utilización de métodos anticonceptivos.

- Métodos que conoce.
- Métodos que usa o ha usado.

F: Opiniones sobre la dimensión de la familia y sobre la anticoncepción.

- Número ideal de hijos.
- Opinión sobre aborto*
- Reflexión anticipada sobre natalidad.
- Opinión sobre anticonceptivos.

G: Variables intermedias.

- Edad a la primera unión.
- Duración de la unión.
- Práctica del aborto*
- Abortos no inducidos.
- Utilización de la anticoncepción.

H: Fecundidad.

- Número total de hijos nacidos vivos.
- Hijos que han muerto.
- Fecundidad proyectada (cuántos más).
- Hijos no deseados*.

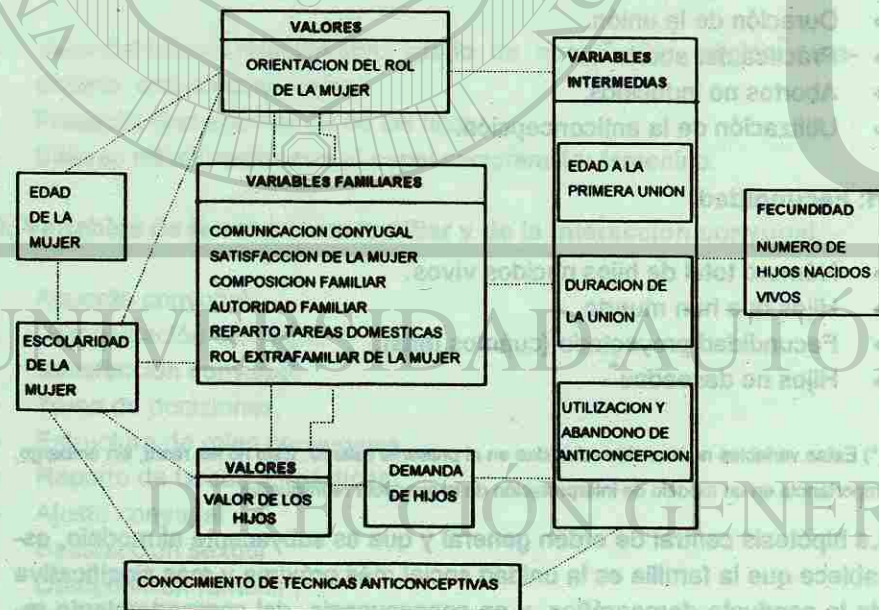
(*) Estas variables no han sido retenidas en el presente estudio. Esto no les resta, sin embargo, importancia en un modelo de interpretación de la conducta reproductiva.

La hipótesis central de orden general y que es subyacente al modelo, establece que la familia es la unidad social más próxima y más significativa de la conducta demográfica, y en consecuencia, del comportamiento reproductivo. Resulta por demás evidente que las principales manifesta-

ciones demográficas (natalidad, mortalidad y migración) ocurren por regla general dentro de la familia o en referencia directa a ella, lo mismo que los comportamientos y situaciones vinculados con tales manifestaciones, como son las relaciones sexuales, la nupcialidad, el embarazo, la utilización de anticonceptivos, etc.). Por esta razón, es factible suponer que los diferentes componentes de la familia influyan de manera determinante sobre la fecundidad. De esta hipótesis rectora se desprenden otras más específicas que asocian las diferentes variables familiares con el número de hijos.

A partir de este esquema, hemos diseñado otro, en el que las variables se especifican de manera mucho más concreta. En el esquema 4, aparecen las variables que nos parecen más significativas en un estudio de esta naturaleza.

Esquema 4
Modelo hipotético de relaciones entre las variables



Esta lista de variables está lejos de ser exhaustiva. Empero, conjuga a nuestro juicio, los más importantes factores de la organización familiar susceptibles de tener un impacto sobre la fecundidad. Creemos, sin embargo, que otras variables hubiesen podido ser incluidas, tales como: ingreso, tipo de habitación, pertenencia a agrupaciones civiles y religiosas, historia de uniones, aspiraciones de movilidad social y de consumo, aspiraciones para los hijos, conflicto conyugal, etc. El hecho de no haberlas incluido está directamente relacionado con los recursos y el tiempo disponible para concluir la investigación.

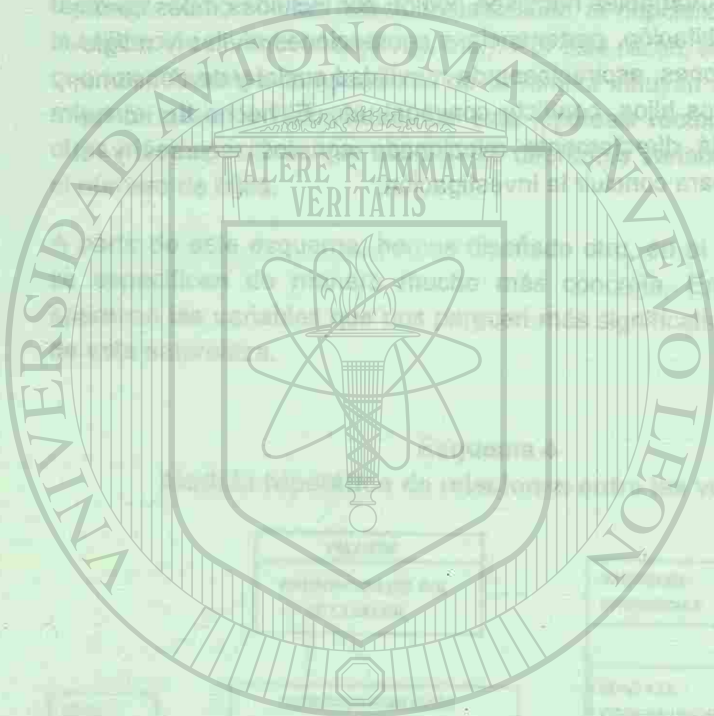
SEGUNDA PARTE. METODOLOGIA.

1. Selección de la muestra.

Después de plantear el propósito de esta investigación, nuestro propósito fue obtener información sobre un muestra de familias de mujeres habitantes de todo el Estado de Nuevo León. Dado que el concepto de familia es "fuzzy" frente a lo que en términos puede variar según el contexto, se decidió que se tomaría un número de familias que oscilara entre 100 y 500 habitantes, lo cual nos acercaría a un estudio de una muestra con los límites de la localidad, sino que también se tomaría en cuenta el tamaño de la localidad, sino que también se tomaría en cuenta el tamaño de la localidad, sino que también se tomaría en cuenta el tamaño de la localidad.

Por otro lado, consideramos realizar un estudio que nos permitiera obtener información de todo el Estado y no exclusivamente de una región, por lo cual decidimos que la muestra de familias se tomaría en todo el Estado de Nuevo León. Al principio se planteó tomar un número de familias de 2 municipios de cada una de las regiones, pero se decidió que se tomaría un número de familias de 2 municipios de cada una de las regiones, pero se decidió que se tomaría un número de familias de 2 municipios de cada una de las regiones.

En conclusión, se decidió que se tomaría un número de familias de 2 municipios de cada una de las regiones, pero se decidió que se tomaría un número de familias de 2 municipios de cada una de las regiones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Este tipo de variables está ligado al desarrollo de las comunidades rurales. Los datos de las variables se obtuvieron a través de un cuestionario que se aplicó en las comunidades seleccionadas. El cuestionario fue diseñado para obtener información sobre las características de las comunidades rurales y sobre las actividades que se realizan en ellas. El cuestionario fue aplicado en las comunidades seleccionadas y los datos obtenidos se analizaron para determinar las características de las comunidades rurales y las actividades que se realizan en ellas.

2. SEGUNDA PARTE. METODOLOGÍA.

2.1. Selección de la muestra.

Desde que planteamos el protocolo de investigación, nuestro propósito fue el de obtener información sobre una muestra de familias de medios rurales de todo el Estado de Nuevo León. Dado que el concepto de lo que es "rural" frente a lo que es "urbano" puede variar según el criterio que se utilice, decidimos que deberíamos partir de comunidades pequeñas (de entre 100 y 500 habitantes), lo cual nos aproximaba a un criterio no sólo demográfico en cuanto al tamaño de la localidad¹, sino que tomaba en cuenta otros aspectos vinculados con la actividad preponderante en dichas comunidades². Por otro lado, deseábamos realizar un análisis que nos permitiera obtener una caracterización global de todo el Estado y no exclusivamente de una región, por lo cual decidimos que la muestra debería contemplar localidades de cada una de las regiones en que se encuentra dividido el Estado, excluyendo la región metropolitana. Al principio habíamos pensado seleccionar aleatoriamente 2 municipios de cada una de estas regiones, listar las comunidades que contaban con

¹ Comúnmente se considera que las localidades rurales son aquellas cuyo número de pobladores no es mayor de 2,500.

² Esperábamos -como efectivamente sucedió- encontrar que en estas comunidades las actividades más comunes serían las relacionadas con la agricultura y la ganadería. Esto era importante, pues supone la expresión de modos de vida distintos a los de las ciudades, y que son consecuencia no sólo del tamaño de la población.

entre 100 y 500 habitantes, y seleccionar aleatoriamente 4 comunidades de cada municipio, para finalmente aplicar 25 cédulas de entrevista en cada una de estas localidades, haciendo una última selección aleatoria de las familias que viven en cada una de ellas.

Sin embargo, descubrimos que tal procedimiento implicaba diversas dificultades, sobre todo por las características tan variadas de los municipios que eran susceptibles de ser seleccionados, y por el enorme costo financiero que podía significar aplicar una cédula de entrevista en una región tan vasta y con una población tan dispersa. Por este motivo, decidimos cambiar nuestra estrategia, y hacer una única selección aleatoria de comunidades, a partir de un listado que agrupaba -por municipio- a todas aquellas cuyo tamaño las hacía seleccionables (es decir, que tenían entre cien y quinientos pobladores). Para hacer esto, recurrimos a los datos del Censo de Población de 1980 (puesto que los datos del censo de 1990 aún no estaban disponibles); aunque esta situación podía imprimir cierto sesgo a nuestra estimación sobre las localidades que se ajustaban al criterio de selección, decidimos hacerlo con los datos de 1980 porque no teníamos mejor alternativa, y porque confiábamos en que, dadas las características de la dinámica demográfica del estado de Nuevo León, durante el período intercensal no se hubiesen producido cambios verdaderamente significativos³.

En este orden de ideas, en vez de seleccionar familias de cada comunidad de manera aleatoria, trataríamos de considerar en la muestra a todas las familias de cada localidad seleccionada. Partiendo de los datos censales, estimamos que, en promedio, las familias de estas localidades estaban formadas por 5 miembros (en la realidad encontramos que el promedio real de miembros por familia era de 4.8), por lo cual al dividir el número de pobladores por localidad entre 5, llegábamos a una estimación aproximada del número de familias que podíamos esperar encontrar en cada poblado. Por otra parte, nos habíamos fijado una cuota de 1000 familias para el tamaño de la muestra⁴, por lo que el número de comuni-

³ Recordemos que, exceptuando la región metropolitana de Monterrey, la mayoría de los municipios de Nuevo León son "expulsores de población" y pocos de ellos registran en períodos intercensales crecimientos demográficos significativos.

⁴ La decisión de aplicar 1000 cédulas de entrevista no respondía tanto a criterios estadísticos o

dades seleccionadas estaría en función del tamaño de esta cuota.

Así, construimos un listado que agrupaba, por municipio, las 613 localidades que según el censo de 1980 contaban con más de 100 y hasta 500 habitantes⁵. A partir de la suma de frecuencias acumuladas del número estimado de familias por comunidad de este listado, y con la ayuda de una tabla de números aleatorios, procedimos a la selección final de las comunidades, acumulando el número de familias por comunidad muestreada hasta llegar a 1000. Dado que no siempre correspondía el número previsto de familias por comunidad seleccionada⁶, fue necesario realizar algunos ajustes e incorporar con el mismo procedimiento nuevas comunidades.

La muestra que finalmente seleccionamos comprendió 31 poblados de 9 municipios, en los que aplicamos un total de 1047 cédulas de entrevista. Listamos a continuación estos poblados, así como el número de cédulas que fueron aplicadas en cada uno, y la región a la que pertenecen. En cada una de las localidades seleccionadas se hicieron las entrevistas en todos los hogares. En cada caso, la entrevista tenía que ser aplicada a una mujer casada o unida (o que hubiese estado casada o unida).

de la teoría del muestreo, como a factores de orden práctico: tener un volumen de información tal que, dentro de las limitaciones que nos imponía el presupuesto financiero, pudiésemos manipular cómodamente los datos durante el análisis.

⁵ En Nuevo León, en 1980, había 51 municipios con un total de 5713 localidades, de las cuales 613 se ajustaban a nuestro criterio de muestreo.

⁶ A veces el tamaño de la comunidad no correspondía con la cifra expresada en el censo (varias comunidades eran más pequeñas de lo previsto debido a la fuerte emigración). En un par de ocasiones fuimos incapaces de localizar las localidades que habían sido escogidas.

Poblados seleccionados en la muestra

MUNICIPIO	LOCALIDAD	N	REGION
Allende	Cong. lazarillos de abajo	49	centro
	Atongo de abajo	27	
	Congregación San Antonio	22	
Anáhuac	Ejido Nuevo Rodríguez	53	norte
	Ejido Nuevo Camarón	34	
	Regantes 14	14	
Aramberri	Ejido puerto bajo	20	sur
	San Juanito de Resendiz	15	
Juárez	Sta. Ana de arriba	23	periferica
	Dr. Arroyo	34	sur
Cadereyta	Ej. San Cayetano de vacas	32	
	Ej. San Juan de la cruz	50	
	Cerrito de vacas	31	
	Ejido el jarro	23	
	Hda. los cerritos	40	periferica
	Estac. FFCC Vaqueros	23	
	Hacienda Las Palmas	27	
	Cong. San Lorenzo	34	
	Ejido San Bartolo	21	
	Hda. San Bartolo	34	
Linares	Trancas y sabarado	49	
	La union	21	
	Ejido cerro prieto	50	centro
	Rancheria ojo de agua	20	
	Rancho los Alamos 2	24	
	Ej. Berlanga Garcia	25	
Vallecillo	La escondida	51	
	Ejido Emiliano Zapata	48	
	Rancho los Galesmes	18	norte
Villaldama	Ejido colorados de abajo	52	
	Est. FFCC Villaldama	83	norte
TOTAL		1047	

Aunque nuestra intención es la de considerar a la familia como unidad básica en el análisis de la fecundidad, las circunstancias nos obligaron a tomar sólo a una persona como informante de la familia, pues de otro

modo ni el tiempo ni los recursos que disponíamos hubiesen sido suficientes para concluir el estudio⁷. No obstante, consideramos que los datos así obtenidos nos permiten alcanzar nuestros propósitos.

Por otra parte, el hecho de seleccionar únicamente mujeres en unión era para nosotros muy importante, pues tratábamos de medir su fecundidad en relación con algunas variables de la interacción familiar y conyugal; evidentemente esto no hubiese sido posible con mujeres solteras, pues en tales casos gran parte de los indicadores de la cédula de entrevista no hubiesen podido ser aplicados. Además, era importante entrevistar a una sólo mujer por familia, pues de otro modo algunas de nuestras conclusiones finales podrían estar sesgadas (por ejemplo, la proporción de familias nucleares en relación con las no nucleares).

En los casos en que nuestras encuestadoras encontraban que en una casa vivían 2 o más mujeres unidas, entrevistaban a aquella que, según la definición de la propia familia, era la "señora de la casa". Esta manera de proceder, aunque pueda parecer un tanto subjetiva, era la que desde nuestro punto de vista podía ser más útil y sencilla, siendo además perfectamente compatible con los postulados interaccionistas que eran subyacentes a nuestro modelo.

2.2. Diseño del instrumento y levantamiento de los datos.

El instrumento de recolección de información consistió en una cédula de entrevista estructurada, en la cual la mayoría de los items incluidos eran preguntas cerradas y precodificadas. Esta decisión respondió principalmente a la necesidad que teníamos de contar con un instrumento sencillo, de fácil aplicación, económico, rápido y homogéneo. Procuramos también que el diseño fuese claro, y que el lenguaje utilizado fuese sencillo y adecuado a la población rural de Nuevo León.

Una vez que discutimos ampliamente el tipo, estilo, formato y orden de los indicadores, redactamos una primera versión de la cédula de entre-

⁷ Es preciso señalar que el estado de Nuevo León tiene una superficie de más de 64,500 kilómetros cuadrados, y que poco más del 87% de la población habita en la región metropolitana de Monterrey. El resto, menos del 13%, vive dispersa en este vasto territorio.

vista y seleccionamos una localidad para realizar una prueba piloto⁸. En esta prueba fueron aplicadas 20 entrevistas a mujeres unidas seleccionadas al azar. La revisión de las dificultades encontradas durante este ensayo nos condujo a hacer algunos ajustes a nuestra cédula, particularmente en la redacción de las preguntas, obteniendo así el instrumento definitivo.

Para levantar los datos nos pareció oportuno seleccionar sólo a entrevistadoras mujeres, dado que la entrevista sería aplicada también a mujeres, pues consideramos que siendo del mismo sexo se facilitaría la interacción y habría mayor apertura por parte de las encuestadas. El equipo de encuestadoras estuvo integrado por 5 personas: una trabajadora social y cuatro psicólogas⁹, quienes estuvieron acompañadas por un chofer. Una de estas personas fungió simultáneamente como supervisora y jefe de equipo. Todo el personal involucrado pertenecía o bien a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, o bien al Consejo Estatal de Población. Además de estos colaboradores, participó también una estudiante de la Universidad Autónoma de Morelos, quien obtuvo una beca de la Academia de la Investigación Científica dentro del programa: "Verano de la Investigación Científica".

Con el fin de maximizar los recursos y los esfuerzos, elaboramos un plan de visitas a las comunidades. Para ello, fue necesario localizar los poblados en los mapas, trazar las rutas de acceso, estimar el tiempo dedicado a cada localidad en función del número de habitantes. Esta etapa de levantamiento de información se prolongó por casi dos meses, durante los cuales los miembros del equipo de entrevistadores se desplazaron por gran parte del territorio del estado. Cuando se dirigían a destinos distantes, la programación de visitas contemplaba que se quedaran en las regiones durante varios días; en caso contrario, regresaban a Monterrey en la noche para volver a partir temprano en la mañana siguiente. Obtuvimos así 1047 entrevistas.

⁸ La localidad seleccionada para la prueba piloto fue una de las que no quedaron en nuestra muestra definitiva, pero que tenía las mismas características en cuanto al número de pobladores.

⁹ Las cinco encuestadoras habían concluido ya sus estudios universitarios.

Evidentemente, las entrevistadoras fueron previamente capacitadas para desarrollar su trabajo, y se efectuaron reuniones constantes para evaluar cualquier problema u obstáculo que se presentaba.

Una vez terminada la etapa de recolección de la información, procedimos a codificarla y capturarla para su eventual procesamiento; en esta tarea participaron las mismas entrevistadoras. La captura en computadora se efectuó dos veces, con el fin de verificar los posibles errores. Se compararon los archivos y se detectaron las diferencias, las cuales fueron finalmente corregidas. Con esta depuración obtuvimos la garantía de que los datos capturados eran 100% fidedignos y que no se filtró ni un sólo error en la captura.

2.3. Las variables y sus indicadores.

La mayor parte de las variables empleadas en este trabajo tienen referentes empíricos inmediatos y no presentaron serias dificultades para su construcción.

Otras en cambio, aluden a conceptos más abstractos, por lo cual fue necesario construirlas a partir de diversos indicadores. En este apartado dedicaremos nuestra atención a estas últimas, con el propósito de presentar brevemente las estrategias metodológicas empleadas en su elaboración.

Una de las variables compuestas fue la relativa a la composición familiar. Para construirla utilizamos 10 indicadores (tabla de la pregunta número 42 de la cédula de entrevista). En cada uno de estos ítems, intentábamos averiguar si vivían en la casa otros parientes (el esposo, el padre, la madre, los hijos solteros, los hijos casados, etc.). Mediante la combinación de los distintos indicadores, construimos una tipología de composición de la familia, tal y como se describe enseguida:

Si en casa viven, además de la mujer entrevistada:	Tipo de familia
Mujer sola	Mujer sola
Esposo	Pareja sola
Hijos solteros	Seminuclear
Esposo + hijos solteros	Nuclear
Esposo + hijos solt. + madre mujer + padre mujer	Troncal materna completa
Esposo + hijos solt. + padre mujer	Troncal materna padre solo
Esposo + hijos solt. + madre mujer	Troncal materna madre solo
Esposo + hijos solt. + madre esposo+ padre esposo	Troncal paterna completa
Esposo + hijos solt. + padre esposo	Troncal paterna padre solo
Esposo + hijos solt. + madre esposo	Troncal paterna madre solo
Esposo + hijos solt. + otros parientes (no padres)	Compuesta
Esposo + hijos solt. + hijos casados + nietos	Troncal descendente
Esposo + hijos + nietos + algún padre (de el o ella)	Troncal de 4 generaciones

Por otro lado, fue necesario elaborar unos índices para algunas de las variables empleadas en nuestro modelo. Tal fue el caso de la autoridad, de la comunicación conyugal, de las actitudes femeninas frente al papel social de la mujer, del acuerdo conyugal y del reparto de tareas domésticas. Estos índices fueron en todos los casos aditivos, aunque su construcción variaba de acuerdo a las características de lo que se intentaba medir.

De todos estos índices, quizás el más sofisticado era el que aludía a las actitudes emancipatorias de la mujer. En este caso, construimos una escala aditiva siguiendo la técnica de Lickert (1932). Para ello tomamos los 28 ítems que para este propósito habíamos incluido en la cédula de entrevista, y cuya validación lógica se basaba en una tipología que para el mismo fin habíamos construido anteriormente (Ribeiro, 1978), y que se describe en el cuadro siguiente:

Modelo tipológico del papel femenino según su orientación

MODELO TRADICIONAL	MODELO MODERNO
-La mujer desempeña rol expresivo	-La mujer desempeña rol instrumental
-La mujer es considerada centro afectivo del núcleo familiar y encargada de hacer armoniosas las relaciones familiares. Debe ser buena compañera y crear un ambiente de vida satisfactorio	-No existe exclusividad de la dimensión afectiva. Se comparte esta función por todos los miembros de la familia
-El rol de la mujer es asignado. Su función está determinada por la tradición. Se ajusta a las normas de lo que debe ser una mujer	-La mujer adquiere su rol. La elección de sus alternativas no depende de su sexo
-El trabajo de la mujer fuera del hogar no es bien visto, particularmente durante la crianza de sus hijos. Si trabaja, lo hace por necesidad económica. No pone el acento en su personal desarrollo ni en su realización. Su trabajo es principalmente en el hogar doméstico	-La mujer puede trabajar fuera del hogar si ella lo desea. La búsqueda del desarrollo y de realización personales adquieren al menos la misma significación que para los varones. El empleo extradoméstico es una alternativa que ella puede tomar
-Las tareas domésticas son exclusivas de la mujer	-Las tareas domésticas se comparten racionalmente
-El objetivo principal de la mujer es el de obtener éxito en el plano doméstico	-La mujer quiere obtener éxito, tanto en el plano doméstico como en el social
-La mujer es dependiente	-La mujer es independiente
-La mujer es sumisa y abnegada. Acepta la voluntad y autoridad del marido	-Ella no es sumisa. Cuando está casada, comparte la autoridad con su esposo
-La mujer puede tomar exclusivamente decisiones relacionadas con la gestión del hogar y con la crianza de sus hijos	-En general todas las decisiones son compartidas
-La mujer considera que el hombre tiene mayores habilidades y capacidades	-La mujer está convencida que ambos sexos son igualmente capaces y hábiles
-La mujer busca la realización de sus objetivos a través del matrimonio (particularmente a través de su marido)	-La mujer busca la realización de sus metas por ella misma. El matrimonio no es necesariamente considerado como el principal fin en la vida
-La mujer adquiere su estatus a través del esposo	-La mujer adquiere su estatus por sí misma

-La mujer espera obtener su principal fuente de satisfacciones en la vida familiar	-La mujer puede obtener tanta satisfacción de su vida familiar como de su ocupación o carrera
-La mujer se desarrolla mediante la entrega total de sí misma a su esposo e hijos. Debe siempre sacrificarse por el bien de los suyos	-El desarrollo de la mujer no se concibe únicamente en función del hogar. Ella puede realizarse tanto fuera como dentro del núcleo familiar
-Existe para la mujer una preponderancia del rol maternal	-El rol maternal no es necesariamente el más importante.
-La educación y el cuidado de los hijos son funciones exclusivas de la mujer	-No es sólo la mujer quien tiene la exclusividad de la crianza de los hijos
-La instrucción formal para las niñas es considerada como un medio para tener una formación general. No se le otorga la misma importancia que se le da a la instrucción de los varones	-La educación formal para las niñas es considerada como un medio para desarrollarse y realizarse. La instrucción, aún de nivel superior es tan importante para las mujeres como para los hombres
-La mujer estima que la función de liderazgo en la familia debe recaer en la figura masculina. La mujer debe siempre seguir al marido	-La mujer comparte el liderazgo, tomando en cuenta las circunstancias y características de su propio matrimonio
-La mujer se considera la "reina del hogar", constituyendo el vínculo principal de las relaciones internas de la familia, mientras que el hombre es el vínculo con el mundo social	-Ambos cónyuges son responsables tanto de los aspectos internos de la familia, como de los externos
-La mujer acepta que haya una mayor permisibilidad sexual para el varón. Es el hombre quien debe guiar y enseñar a la mujer todo lo necesario en esta materia	-La mujer cree que hombres y mujeres son ante todo seres iguales que comparten las mismas potencialidades
-Los principales atributos femeninos son: la abnegación, la compasión, la ternura, la fragilidad, la sensibilidad y la entrega total, mientras que los masculinos son: la fuerza, el valor, la decisión, la inteligencia y la fortaleza de espíritu	-Los atributos de las personas no están repartidos en función del sexo. Una mujer puede tener mayor fortaleza espiritual que un varón, quien a su vez puede ser más compasivo o más sensible
-La mujer considera que al hombre corresponde la obligación de mantener a la familia	-La mujer considera que la responsabilidad de mantener a la familia debe ser compartida por ambos
-La mujer cree que los impulsos sexuales son más poderosos en los hombres.	-La mujer sabe que la sexualidad femenina no es más fácilmente reprimible que la masculina

Tomando en cuenta estas características, procedimos a construir una lista de 28 ítems, cada uno de los cuales presentaba una proposición a la cual las entrevistadas debían responder en términos de acuerdo-desacuerdo. Dado que esta escala pretendía medir una actitud, era necesario que existiera cierta congruencia entre cada uno de los diversos indicadores, por lo cual tuvimos que seleccionar una técnica que nos permitiera validar la escala. Procedimos de la siguiente manera:

Los 28 ítems incluidos en el cuestionario (preguntas 107 a 134) fueron codificados así: se asignaba el valor "1" cuando la respuesta era favorable, "2" cuando era indiferente y "3" cuando era desfavorable. Para poder sumar las respuestas de cada entrevistada y así obtener su valor en la escala, fue necesario ordenar los ítems en el mismo sentido (ya que en algunos casos las respuestas favorables manifestaban actitudes tradicionalistas y, en otros, actitudes emancipatorias). Una vez hecho lo anterior, calculamos una matriz de correlaciones, lo que nos permitió desechar aquellos ítems cuya correlación era negativa, nula o poco significativa. Rescatamos así 19 ítems, los cuales, al ser adicionados, nos permitieron calcular el valor para cada mujer entrevistada¹².

Una vez construida esta escala, aplicamos dos criterios de validación: la correlación ítem-test y el coeficiente alfa de Crombach. Para el primero, decidimos que los valores de correlación debían ser, en todos los casos, superiores a +0.40; los 19 ítems pre-seleccionados pasaron este criterio. Por otro lado, escogimos el método del alfa de Crombach, el cual parte de las varianzas de los ítems y de la varianza de la escala construida con tales índices. La forma de calcularlo es la siguiente:

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1} \right) \left(1 - \frac{\sum s^2}{\sigma^2} \right)$$

¹² Tomando en cuenta que el valor del puntaje obtenido por cada entrevistada podía disminuir por cada ítem al que no respondiera, tuvimos que ajustarlo de la siguiente manera: cuando el n° de no respuestas era mayor de cinco, se excluía el caso. Cuando los ítems sin respuesta fuesen 5 o menos, calculamos el valor promedio de los ítems a los que sí había respondido y lo multiplicábamos por el número de ítems sin respuesta. El resultado así obtenido se sumaba al puntaje que resultaba de los otros ítems (los que sí tenían respuesta).

En donde k representa el número de ítems, $\sum s^2$ representa la suma de las varianzas de los ítems, y σ^2 es la varianza de la escala total. Por regla general, para que una escala sea considerada válida, el valor del coeficiente alfa debe ser superior a 0.80. Para evaluar el grado de congruencia interna de la escala, aplicamos la fórmula de la siguiente manera:

$$\alpha = (19/18) (1 - 12.93/66.30)$$

$$\alpha = 0.85$$

De tal suerte, decidimos aceptar los 19 ítems que habíamos preseleccionado para construir la escala final, en la cual el valor mínimo (más tradicionalista) era 19, y el máximo (más emancipada) era de 57. Presentamos aquí las frecuencias obtenidas, aunque agrupadas en tres categorías, y que nos muestran claramente la persistencia de valores que apuntan todavía en el sentido de una tendencia tradicionalista en cuanto a la percepción del rol sociofamiliar femenino:

Distribución de la población según su puntaje en la escala

Valores del índice y categoría	Porcentaje	Absolutos
Tradicional (de 19 a 31 pts.)	61.0	638
Intermedia (de 32 a 44 pts.)	31.3	328
Moderna (de 45 a 57 pts.)	7.7	81
Total	100.0	1047

Para el caso de la comunicación conyugal y del acuerdo conyugal, construimos un índice aditivo simple. A diferencia de la escala de actitudes que acabamos de describir, en ninguno de estos casos fue necesario establecer un criterio de congruencia entre los ítems, ya que lo que esperá-

bamos obtener era un puntaje que nos indicara quiénes manifestaban en mayor o menor grado un comportamiento (comunicación y acuerdo).

En el caso de la comunicación empleamos 13 indicadores (preguntas 80 a 92 de la cédula), relacionados con la frecuencia con la que la pareja platicaba sobre ciertos temas, y cuyas respuestas fueron codificadas así: con mucha frecuencia "1", con regular frecuencia "2", pocas veces "3", casi nunca "4", nunca "5". Es preciso indicar que en el cálculo de la suma para la elaboración de este índice -al igual que para todos los demás que hemos construido- tomamos en cuenta la ponderación de los ítems sin respuesta. El índice que obtuvimos tenía un valor mínimo de 13 (que reflejaba un alto nivel de comunicación), y un valor máximo de 65 (para quienes se comunicaban con menos frecuencia); he aquí su distribución (en forma agrupada), la cual nos indica que más de la mitad de la población entrevistada obtuvo un alto puntaje de comunicación, y que en cambio, menos del 3% pueden ser considerados como de baja comunicación.

Distribución de la población según puntaje de comunicación conyugal

Puntaje de comunicación	Porcentaje	Absolutos
Buena (de 13 a 30)	55.3	578
Media (de 31 a 47)	41.9	440
Baja (de 48 a 65)	2.8	29
TOTAL	100.0	1047

En cuanto al acuerdo de la pareja, procedimos de manera similar, utilizando para ello 12 indicadores, y en los que el código para cada uno estaba dado de la siguiente manera: casi siempre están de acuerdo "1"; a veces están de acuerdo "2"; casi siempre están en desacuerdo "3", y siempre están en desacuerdo "4". De esta manera, el puntaje de acuerdo

podía variar de una calificación mínima de 12 (que representaba el mayor grado de acuerdo conyugal) a 48 (representando el menor grado de acuerdo). Los resultados, que nos muestran que prácticamente no existe variabilidad en las respuestas, se presentan en el cuadro que sigue:

Distribución de la población según puntaje de acuerdo conyugal

Puntaje de acuerdo	Porcentaje	Absolutos
Alto nivel (de 12 a 24)	98.6	1023
Nivel medio (de 25 a 36)	1.2	13
Bajo nivel (de 37 a 48)	0.2	2
Total	100.0	1038

Como puede apreciarse, casi la totalidad de las mujeres de la muestra quedaron clasificadas en la categoría de alto nivel de acuerdo conyugal. ¿Acaso existe realmente un tan elevado nivel de integración en el acuerdo de las parejas en cuanto a las decisiones tomadas? Si no fuese así, podría cuestionarse hasta cierto punto la confiabilidad de las respuestas proporcionadas por las entrevistadas. En realidad, creemos que, por las características culturales señaladas por Leñero (1977), la gran mayoría de las mujeres no cuestionan mucho de lo que sucede en su relación conyugal. En otras palabras, aunque una decisión particular tomada por el marido pueda no gustarle a la mujer, ella no tiene -culturalmente hablando- la posibilidad real de negarse u oponerse; así, las características socioculturales de abnegación y sacrificio, aunadas a una visión un tanto fatalista de la vida propia, hacen pasar como favorables ciertas circunstancias que no lo son necesariamente.¹³

¹³ Habría que hacer una distinción precisa entre los conceptos de "aceptación" y "tolerancia", que pueden ser subyacentes a los procesos de interacción en los que se produce el acuerdo o el desacuerdo de la pareja. No obstante, no es nuestra intención profundizar aquí esta cuestión.

En lo que se refiere a la realización de las tareas domésticas, utilizamos también un índice aditivo, empleando para ello 12 de los 13 ítems que se incluyen en la cédula de entrevista (del 94 al 106). Descartamos el ítem que aludía a la reparación de desperfectos en el hogar, pues dicha tarea es más típicamente masculina que femenina. Las alternativas de respuesta a estas preguntas sobre la realización de las actividades domésticas eran las siguientes: "1" siempre la mujer; "2" casi siempre la mujer; "3" la mujer y su esposo; "4" casi siempre su esposo; "5" siempre su esposo, y "6" otra persona. Dado que lo que nos interesaba era obtener un indicador que reflejara una dimensión de la estructura de roles conyugales, decidimos eliminar la opción "otra persona", pues dificultaba la operacionalización de nuestro índice y no se ajustaba al concepto que deseábamos medir. Por otro lado, para distinguir la participación femenina de la masculina, recodificamos los valores, asignando un valor de "-2" a las tareas que siempre eran realizadas por el marido, un valor de "-1" cuando casi siempre las efectuaba el marido, un "0" cuando las tareas eran compartidas, un "1" cuando casi siempre las hacía la mujer, y finalmente un valor de "2" para aquellas labores que siempre eran realizadas por la esposa. De tal suerte, la escala obtenida podía variar desde una calificación mínima de "-24" que reflejaría a aquellos matrimonios en donde el marido se ocupa de todas las tareas del hogar, hasta "+24" para aquellos donde siempre es la mujer quien efectúa todas las labores. Los valores cercanos al "0" serían asignados en consecuencia a aquellos matrimonios que comparten más estas tareas. Véamos los resultados agrupados:

Distribución de frecuencias. índice de reparto de tareas domésticas

Puntaje	Porcentaje	Absolutos
Particip. masculina (-24 a -7)	0.0	0
Particip. igualitaria (-6 a +6)	10.4	97
Particip. femenina (+7 a +24)	93.1	840
Total	100.0	1047

No es sorprendente la casi nula participación masculina en este tipo de actividades; ello es coherente con lo que sabemos acerca de la predominancia de valores machistas en la familia mexicana, y de manera más específica en la familia rural.

Finalmente, procedimos exactamente de la misma manera que acabamos de describir para construir una escala de autoridad. En este caso, nos servimos de los 12 indicadores que para este efecto habían sido incorporados en la cédula de entrevista. Las alternativas de respuesta a cada una de las proposiciones sobre las cuales debían contestar quién tomaba regularmente las decisiones, eran: "1" la mujer; "2" el esposo; "3" los dos juntos, y "4" otra persona. Al igual que en la escala de tareas domésticas, decidimos eliminar las respuestas alusivas a "otra persona", pues nos interesaba resaltar la dinámica de la interacción de la pareja. Recodificamos los valores de la siguiente manera: cuando la decisión la tomaba la esposa, el valor asignado era "1"; cuando era el esposo quien decidía, el valor era "-1", y cuando ambos decidían, se asignaba el valor "0". El índice nos proporcionaba valores que iban desde "-12" (autoridad masculina) hasta "+12" (autoridad femenina). Los puntajes cercanos al "0" indicaban una autoridad compartida.

Distribución de frecuencias. Índice de autoridad

Puntaje	Porcentaje	Absolutas
Autoridad masculina (de -12 a -5)	26.4	264
Autoridad compartida (de -4 a +4)	70.8	707
Autoridad femenina (de +5 a +12)	2.8	28
Total	100.0	999

De acuerdo a estas cifras, la estructura de autoridad que predomina en estas familias es compartida, aunque se nota la presencia de poco más de la cuarta parte de matrimonios en los que es el varón quien posee la autoridad.

Como hemos señalado, las otras variables son simples y se basan en indicadores únicos.

2.4. Limitaciones de la investigación.

Resulta por demás evidente que toda investigación social hace frente a un sinnúmero de obstáculos que, si bien no necesariamente la invalidan, sí limitan el alcance de sus conclusiones. Obviamente, el estudio que aquí presentamos no es una excepción. Por una parte, debemos hacer mención de los factores relacionados con la "objetividad" del investigador y que normalmente se reflejan en su etnocentrismo, en sus intereses y valores personales, etc. Por otro lado, están aquellos límites referidos a la cantidad de tiempo y de recursos disponibles para desarrollar un proyecto. Finalmente, existen limitaciones relacionadas con los procesos metodológicos utilizados, así como con las técnicas de recopilación de datos, con la forma de efectuar la medición de las variables implicadas en el estudio y con la manera de abordar el análisis de la información. Sobre los dos primeros grupos de factores creemos que no vale la pena insistir demasiado, ya que en el primer caso sólo podemos decir que hemos hecho todo lo posible para mantener la objetividad (hasta donde podemos ser conscientes de nuestra propia subjetividad), mientras que en el segundo caso partimos de factores dados (el tiempo y recursos disponibles), que evidentemente contribuyen en la determinación de las estrategias metodológicas seleccionadas. Pero en lo que se refiere a la selección de estas estrategias metodológicas, creemos que vale la pena mencionar algunos aspectos que son de importancia capital para el estudio del tema que aquí nos ocupa¹⁴.

Así, cuando se aplica una encuesta para hacer un análisis transversal - como es nuestro caso- los datos obtenidos pueden clasificarse en dos grandes clases, de acuerdo a su temporalidad: aquellos que se refieren a variables fijas o inmutables en el tiempo (como el sexo de una persona), y los que denotan variables que se modifican en el tiempo (como la edad, la escolaridad, el empleo, la composición familiar). Entre estas últimas, las hay que tienen un efecto acumulativo (como la instrucción, la

¹⁴ No deseamos plantear aquí toda una discusión metodológica sobre las ventajas o desventajas de ciertas técnicas de recolección de datos (como la cédula de entrevista estructurada) o de medición (como la construcción de escalas aditivas). Tales temas son ampliamente discutidos en los manuales de metodología de la investigación. Más bien queremos hacer comentarios puntuales sobre las limitaciones que se refieren a la temporalidad de ciertas variables y que conllevan el riesgo de inducirnos a interpretaciones prematuras o falsas.

edad o la fecundidad), y que en última instancia y bajo ciertas condiciones pueden ser utilizadas sin problemas en un corte transversal (algunas de éstas, como la instrucción, pueden alcanzar un nivel dado y pueden ser contempladas como variables fijas o inmutables). Pero otras variables se caracterizan por su inestabilidad, y lo que puede ser cierto en un momento dado, puede no serlo en otro. Tal es el caso del trabajo femenino, de la satisfacción conyugal, de la comunicación de la pareja, de la composición de la familia, etc.

Tomemos como ejemplo el caso del empleo extradoméstico femenino; sabemos, como lo han hecho notar Wainerman y Recchini (1981), que el trabajo de la mujer fuera del hogar se ha caracterizado por una falta de continuidad (entradas y salidas frecuentes del mercado de empleos). Si establecemos una relación estadística entre esta variable y otra, como puede ser la fecundidad, podemos caer en falacias temporales al interpretar dicha relación, ya que el trabajo femenino se refiere en este caso al estado de actividad económica de la mujer *en el momento presente* (cuando se llevó a cabo la entrevista), mientras que la fecundidad arroja el resultado acumulado del número de hijos que esta mujer ha tenido a lo largo de su vida reproductiva. Este mismo error puede producirse al cruzar otras variables sin tomar cuenta de su temporalidad. Existen ciertas alternativas para enfrentar este problema: abordar el problema desde una perspectiva de "historias de vida" (lo cual se dificulta con grandes muestras), establecer un proyecto longitudinal en vez de transversal (lo que sin duda implica condiciones muy diferentes en términos del tiempo y del presupuesto asignados a la investigación), reducir la temática del estudio y concentrarse en temas más específicos, ampliando la información sobre las variables temporales (por ejemplo, ubicar la evolución de las historias de empleo de cada sujeto entrevistado en relación con su historia reproductiva). En cualquier caso, siempre existirán algunas limitaciones; una investigación de carácter más cualitativo puede profundizar y precisar más ciertos fenómenos, pero se enfrenta a la imposibilidad de hacer inferencias de un orden más general; una investigación más cuantitativa permite hacer inducciones, pero conlleva riesgos en la precisión.

En nuestro caso particular, estamos perfectamente conscientes del

riesgo que implica el camino que hemos escogido. Algunas de las conclusiones a las que llegamos pueden estar sesgadas por el efecto de la temporalidad de ciertas variables. Pero nuestra intención no es la de obtener resultados totalmente concluyentes (¿acaso algún estudio en este campo puede tener tales pretensiones?). En realidad creemos que nuestros resultados deben en general ser considerados como el producto de una búsqueda exploratoria que permita, en el futuro, plantear hipótesis más específicas para estudios también más específicos.

3. TERCERA PARTE. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Antes de introducirnos en el análisis de la fecundidad y de la relación que tiene con las variables del modelo, creemos que es conveniente hacer una rápida revisión de algunas de las principales características socio-demográficas de la población objeto de nuestro estudio.

3.1. Características socio-demográficas generales

3.1.1. Estado civil, edad, nupcialidad y duración de la unión.

Como ya hemos dicho, nuestra muestra consta de 1047 mujeres casadas o unidas (o algunas vez casadas o unidas). La mayoría de ellas, el 87.8%, están casadas en el momento de la entrevista; 3.1% se encuentran unidas, 5.0% al 8.2% con viudas, divorciadas o separadas.

Cuadro 1

Estado civil	N	Porcentaje
Casada	918	87.8
Unida	37	3.1
Divorciada	50	5.0
Separada	71	8.2
Viuda	71	8.2
Total	1047	100.0



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

De estas mujeres 62% han estado casadas o unidas una sola vez, a 12% se han unido dos veces, y dos de ellas han estado tres veces unidas. Dado que por motivos que ya han sido expuestos, excluimos de nuestro estudio a las mujeres solteras, la edad promedio de las entrevistadas fue de 32 años. Este dato es el promedio de la muestra, con una desviación estándar de 12.18. Este dato es a su vez superior a la que habíamos encontrado en la investigación sobre familia y fecundidad en México (López 1989), en la cual fue de 20.3 años.

3. TERCERA PARTE. ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Antes de introducimos en el análisis de la fecundidad y de la relación que tiene con las variables del modelo, creemos que es conveniente hacer una rápida revisión de algunas de las principales características socio-demográficas de la población objeto de nuestro estudio.

3.1. Características sociodemográficas generales.

3.1.1. Estado civil, edad, nupcialidad y duración de la unión.

Como ya hemos dicho, nuestra muestra consta de 1047 mujeres casadas o unidas (o alguna vez casadas o unidas). La mayoría de ellas, es decir el 87.8%, estaban casadas en el momento de la entrevista y 3.1% se encontraban unidas. Sólo el 9.2% eran viudas, divorciadas o separadas.

Cuadro 1
 Estado civil de las entrevistadas

Estado civil	N	Porcentaje
Casada	919	87.8
Unión Libre	32	3.1
Divorciada	6	0.6
Separada	19	1.8
Viuda	71	6.8
Total	1047	100.0

De estas mujeres, 95% han estado casadas o unidas una sola vez, 4.7% se han unido dos veces, y dos de ellas han tenido más uniones maritales.

Dado que, por motivos que ya han sido expuestos, excluimos de nuestro estudio a las mujeres solteras, la edad promedio que pudimos observar fue bastante elevada: 42 años en el momento de la entrevista, con una desviación standard de 15.49. Esta cifra es apenas superior a la que habíamos encontrado en la investigación sobre familia y fecundidad en medios urbanos dos años atrás (Ribeiro, 1989), la cual fue de 40.5 años.

Cuadro 2
Edad en el momento de la entrevista

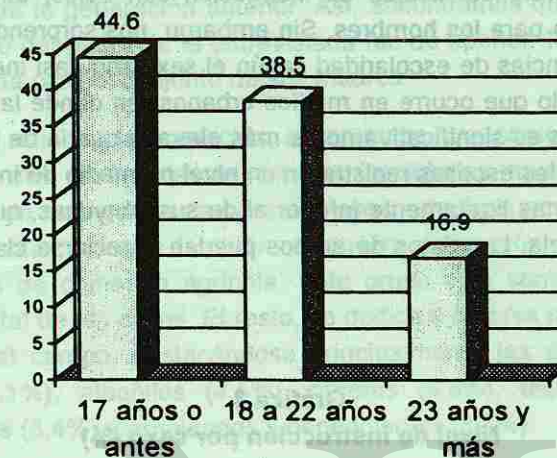
Grupo de edad	Porcentaje	N
14 a 29 años	25.2	264
30 a 39 años	23.9	250
40 años y más	50.9	533
Total	100.0	1047

Como puede apreciarse en el cuadro 2, la mitad de las encuestadas tiene 40 años o más de edad. Por otra parte, en el momento de aplicar la encuesta, la más joven tenía 14 años y la de mayor edad 86.

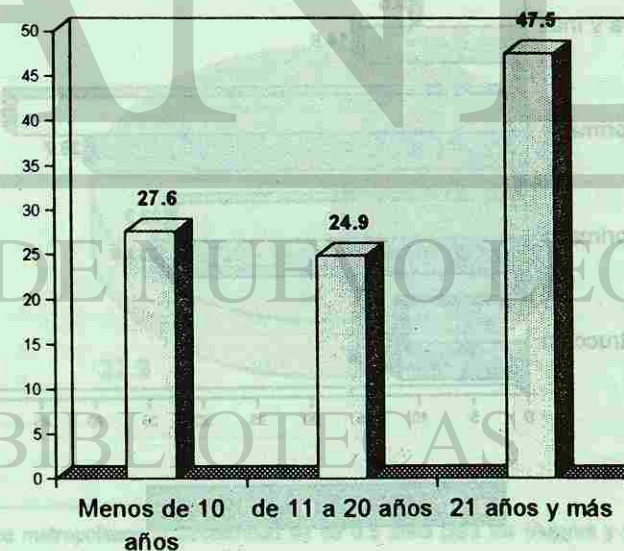
En general, las mujeres contrajeron matrimonio a muy temprana edad: 44.6% lo hizo a los 17 años o antes, 38.5% entre los 18 y los 22 años, y apenas 16.9% se unió a los 23 años o más tarde. En promedio, la edad a la primera unión fue de 18.9 años.

En cuanto a la duración de la unión, encontramos que el promedio es de 22 años. Si bien esta cifra parece ser elevada, ello se debe a la precocidad de la nupcialidad y a la avanzada edad promedio de las entrevistadas. De tal suerte, para 27.6% la duración de la unión conyugal ha sido de 10 años o menos, mientras que para 24.9% la unión se ha prolongado entre 11 y 20 años. En contraste, casi la mitad (47.5%) de las entrevistadas afirmaron que habían estado unidas al menos durante 21 años.

Gráfica 1
Edad de la mujer a la primera unión marital (%)



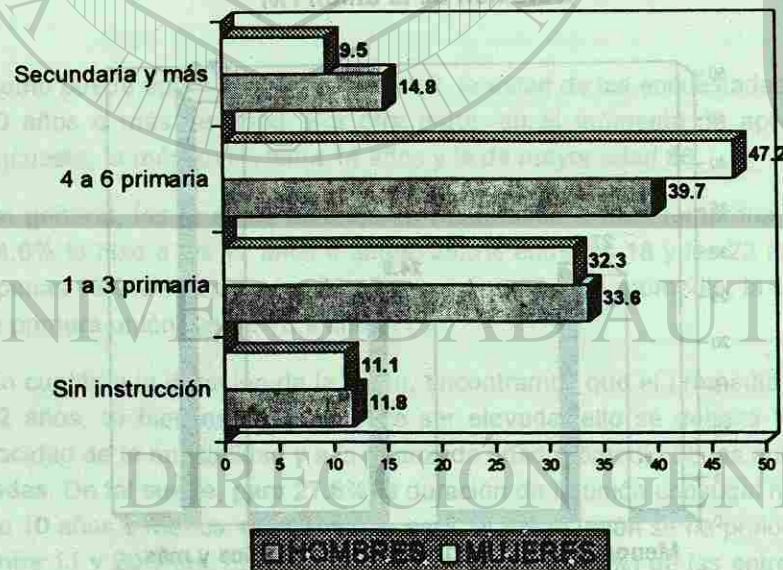
Gráfica 2
Duración de la unión (%)



3.1.2. Escolaridad y ocupación.

En cuanto a la escolaridad, los datos obtenidos nos permiten constatar que, en general, los niveles de instrucción son bajos, tanto para las mujeres como para los hombres. Sin embargo, nos sorprendió descubrir que las diferencias de escolaridad según el sexo son casi inexistentes, a diferencia de lo que ocurre en medios urbanos, en donde la escolaridad de los varones es significativamente más elevada que la de las mujeres. En este caso, las esposas registraron un nivel promedio de instrucción de 4.1 años, apenas ligeramente inferior al de sus cónyuges, que es de 4.2 años de escuela. Los datos de ambos pueden apreciarse claramente en la gráfica 3.

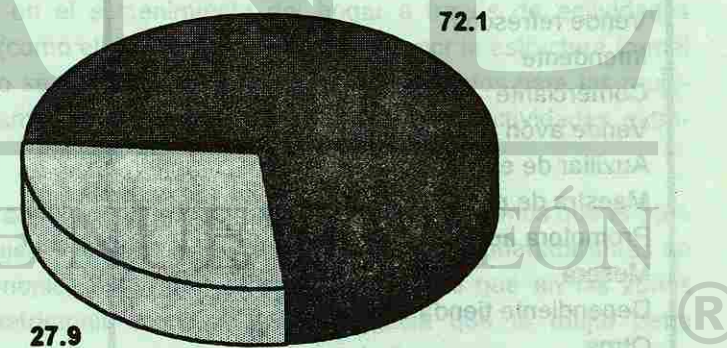
Gráfica 3
Nivel de instrucción por sexo (%)



No obstante, a pesar de que dichos promedios son relativamente bajos, más aún que los registrados en las áreas urbanas del mismo Estado de Nuevo León¹, representan un incremento substancial con respecto a la escolaridad de la generación anterior. Así, encontramos que la escolaridad promedio del padre de la entrevistada fue de apenas 1.6 años, igual a la observada para el conjunto de sus madres.

En lo que se refiere a la ocupación, observamos que, como era de esperarse dadas las características de las localidades muestreadas, los varones son en su mayoría campesinos que se dedican principalmente a labores agrícolas, aunque también, en menor proporción, a actividades ganaderas o de comercio agrícola. Este grupo está compuesto por el 72.1% del total de los casos. El resto, se dedica a labores menos relacionadas con el campo, destacándose principalmente las actividades de choferes (5.1%), albañiles (4.5%), obreros (3.8%), técnicos (3.8%), comerciantes (3.4%) y empleados y dependientes (3.4%).

Gráfica 4
Tipo de actividades de los esposos (%)



¹ En el área metropolitana la escolaridad es de 6.5 años para las mujeres y de 7.4 para los hombres (Ribeiro, 1989).

Las mujeres, por su parte, pocas veces tienen un empleo remunerado o desempeñan algún tipo de actividad extradoméstica remunerada. En este sentido, el 93.7% de las encuestadas declararon que no desempeñaban actividades remuneradas. Del 6.3% restante, la mayoría se dedica a labores que, o bien están vinculadas con el campo, o bien no las aleja mucho de su hogar.

Cuadro 3
Ocupación De La Mujer

Ocupación	Porcentaje
Cría abejas	0.2
Rebora ajo	0.1
Elabora fibra escoba	0.1
Lava y plancha ajeno	0.5
Hace tamales	0.2
Hace colchas	0.1
Costurera	0.7
Teje y borda	0.1
Sirvienta	0.6
Vende refrescos	0.4
Intendente	0.4
Comerciante	1.4
Vende avón	0.3
Auxiliar de enfermería	0.2
Maestra de primaria	0.1
Promotora aux. plan. fam.	0.1
Mesera	0.3
Dependiente tienda	0.3
Otros	0.4
No trabaja	93.7
Total	100.0

Entre estas pocas mujeres que desempeñan algún trabajo remunerado, la mayoría (78.8%) afirmó que trabajaba por necesidad, por no recibir dinero del marido o por ser el sostén económico de su hogar. Para el 16.6% el trabajo representa una distracción de sus quehaceres cotidianos, o bien reconocen que lo hacen por gusto, satisfacción o realización personal. A pesar de esta situación, poco más de la mitad de estas mujeres (51.5%) respondieron que seguirían trabajando aunque no tuviesen necesidad económica.

Cuando les preguntamos a aquellas que no ejercían una actividad remunerada por qué no lo hacían, encontramos que el 42.2% respondió que por sus hijos, el 23.7% porque no encontraba trabajo, el 11.3% porque el marido no las dejaba, y el 10.1% por su edad o por enfermedad. Las demás respondieron que no trabajaban porque no tenían necesidad de hacerlo, porque no les gustaba, o porque se contraponía con su trabajo en la casa.

El hecho es que, independientemente de las razones que las mujeres aducen para no desempeñar un empleo remunerado, no existen condiciones capaces de generar empleos formales en la mayor parte de estas pequeñas comunidades que hemos estudiado. Sin embargo, debemos reconocer que en muchas ocasiones estas mujeres participan directa o indirectamente en el sostenimiento del hogar a través de actividades agropecuarias (como el tallado de ixtle), pero que por la estructura formal de la familia no se perciben como trabajos remunerados para las mujeres, y ellas mismas no lo ven necesariamente como actividades extradomésticas.

A pesar de las condiciones que hemos descrito, descubrimos que el 50% del total de mujeres tenían un empleo o actividad remunerada antes de contraer matrimonio. Esto quiere decir que, al igual que en las zonas urbanas, el matrimonio significa con frecuencia que la mujer deba abandonar su trabajo remunerado para dedicarse de manera casi exclusiva al cuidado de su hogar y de sus hijos, apoyando -si acaso- a su marido en la realización de algunos de los trabajos que contribuyen al mantenimiento económico del grupo doméstico.

3.1.3. Composición familiar.

La composición familiar es una variable mucho más compleja de lo que parece a primera vista. Decimos esto por la dificultad que representa definir el concepto mismo de familia y distinguirlo de otros conceptos tales como "unidad doméstica" o "grupo doméstico". Si bien no es aquí el lugar apropiado para discutir estas cuestiones, podemos referir al lector al análisis que hace Lévi-Straus (1984), o bien a la revisión que hemos hecho sobre algunos de los conceptos que se relacionan con la definición de la familia (Ribeiro, 1991). Debemos añadir que el análisis de la composición de la familia, basado en el tipo de personas que conforman la unidad familiar, ha sido abordado por diversos autores, y no todos están completamente de acuerdo en su significado.

Típicamente se hace la distinción entre lo que se ha dado en llamar *familia nuclear o conyugal* y la *familia extensa*. No existe mucha confusión en el empleo del término "nuclear", pues todos están de acuerdo en que se refiere a la unidad familiar que agrupa a la pareja y sus hijos solteros, y en la que predominan las relaciones de afinidad. Ello quiere decir que la familia nuclear significa, estructuralmente, la concentración de la familia en la tríada padre-madre-hijos menores de edad (König, 1981).

En cambio, cuando hablamos de la familia extensa, el concepto no es tan claro. La familia extensa ha sido denominada por algunos bajo el término de "familia consanguínea", pues en ella predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo (es decir las relaciones entre padres e hijos, hermanos, primos, etc.)². No obstante, dependiendo del tipo de parientes que integran la familia, ésta puede subdividirse en varias categorías y recibir distintos nombres, como el de familia "troncal" (en donde uno sólo de los hijos, generalmente el primogénito, vive en el hogar paterno una vez casado y hereda la propiedad y la autoridad patriarcal)³, familia "clánica" (en donde diversas familias nucleares emparentadas entre sí forman un grupo doméstico y reconocen un ancestro común), etc. Para Goode (1966) la familia extensa recibe el

² Véase: Leñero (1976).

³ Véase: Linton (1970).

nombre de "familia prolongada", mientras que Davis y Blake (1967) la llaman "familia compuesta". Según Murdock⁴, la familia extensa constituye un grupo social formado por varias familias emparentadas entre sí, especialmente las integradas por un hombre y sus hijos o una mujer y sus hijas, y que habitan en una vivienda común de gran tamaño o en un grupo de viviendas cercanas. De manera general podemos decir que lo más frecuente ha sido considerar a la familia extensa como aquellas formada por tres generaciones completas viviendo bajo el mismo techo.

En este caso, hemos construido una tipología integrada por 13 tipos de familia. Sin embargo, para el análisis que posteriormente haremos, reagruparemos algunas de estas categorías.

Así, el análisis de los datos relativos a la composición de la familia nos mostró, como puede apreciarse en el cuadro 4, que en 3.1% de los hogares habita la mujer sola, en 10.6% la unidad familiar está compuesta exclusivamente por la pareja, en 8% está formada por la mujer sola y sus hijos, y 58.6% son familias nucleares completas. Sólo 19.7% de los hogares alberga a familias compuestas.

Cuadro 4
Composición familiar

Tipo de familia	Porcentaje	N
Mujer sola	3.1	32
Pareja sola (sin hijos)	10.6	111
Seminuclear (madre + hijos)	8.0	84
Nuclear completa	58.6	614
Troncal materna completa	1.2	13
Troncal materna c/padre	1.0	10
Troncal materna c/madre	1.5	16
Troncal paterna completa	2.5	26
Troncal paterna c/padre	0.9	9
Troncal paterna c/madre	2.1	22
Compuesta	6.2	65
Troncal descendente	4.1	43
4 generaciones	0.2	2

⁴ En: Fairchild (1949).

Estos datos muestran que, contrariamente a lo que generalmente se cree, la familia extensa no es prototípica de los medios rurales, al menos en el estado de Nuevo León. Es más, nos sorprendió descubrir que la proporción de familias compuestas (no nucleares ni seminucleares) es menor en estas pequeñas comunidades agrícolas que en el área Metropolitana de Monterrey: si aquí menos del 20% de los hogares están integrados por familias compuestas, en los dos municipios metropolitanos de los que tenemos información (Ribeiro, 1989), esta cifra corresponde al 24%. Tal situación pudiese ser interpretada al menos de dos maneras distintas: 1) por un lado, es posible suponer que en zonas urbanas -en parte como consecuencia de la crisis económica y los altos costos de las viviendas- las jóvenes parejas tienen mayor dificultad para procurarse una casa, lo que obliga a muchas a establecerse, aunque sea provisionalmente, en el hogar de los padres de él o de ella; 2) por otra parte, como se sabe, el estado de Nuevo León se caracteriza por intensos movimientos migratorios que resultan en una fuerte atracción hacia la región metropolitana y una fuerte expulsión del resto de los municipios; así, en el área metropolitana es frecuente encontrar -particularmente en sectores marginados- familias "compuestas" como resultado del fenómeno de "inmigración por relevos", según el cual grandes contingentes de población migrante se instalan temporalmente en casas de parientes que habían migrado con anterioridad. En contraste, en el campo, buena parte de la población sale de su comunidad, por lo que no se queda formando parte de su familia de origen. Esto puede constatarse a través de los datos censales, de los que puede inferirse que las tasas de crecimiento demográfico son, para la mayor parte de estos poblados, nulas y con frecuencia incluso negativas. También podemos ejemplificar lo anterior a través del tamaño medio de hogares que, no obstante la alta fecundidad, es menor que en el área metropolitana (4.8 miembros por familia contra 5.4 en los municipios metropolitanos).

3.1.4. Tamaño de la familia y número promedio de hijos.

Como acabamos de indicar, el tamaño medio de las unidades familiares es de 4.8 miembros (con una desviación standard de 2.26). Es evidente que esta cifra nos indica la predominancia de hogares más bien pequeños, sobre todo si consideramos que la fecundidad, como veremos

enseguida, es bastante elevada.

Así, en lo que toca a la fecundidad, encontramos que el número promedio de hijos por mujer es de 5.35. En nuestra muestra, sólo 47 mujeres, es decir el 4.5% no tenían hijos; en el otro extremo, dos de ellas tenían 18 hijos. Naturalmente que este es un promedio general que por sí mismo no da cuenta de las diferencias de edad de las mujeres; por ello presentamos en el cuadro 5, el promedio de hijos nacidos vivos por mujer, por grupos quinquenales de edad.

Como puede verse claramente, la fecundidad de las mujeres que están al término de su vida reproductiva (en el grupo de 45 a 49 años) es muy alta, 7 hijos por mujer. Para las mujeres de mayor edad, los promedios de hijos son aún mayores, llegando incluso a 9.35 hijos por mujer en el grupo de los 65 a 69 años. Estas diferencias ya no pueden ser explicadas por la diferencia de edad, pues como se sabe, la casi totalidad de las mujeres dejan de ser fértiles alrededor de los 50 años⁵. Así, los mayores promedios de las mujeres de más de 50 años deberían ser explicados por factores generacionales, y podría plantearse la hipótesis de que, debido a las políticas de población y de salud, y a los programas de modernización del campo, es de esperar que en los años venideros la fecundidad total de las mujeres que alcancen el final de su vida reproductiva se reduzca un poco más.

En el cuadro 5 se nota una excepción a la muy elevada fecundidad del grupo de mujeres que en el momento de la entrevista tenían entre 80 y 84 años de edad, pues como se observa tienen sólo 5 hijos en promedio; pero ello es explicable pues tan sólo hay 4 mujeres en esta categoría, por lo cual difícilmente puede hacerse una inducción válida.

A manera ilustrativa agregamos a continuación el cuadro 6, en el que se muestra el promedio de hijos nacidos vivos de estas mujeres de acuerdo a la duración de su unión. Con fines prácticos hemos agrupado a la población en tres categorías.

⁵ De hecho, la mayoría de las estadísticas toman como edad terminal de la vida reproductiva los 49 años, aunque con frecuencia se toma también la de 44 ó 45 años.

Cuadro 5
Promedio de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad

Grupo de edad	Hijos	Desv. std.	N
14 A 19 AÑOS	0.88	0.69	40
20 A 24	1.70	1.05	95
25 A 29	2.81	1.42	129
30 A 34	3.88	2.07	142
35 A 39	5.20	2.29	108
40 A 44	5.41	3.11	85
45 A 49	7.00	3.58	109
50 A 54	7.67	3.68	97
55 A 59	8.25	3.52	73
60 A 64	7.81	3.81	78
65 A 69	9.35	4.57	37
70 A 74	7.42	3.84	26
75 A 79	8.10	4.65	21
80 A 84	5.00	3.37	4
85 A 89	8.33	4.04	3

Cuadro 6
Promedio de hijos nacidos vivos según duración de unión conyugal

Duración de unión	Promedio hijos	Desv. std	N
Menos de 10 años	2.04	1.41	289
De 11 a 20 años	4.31	1.99	261
21 años y más	7.83	3.63	497
Total	5.35	3.74	1047

Por otro lado, a la pregunta *¿Piensa usted tener más hijos?*, el 77% de las entrevistadas manifestaron su deseo de no tener más hijos; 10.4% afirmó desear un hijo más, 6.3 dijo que pensaba tener dos más, 2.8 respondió que tendría otros tres y 2.1% cuatro o más. Nos llamó la atención el hecho de que únicamente dos mujeres dijeron que los que "Dios les enviara", lo que representa un cambio substancial en los

valores relativos a la reproducción. En este orden de ideas, resulta del mayor interés observar las respuestas de esta población a la cuestión relativa al número ideal de hijos.

Así, el cuadro 7, nos muestra que, para esta población femenina en su conjunto, el número ideal de hijos es, en promedio de 3.57, cifra substancialmente menor que la que se refiere al promedio de hijos que efectivamente tienen. Pero también es interesante darse cuenta de que de las 1047 mujeres entrevistadas, solamente 18 (1.7%) dijeron que el número ideal de hijos que una mujer debe tener es el "que Dios les mande". Si comparamos estas cifras con las que encontró Leñero (1968) hace 23 años, descubrimos que el promedio del número ideal de hijos era mucho más elevado (4.9 hijos por mujer), y que 7.09% de las entrevistadas por Leñero reconocieron que el número ideal de hijos era el que Dios les enviase. Este contraste puede ser mayor de lo que aparenta, ya que recordemos que la muestra de la investigación de Leñero contemplaba a una gran proporción de familias urbanas, y no exclusivamente rurales como es nuestro caso.

Cuadro 7
Promedio del número ideal de hijos, según categorías de edad

Grupo de edad	Promedio de hijos deseados	Desviación standard	N
14 a 29 años	3.5	1.5	261
30 a 39 años	3.6	1.4	240
40 años y más	3.6	1.7	495

En este cuadro observamos que prácticamente no existen diferencias en cuanto al promedio ideal de hijos de las mujeres según los grupos de edad. Además las varianzas son relativamente pequeñas, lo que nos indica que existe una relativa homogeneidad en cuanto a este valor de reproducción. Lo importante de este dato es que nos sugiere una transición cultural en lo que toca a los valores sobre la reproducción, que apunta hacia una reducción substancial del número de hijos. En otras palabras,

podemos decir que ya las ideas sobre la familia numerosa empiezan a dejar su lugar a otras que se vinculan con un menor número de descendientes. No obstante, estas cifras son todavía mayores que las que encontramos en el área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989), en donde el número ideal de hijos es de 3 (para todos los grupos de edad). También es importante señalar que esta cifra aún es significativamente más alta que la presentada en las campañas publicitarias del Consejo Nacional de Población y del Sector Salud, en las cuales se sugiere que el número ideal de hijos debe ser de solamente 2 por pareja.

También pudimos darnos cuenta de que prevalecen todavía algunos valores conservadores en cuanto a las expectativas relacionadas con el sexo de los hijos. Así, cuando les preguntamos -planteando la situación ficticia de que todos sus hijos fuesen del mismo sexo- si intentarían "buscar" un hijo del sexo opuesto, 59.3% dijeron que sí, 34.2% que no y 6.5% que no sabían. Lo que sí nos da una indicación de la transformación valoral es el hecho de que, en la situación también ficticia de que sólo pudiesen tener un hijo, el 20.1% respondió que preferiría que fuese varón, el 16% dijo que prefería que fuese niña y el 60.5% dijo no tener preferencia; únicamente el 3.4% no supo que responder. Obviamente, sería interesante conocer la opinión de los esposos a este respecto, ya que es posible suponer que los varones siguen manteniendo normas más tradicionales respecto a la preferencia por los hijos del sexo masculino. Lamentablemente, dadas las características de nuestro estudio, no disponemos de esta información.

Cuadro 8

Respuestas a la pregunta: «si le hubiesen dicho que solo podía tener un hijo, ¿que preferiría tener?»

Preferencia sexo	Porcentaje
Varón	20.1
Mujer	16.0
No preferencia	60.5
No sabe	3.4

3.2. Descripción de las relaciones entre las variables del modelo.

Antes de hacer un análisis más detallado de cada una de las variables que hemos incluido en nuestro modelo, nos ha parecido oportuno presentar un breve panorama de las correlaciones de algunas de las variables paramétricas que teóricamente pueden estar asociadas con la fecundidad. Entre estas correlaciones se encuentran también las de aquellas variables que hemos construido en forma de índices aditivos. Los resultados se muestran en el cuadro 9.

Cuadro 9

Correlaciones entre las variables seleccionadas y la fecundidad
(significación=0.001)

Variable	r de Pearson
Duración de la unión	+0.69
Edad de la mujer	+0.60
Instrucción de la mujer	-0.46
Instrucción del marido	-0.42
Instrucción del padre de mujer	-0.27
Instrucción de madre de mujer	-0.27
Actitudes emancipatorias mujer	-0.23
Edad a la primera unión	-0.23
Comunicación conyugal	-0.13
Distribución de tareas domest.	-0.12
Número ideal de hijos	+0.11
Autoridad conyugal	-0.06*
Acuerdo conyugal	-0.02*

* No significativo

Como resulta evidente, las dos variables más fuertemente correlacionadas con la fecundidad son la duración de la unión y la edad de la mujer, pues ambas están directamente referidas al tiempo de exposición al coito y al riesgo de embarazo⁶. Es más, si tomamos solamente a las mujeres

⁶ El esquema de Davis y Blake (1967) incluye una serie de variables intermedias para explicar la

podemos decir que ya las ideas sobre la familia numerosa empiezan a dejar su lugar a otras que se vinculan con un menor número de descendientes. No obstante, estas cifras son todavía mayores que las que encontramos en el área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989), en donde el número ideal de hijos es de 3 (para todos los grupos de edad). También es importante señalar que esta cifra aún es significativamente más alta que la presentada en las campañas publicitarias del Consejo Nacional de Población y del Sector Salud, en las cuales se sugiere que el número ideal de hijos debe ser de solamente 2 por pareja.

También pudimos darnos cuenta de que prevalecen todavía algunos valores conservadores en cuanto a las expectativas relacionadas con el sexo de los hijos. Así, cuando les preguntamos -planteando la situación ficticia de que todos sus hijos fuesen del mismo sexo- si intentarían "buscar" un hijo del sexo opuesto, 59.3% dijeron que sí, 34.2% que no y 6.5% que no sabían. Lo que sí nos da una indicación de la transformación valoral es el hecho de que, en la situación también ficticia de que sólo pudiesen tener un hijo, el 20.1% respondió que preferiría que fuese varón, el 16% dijo que prefería que fuese niña y el 60.5% dijo no tener preferencia; únicamente el 3.4% no supo que responder. Obviamente, sería interesante conocer la opinión de los esposos a este respecto, ya que es posible suponer que los varones siguen manteniendo normas más tradicionales respecto a la preferencia por los hijos del sexo masculino. Lamentablemente, dadas las características de nuestro estudio, no disponemos de esta información.

Cuadro 8
Respuestas a la pregunta: «si le hubiesen dicho que solo podía tener un hijo, ¿que preferiría tener?»

Preferencia sexo	Porcentaje
Varón	20.1
Mujer	16.0
No preferencia	60.5
No sabe	3.4

3.2. Descripción de las relaciones entre las variables del modelo.

Antes de hacer un análisis más detallado de cada una de las variables que hemos incluido en nuestro modelo, nos ha parecido oportuno presentar un breve panorama de las correlaciones de algunas de las variables paramétricas que teóricamente pueden estar asociadas con la fecundidad. Entre estas correlaciones se encuentran también las de aquellas variables que hemos construido en forma de índices aditivos. Los resultados se muestran en el cuadro 9.

Cuadro 9
Correlaciones entre las variables seleccionadas y la fecundidad
 (significación=0.001)

Variable	r de Pearson
Duración de la unión	+0.69
Edad de la mujer	+0.60
Instrucción de la mujer	-0.46
Instrucción del marido	-0.42
Instrucción del padre de mujer	-0.27
Instrucción de madre de mujer	-0.27
Actitudes emancipatorias mujer	-0.23
Edad a la primera unión	-0.23
Comunicación conyugal	-0.13
Distribución de tareas domest.	-0.12
Número ideal de hijos	+0.11
Autoridad conyugal	-0.06*
Acuerdo conyugal	-0.02*

* No significativo

Como resulta evidente, las dos variables más fuertemente correlacionadas con la fecundidad son la duración de la unión y la edad de la mujer, pues ambas están directamente referidas al tiempo de exposición al coito y al riesgo de embarazo⁶. Es más, si tomamos solamente a las mujeres

⁶ El esquema de Davis y Blake (1967) incluye una serie de variables intermedias para explicar la

en edad fértil (de 49 años o menos), estas correlaciones se incrementan a +0.77 y +0.63 respectivamente. Sin embargo, debemos reconocer que desde el punto de vista interaccionista, ambas variables carecen de un interés particular, a no ser que sean consideradas como variables de control con el fin de hacer más precisas las comparaciones de los efectos relativos del resto de las variables.

En un marco más sociológico, sobresalen las variables relacionadas con la escolaridad, principalmente la de la mujer y la de su cónyuge. Esto no nos sorprende y constata lo que ya ha sido frecuentemente observado en otras investigaciones, tanto en el mundo desarrollado (Andorka, 1978), como en México (Ribeiro, 1982). Pero también se perfilan con cierto interés la contribución que tienen para la reducción de la fecundidad la escolaridad de los padres de las mujeres, las actitudes de éstas con respecto a la posición sociofamiliar femenina y la edad de la mujer a la primera unión conyugal. En cambio, es sorprendente que la correlación entre el número real de hijos y el número ideal de hijos sea tan baja (apenas de +0.11). Esto nos puede sugerir, como dijimos, que los valores de las mujeres ya están cambiando, y que en general se valoran cada vez más las familias menos numerosas, pero que -como es común- los cambios culturales anteceden a los cambios reales en el comportamiento de las personas. Volveremos sobre esto más adelante.

3.2.1. las variables intermedias y la fecundidad.

3.2.1.1. Conocimiento y utilización de la anticoncepción.

Para evaluar el conocimiento y utilización de la anticoncepción, dividimos los distintos métodos en dos grupos: aquellos que consideramos más eficaces, como la píldora, la inyección, el dispositivo intrauterino y la esterilización, y los relativamente menos eficaces, como el ritmo, el billings, el retiro, el diafragma, el condón, los espermicidas, etc. Encontramos que los métodos de mayor eficacia eran los que mejor conocían estas mujeres, y los que empleaban con mayor frecuencia (cuadro 10).

fecundidad; entre éstas se encuentran aquellas variables relacionadas con la exposición al coito. En el contexto que estamos manejando, consideramos que una de estas variables es precisamente la duración de la unión conyugal.

Cuadro 10
Conocimiento y utilización de métodos anticonceptivos (%)

	Conoce		Ha utilizado		Utiliza	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Menos eficaces	37.8	62.2	8.8	91.2	3.0	97.0
Más eficaces	69.1	30.9	48.1	51.9	27.4	72.6

Podemos observar que los métodos que son más conocidos y más utilizados por este grupo de mujeres son los más eficaces, ya que en términos generales han recibido una mejor promoción por parte de los programas de planificación familiar. Así, vemos en el cuadro 10 que el 69.1% conoce al menos uno de los métodos que hemos llamado eficaces, contra sólo 37.8% que conoce alguno de los menos eficaces. En cuanto a la utilización de dichos métodos, cuando les preguntamos si en alguna ocasión habían utilizado algún método, apenas el 8.8% reconoció haber utilizado anticonceptivos poco eficaces, mientras que casi la mitad (48.1%) afirmó que había utilizado métodos eficaces. En el momento de la entrevista, el número de usuarias resultó relativamente bajo: 3% empleaban métodos poco eficaces y 27.4% métodos eficaces.

En este último renglón la situación cambia cuando consideramos únicamente a las mujeres en edad fértil (que son quienes en realidad pueden ser consideradas demandantes potenciales de la anticoncepción). Los datos del cuadro 11 muestran los porcentajes de mujeres en edad fértil, usuarias de métodos anticonceptivos por categorías de edad.

Observamos que el número de usuarias actuales aparece aquí en mayor proporción que en el cuadro anterior. Esto es cierto sobre todo para los métodos anticonceptivos más eficaces. Además, se nota con claridad que la proporción de usuarias de estos métodos eficaces es significativamente mayor entre aquellas mujeres que tienen menos de 40 años, lo

que es coherente con lo que sabemos acerca de la penetración de programas de salud y de planificación familiar⁷.

Cuadro 11
Usuarías (en edad fértil) de métodos anticonceptivos por grupos de edad (%) (N=708)

	14 a 29 años	30 a 39 años	40 años y más
Menos eficaces	6.1	3.2	3.1
Más eficaces	44.7	43.6	21.1

El análisis del conocimiento y utilización de la anticoncepción aparece aquí -como en cualquier otro esquema relacionado con el estudio de la conducta reproductiva- como una variable de suma importancia para explicar el descenso en los niveles de fecundidad. Una vez dicho lo anterior, creemos conveniente aclarar que, no obstante su importancia, con frecuencia se atribuye al empleo de métodos anticonceptivos un valor mucho más grande que el que en realidad posee, ya que como veremos enseguida, su peso relativo en cuanto a su contribución para el descenso de la natalidad debe ser evaluado en función de múltiples factores socioculturales. La fecundidad ha sido concebida por las políticas demográficas como la variable central en la modificación del perfil demográfico de México, y la planificación familiar como la forma de provocar cambios en los valores y en las actitudes de los mexicanos con respecto a su reproducción (Conapo, 1985). De ello se deriva el hecho de que la anticoncepción se ha convertido, en los últimos años, en el componente más importante para lograr las metas que en materia de crecimiento poblacional se ha impuesto nuestro país.

⁷ Debemos tomar en cuenta en este análisis que de acuerdo con la ENFES de 1987, el método más utilizado en el país era la esterilización, que en total representó al 36% de las usuarias. Este método se aplica con mayor frecuencia a mujeres de alta fertilidad y más bien próximas al término de su período fértil.

Sin embargo, como señala Cervantes (1989), los resultados de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud mostraron, en 1987, que la fecundidad no había descendido tanto como se esperaba y que la cobertura no se incrementó a los niveles que se pretendía. Uno de los problemas que se presentan ante esta situación -tal y como lo reconoce el referido autor- es que conocemos muy poco acerca del contenido de los procesos de adopción, continuidad y deserción de los métodos anticonceptivos, así como del significado de las actitudes y decisiones que las mujeres toman en relación con su vida reproductiva. El hecho es que la práctica anticonceptiva está estrechamente vinculada con factores culturales que influyen de manera determinante no sólo en su uso y aceptación, sino también en su continuidad y en su eficacia pragmática.

Teóricamente, podría afirmarse que por mucho que otras variables favorezcan un comportamiento de elevada fecundidad, éstas podrían ser contrarrestadas en la práctica por la utilización de métodos de control de la natalidad. De tal suerte puede decirse que mientras que otras variables intermedias relacionadas con la exposición al coito sólo pueden tener un efecto restrictivo sobre la natalidad a través de la abstinencia, con el empleo de la contracepción sería posible lograr el mismo resultado sin necesidad de renunciar al goce de la unión sexual. Así, siempre teóricamente, el individuo liberado por los métodos anticonceptivos de la difícil negación del placer sexual por la decisión de no tener hijos, quedaría más libre para decidir esta cuestión en función de sus propios intereses económicos y sociales (Davis y Blake, 1987)

Pero si bien la aparente eficacia y la buena disponibilidad de los modernos métodos anticonceptivos puede inducirnos a pensar que su utilización pudiera ser ampliamente difundida, la verdad es que en la mayoría de las sociedades preindustriales no sucede así. En el caso de México, desde 1974 se han desarrollado intensas campañas de planificación familiar y se ha puesto a disposición de la población la tecnología anticonceptiva más moderna. No obstante, a pesar de todo lo anterior, existe evidencia de sobra que nos indica que hay vastos sectores de población que por una razón u otra no practican todavía el control de la natalidad. Una encuesta reciente mostró que en Nuevo León, a pesar de que el 80% de los jóvenes encuestados conocían los métodos anticon-

ceptivos, la mayoría de ellos no los utilizaba cuando tenían relaciones sexuales⁸. Se estima que una de las razones para explicar dicho fenómeno es que a una gran proporción de los jóvenes les da pena comprar anticonceptivos y no existen lugares adonde ellos puedan acudir sin recelo para proveerse de ellos⁹. En 1987, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional Demográfica, casi la mitad de las mujeres unidas en edad fértil del país eran usuarias de métodos anticonceptivos (Cervantes, 1989), y en el noreste del país, región en donde se encuentra el estado de Nuevo León, este porcentaje llegaba al 63% (Ibidem). Sin embargo, como hemos señalado, las expectativas de reducción de la natalidad no se han cumplido, al menos no en las dimensiones previstas.

A pesar de que la penetración de la anticoncepción en los últimos años ha sido importante y que ha alcanzado a todos los sectores de la población, aún persisten valores socioculturales tradicionales que se oponen al empleo de las técnicas modernas de regulación de la natalidad. En su análisis sobre valores culturales en relación con la población mexicana, Leñero (1977 y 1979) concluye que en ciertos grupos sociales, particularmente los tradicionales rurales y entre la población de mayor edad, existen valores y creencias que obstaculizan seriamente la aceptación de la anticoncepción, y que se vinculan frecuentemente con una información imperfecta. Nosotros, en el presente estudio, pudimos obtener algunos testimonios de las mujeres mayores a este respecto. Veamos por ejemplo lo que una señora comentó a una de nuestras entrevistadoras:

No, pos esas pastillas son muy peligrosas... a mi vecina se le subieron hasta la cabeza y ya andaba mandando a volar al marido

Por otro lado, los datos disponibles nos permiten dudar de la eficacia de la anticoncepción para disminuir realmente la fecundidad, al menos en ciertos contextos socioculturales. En nuestro estudio sobre familia y fecundidad (Ribeiro, 1989), habíamos encontrado que no existía relación entre el uso o no de anticonceptivos y el promedio de hijos nacidos

⁸ Referido en: Elú y Ribeiro, 1991.

⁹ Ibidem.

vivos. En esta encuesta, los datos que obtuvimos nos hacen llegar a conclusiones semejantes.

Cuadro 12

Promedios de hijos nacidos vivos de mujeres unidas, según si conocen, utilizan o han utilizado métodos anticonceptivos

	Duración de la unión			N
	10 o menos	11 a 20 años	21 años y más	
Conoce met. poco eficaz	2.2	4.3	8.4	396
No conoce poco eficaz	1.9	4.4	7.6	651
Conoce met. eficaz	2.1	4.3	8.0	724
No conoce eficaz	1.7	4.2	7.6	323
Ha usado poco eficaz	2.2	4.0	8.0	92
No ha usado poco eficaz	2.0	4.4	7.8	954
Ha usado met. eficaz	2.2	4.4	7.9	504
No ha usado met. eficaz	1.8	4.2	7.8	543
Usa actual poco eficaz	2.2	3.8	8.1	31
No usa actual poco eficaz	2.0	4.3	7.8	1014
Usa actual met. eficaz	2.1	4.6	7.8	287
No usa actual eficaz	2.0	4.1	7.8	760

Métodos más eficaces: Píldora, DIU, inyección, esterilización.

Métodos menos eficaces: Ritmo, Billings, Diafragma, retiro, espermicidas, condón.

En este cuadro hemos agrupado los promedios de hijos nacidos vivos de las mujeres entrevistadas de acuerdo a la duración de su unión, y según si conocen, han utilizado o utilizan actualmente métodos anticonceptivos. Como puede observarse, no existen diferencias significativas en los promedios de hijos en función del conocimiento o utilización de la anticoncepción. Es más, los datos nos muestran que entre las mujeres cuya unión conyugal ha durado menos años, la relativamente menor fecundidad se observa en los grupos de quienes no conocen y nunca han utilizado métodos anticonceptivos eficaces (1.7 y 1.8 hijos respectivamente). No obstante, estas diferencias no nos parecen substancialmente

significativas. Quizás la única excepción a estas conclusiones la constituya el grupo de mujeres cuya unión ha durado entre 11 y 20 años y que utilizan actualmente algún método poco eficaz. En este caso, existe un ligero contraste con las mujeres del mismo grupo que usan algún método eficaz, entre las cuales el diferencial de fecundidad es de casi un hijo por mujer (3.8 contra 4.6).

Para explicar esta situación podemos decir, como lo sugiere Zavala (1989), que en los medios rurales, a pesar de que existe una amplia difusión de los métodos anticonceptivos (sobre todo de los hormonales), éstos se emplean de manera irregular, presentando altas proporciones de abandono y pocos resultados en el espaciamiento de los hijos. En cuanto a la esterilización, se sabe que se practica sobre todo en mujeres que están próximas al final de su vida reproductiva, por lo que no se puede esperar de este procedimiento un gran impacto demográfico, y cuando se efectúa en mujeres más jóvenes, se vincula con otros problemas de su salud sexual y reproductiva. Se estima que el alto índice de esterilizaciones (principal método de regulación natal en nuestro país) es un indicador importante de la desfavorable condición social y familiar de la mujer mexicana (Elu y Ribeiro, 1992). Aún cuando sabemos que la política expresa del sector salud en México pone el acento sobre el derecho a la autodeterminación individual en materia de reproducción, lo cierto es que todavía se presentan algunos casos en los que esto no se cumple. Así, una señora entrevistada por una de nuestras colaboradoras, comentó que al tener su tercer hijo la anestesiaron completamente, para descubrir al despertar, que su marido se había puesto de acuerdo con el médico para practicarle la salpingoclasia; ella no lo habría aceptado, pero no le quedó más remedio que resignarse; apenas tenía 27 años de edad.

En general es posible argumentar que la estrategia de los programas demográficos no ha sido necesariamente la más acertada en cuanto se ha abusado de una preocupación por el incremento del número de usuarias. Como concluye Zavala (1989), «El programa de planificación familiar no podrá, por sí solo, lograr una modificación de las actitudes hacia la reproducción. Deberá acompañarse de transformaciones importantes en la mentalidad de la población, necesariamente ligadas al desarrollo económico y social».

3.2.1.2. Edad a la primera unión marital.

Ya habíamos anticipado que la nupcialidad se produce a muy temprana edad (18.9 años en promedio). Por otra parte, habíamos determinado que el coeficiente de correlación de Pearson entre esta variable y la fecundidad era de -0.23, que, aunque significativo, era menor de lo que hubiésemos podido esperar, sobre todo si consideramos que ya otros estudios¹⁰ han mostrado la importancia de esta variable en la reducción de la fecundidad¹¹. No debemos olvidar, sin embargo, que esta correlación fue calculada para el conjunto total de mujeres, sin tomar en cuenta su edad. Si consideramos este último aspecto, podemos observar que los coeficientes de correlación son bastante más elevados para los grupos de mujeres cuyas edades están por encima de los 29 años.

Como puede apreciarse, las correlaciones aumentan significativamente al tomar en cuenta los grupos de edad. Y estas correlaciones, como resulta lógico, son mayores entre las mujeres de mayor edad.

Cuadro 12
Correlación entre la edad a la primera unión de mujeres en edad fértil y el número de hijos nacidos vivos, según categoría de edad

Grupo de edad	r de Pearson	N	Signific.
14 a 19 años	-0.40	40	0.010
20 a 29 años	-0.39	224	0.001
30 a 39 años	-0.50	250	0.001
40 a 49 años	-0.55	194	0.001

Para dar una idea más precisa de cómo se establece esta relación, hemos calculado el número promedio de hijos nacidos vivos según la edad a la que se unieron por primera vez y según la duración de la unión.

¹⁰ Véase a este respecto: Elu (1973), IMSS (1979) y Encuesta Rural de Planificación Familiar 1981. También: Leñero (1968) y Ribeiro (1982).

¹¹ La temprana nupcialidad es una variable que no sólo adquiere su importancia para el análisis sociológico por su impacto sobre la fecundidad, sino que además constituye un problema serio dentro del contexto de salud reproductiva de la mujer.

Cuadro 13
Promedio de hijos nacidos vivos según la edad a la primera unión,
por grupos de duración de la unión

Edad de unión	Duración de la unión		
	Menos de 10	De 11 a 20	21 y más
11 a 17 años	2.1	4.7	8.7
18 a 22 años	2.0	4.3	7.8
23 años y más	1.9	3.5	5.2

El cuadro 13 nos muestra que la diferencia en el número de hijos no es muy grande para las mujeres que han estado unidas durante 10 años o menos, según la edad a la que se casaron, pero que la distancia se va acrecentando a medida que la unión conyugal dura más tiempo. Así, para las mujeres cuya unión conyugal ha durado al menos 21 años, el diferencial promedio en el número de hijos es de 3.5 entre quienes se casaron a los 17 años o antes y quienes se casaron a los 23 años o más tarde. Claro que esta diferencia se acentúa si en vez de controlar la relación mediante la duración de la unión, lo hacemos con la edad de la encuestada (véase cuadro 14).

Aquí observamos un marcado contraste en el número medio de hijos por mujer según la edad a la que contrajeron matrimonio. En términos generales, podemos decir que las mujeres que se casaron a los 17 años o antes tienen, en todos los grupos de edad, el doble de hijos que quienes se casaron después de los 22 años.

Cuadro 14
Hijos nacidos vivos según edad a la unión, por grupos de edad

Edad de unión	Edad de la mujer		
	14 a 29 años	30 a 39 años	40 y más
11 a 17 años	2.4	5.4	8.8
18 a 22 años	1.9	4.1	7.6
23 años y más	1.3	2.7	4.4

La explicación a este fenómeno es, en cierta medida evidente: las mujeres que retardan su unión reducen el riesgo del embarazo durante algunos años de su vida fértil, sobre todo en una sociedad que -como hemos visto- aún no incorpora la práctica constante del control de la fecundidad. Por supuesto que aquí estamos refiriéndonos a edad de unión y no a la edad a la que se inicia la relación sexual. Pero tomando en cuenta diversos factores culturales, podemos decir que para la gran mayoría de estas mujeres ambos fenómenos coinciden. Esto es cierto sobre todo en la medida en que estamos considerando únicamente a mujeres unidas (o que habían estado unidas). El caso de las jóvenes madres solteras no queda representado en nuestra muestra, aunque no deja de ser un tópico de interés para algún estudio sociodemográfico futuro.

Por otro lado, el impacto de la nupcialidad sobre la fecundidad puede ser interpretado por la intervención de otras variables. Recordemos que en nuestro esquema inicial, la edad de la unión aparece como una variable intermedia, la cual a su vez depende de otros factores. Uno de ellos es, sin lugar a dudas, la escolaridad de la mujer. Johnson (1960) dice que en los países desarrollados se observaba una tendencia entre las personas más escolarizadas a casarse más tardíamente; Leñero(1983) considera que la propensión a la nupcialidad temprana es un fenómeno eminentemente sociocultural y que se encuentra relacionado con la escolaridad.

En un trabajo presentado a la UNESCO en 1979, también pudimos comprobar esta relación (Ribeiro y Leñero, 1979), así como en un estudio realizado a partir de los datos de la Encuesta sobre Demanda de Servicios de Planificación Familiar (Ribeiro, 1982). En estos mismos estudios se comprobó que la instrucción era una de las principales variables susceptibles de influenciar la conducta reproductiva. En este sentido, nuestra encuesta nos proporcionó la siguiente relación:

Cuadro 15
Edad a la primera unión marital según escolaridad de la mujer (%)

Escolaridad	Edad a la unión			N
	11 a 17	18 a 22	23 y más	
Sin instrucción	56.8	27.6	13.8	116
1 a 3 primaria	46.2	36.1	17.8	338
4 a 6 primaria	42.3	41.5	16.2	494
Secundaria y más	34.3	44.4	21.2	99

El cuadro 15 nos permite observar que existe una relación inversa entre estas dos variables. No obstante, dicha relación no resulta tan importante como hubiésemos esperado.

3.2.1.3. Duración de la unión.

No menos importante que la edad a la primera unión es la duración de la unión conyugal para explicar la fecundidad. De hecho, esta variable se relaciona más directamente con el tiempo real en que una mujer ha estado expuesta al coito, y por lo mismo al riesgo de embarazo (en una unión estable), durante su período de fertilidad. Ya en la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1964¹², se había podido precisar que éste era el factor más importante para explicar la fecundidad. Por otro lado, ya habíamos adelantado que en el presente estudio, esta variable resultó ser la más significativa para explicar el número de hijos (correlación de +0.69, significativa al 0.001), y que la diferencia en el número medio de hijos nacidos vivos era de más de 5.5 hijos por mujer cuando comparáramos a las que habían durado en su matrimonio 10 años o menos con las que habían estado casadas por al menos 21 años.

Con el propósito de ilustrar con mayor claridad estas diferencias, presentamos enseguida los promedios de hijos nacidos vivos por mujer según la duración de su unión, pero utilizando categorías de agrupación quinquenales.

¹² Citado en: COLMEX (1970).

Cuadro 16
Hijos nacidos vivos por grupos de duración de la unión

Duración de la unión	Promedio de hijos	Desviación standard	N
0 a 4 años	1.2	0.85	121
5 a 9	2.5	1.26	133
10 a 14	3.5	1.60	137
15 a 19	4.6	1.96	129
20 a 24	5.7	2.75	99
25 a 29	7.1	3.01	86
30 a 34	7.7	3.43	100
35 a 39	8.5	3.43	88
40 a 44	8.7	3.56	70
45 y más	9.0	4.33	84

Si comparamos esta información con la proporcionada por Una Encuesta Rural de Planificación Familiar de 1981 (IMSS, 1983), encontramos un paralelo bastante sorprendente, ya que en el primer grupo quinquenal, los investigadores del Instituto Mexicano del Seguro Social encontraron que el promedio de hijos nacidos vivos por mujer era de 1.3, y para las mujeres unidas desde al menos 30 años, el promedio era de 8.9. Sin embargo, dicha comparación permite constatar una transición hacia una menor fecundidad, ya que en los grupos intermedios nuestros datos muestran promedios significativamente menores que los de 1981¹³ (véase Cuadro 17).

¹³ Lo que es coherente con lo que sabemos acerca del descenso generalizado de la fecundidad en México.

Cuadro 17
Promedio de hijos nacidos vivos según años de unión
IMSS, 1981

Años de unión	Promedio de hijos
0 - 4	1.3
5 - 9	3.2
10 - 14	4.8
15 - 19	6.4
20 - 24	7.7
25 - 29	8.6
30 y más	8.9

Esta variable, con todo lo imperfecta que pueda ser, toma en cuenta el hecho de que las uniones pueden interrumpirse por separación, divorcio, abandono o muerte, por lo cual procuramos restar los períodos de interrupción al matrimonio al tiempo efectivo transcurrido entre el momento de la entrevista y el momento en que la mujer se casó o unió la primera vez. Hicimos esto con el fin de tener un indicador que nos mostrase la duración real del matrimonio, así como el riesgo de exposición al coito¹⁴. Queremos agregar que, en lo subsecuente, el análisis sobre el efecto relativo de las variables sociofamiliares sobre la fecundidad será controlado siempre por esta variable, ya que estamos convencidos que -por su naturaleza- es la que mejor permite hacer las comparaciones.

¹⁴ Sabemos que el coito y la reproducción pueden darse fuera del matrimonio. Sin embargo, tomando en cuenta de que nuestra muestra está compuesta por mujeres casada o unidas, y considerando los factores de tradición sociocultural, creemos poco probable que la fecundidad extramarital modifique nuestros datos.

3.2.2. Algunos valores relacionados con la reproducción.

3.2.2.1. Valor de los hijos y demanda de hijos.

La relación entre demanda de hijos y fecundidad ha tratado de ser explicada desde hace por lo menos dos siglos, y se han dado interpretaciones radicalmente diferentes unas de las otras. Malthus (1980)(1798), por ejemplo, desarrolló una teoría economicista en la que tomaba en cuenta la disponibilidad de bienes de subsistencia y el tamaño de la renta. Darwin, en cambio, concebía esta relación basado en su teoría sobre la evolución y la selección natural. A partir de entonces se han planteado otras teorías que, desde diversas perspectivas, tratan de abordar esta cuestión.

Una de éstas es la de Van Den Berghe (1983), quien retoma el discurso evolucionista para intentar explicar la fecundidad humana. Los argumentos biologicistas de este autor encuentran un serio obstáculo en la realidad de los países en desarrollo, los cuales regulan notablemente su fecundidad, a pesar de contar con las condiciones materiales para tener una fuerte procreación; para explicar tal situación, recurre a argumentos más sociológicos que biológicos, pero insiste siempre en que detrás de toda conducta social se encuentra la tendencia hacia la adaptación biológica.

Otro intento por explicar el fenómeno que nos ocupa lo realiza Becker (1987), quien desarrolla una teoría economicista, en la que toma en cuenta la renta como factor explicativo, pero en la cual, además de la relación coste-beneficio que representan los hijos para las parejas, incorpora otros factores de análisis económico relativos a las expectativas de calidad de los mismos.

Mientras que la teoría de Van Den Berghe postula que detrás de la conducta reproductiva humana hay un elemento biológico no consciente, que se mezcla con otros factores sociales, la interpretación de Becker implica un comportamiento en exceso racional, en tanto considera a los hijos como un bien de consumo, en el que los padres (consumidores) tienen que evaluar el coste relativo de su inversión en función del rendimiento obtenido. Ambas teorías, aunque interesantes, nos parecen

Cuadro 17
Promedio de hijos nacidos vivos según años de unión
IMSS, 1981

Años de unión	Promedio de hijos
0 - 4	1.3
5 - 9	3.2
10 - 14	4.8
15 - 19	6.4
20 - 24	7.7
25 - 29	8.6
30 y más	8.9

Esta variable, con todo lo imperfecta que pueda ser, toma en cuenta el hecho de que las uniones pueden interrumpirse por separación, divorcio, abandono o muerte, por lo cual procuramos restar los períodos de interrupción al matrimonio al tiempo efectivo transcurrido entre el momento de la entrevista y el momento en que la mujer se casó o unió la primera vez. Hicimos esto con el fin de tener un indicador que nos mostrase la duración real del matrimonio, así como el riesgo de exposición al coito¹⁴. Queremos agregar que, en lo subsecuente, el análisis sobre el efecto relativo de las variables sociofamiliares sobre la fecundidad será controlado siempre por esta variable, ya que estamos convencidos que -por su naturaleza- es la que mejor permite hacer las comparaciones.

¹⁴ Sabemos que el coito y la reproducción pueden darse fuera del matrimonio. Sin embargo, tomando en cuenta de que nuestra muestra está compuesta por mujeres casada o unidas, y considerando los factores de tradición sociocultural, creemos poco probable que la fecundidad extramarital modifique nuestros datos.

3.2.2. Algunos valores relacionados con la reproducción.

3.2.2.1. Valor de los hijos y demanda de hijos.

La relación entre demanda de hijos y fecundidad ha tratado de ser explicada desde hace por lo menos dos siglos, y se han dado interpretaciones radicalmente diferentes unas de las otras. Malthus (1980)(1798), por ejemplo, desarrolló una teoría economicista en la que tomaba en cuenta la disponibilidad de bienes de subsistencia y el tamaño de la renta. Darwin, en cambio, concebía esta relación basado en su teoría sobre la evolución y la selección natural. A partir de entonces se han planteado otras teorías que, desde diversas perspectivas, tratan de abordar esta cuestión.

Una de éstas es la de Van Den Berghe (1983), quien retoma el discurso evolucionista para intentar explicar la fecundidad humana. Los argumentos biologicistas de este autor encuentran un serio obstáculo en la realidad de los países en desarrollo, los cuales regulan notablemente su fecundidad, a pesar de contar con las condiciones materiales para tener una fuerte procreación; para explicar tal situación, recurre a argumentos más sociológicos que biológicos, pero insiste siempre en que detrás de toda conducta social se encuentra la tendencia hacia la adaptación biológica.

Otro intento por explicar el fenómeno que nos ocupa lo realiza Becker (1987), quien desarrolla una teoría economicista, en la que toma en cuenta la renta como factor explicativo, pero en la cual, además de la relación coste-beneficio que representan los hijos para las parejas, incorpora otros factores de análisis económico relativos a las expectativas de calidad de los mismos.

Mientras que la teoría de Van Den Berghe postula que detrás de la conducta reproductiva humana hay un elemento biológico no consciente, que se mezcla con otros factores sociales, la interpretación de Becker implica un comportamiento en exceso racional, en tanto considera a los hijos como un bien de consumo, en el que los padres (consumidores) tienen que evaluar el coste relativo de su inversión en función del rendimiento obtenido. Ambas teorías, aunque interesantes, nos parecen

insuficientes y parciales para proporcionar una explicación satisfactoria sobre el comportamiento reproductivo.

Estamos convencidos que el concepto de "valor de los hijos" en relación con la demanda de hijos no puede ser analizada únicamente desde la dimensión económica. Obviamente que los factores económicos han intervenido a lo largo de la historia como elementos contribuyentes en la dinámica de la población; sin embargo sabemos que el comportamiento humano no es siempre completamente racional¹ ni totalmente biológico. Es posible, no cabe la menor duda, que la demanda de hijos pueda en parte estar determinada por la contribución de éstos como mano de obra para la producción (sobre todo en medios agrícolas), o por su participación en el sostenimiento de los padres cuando éstos llegan a la vejez. Pero existen otros aspectos, menos evidentes quizás, que derivan de las normas, las actitudes, las creencias y los valores sociales. En suma, podemos decir que los aspectos socioculturales característicos de una población o de un grupo son tan importantes -sino es que más- que los puramente económicos, y se vinculan con éstos para explicar las modificaciones en la conducta sexual y reproductiva.

En términos generales, en México, como en la mayoría de los países, la fecundidad en medios rurales es más elevada que la urbana, y esta situación no constituye un fenómeno reciente². Con frecuencia se asume que ello deriva fundamentalmente de factores económicos, pues en medios agrícolas el coste de cada hijo es generalmente menor (pues resulta más barato criarlo), y su rendimiento como mano de obra es mayor, ya que en las ciudades la participación económica de los hijos es más limitada que en el campo. Se aduce que cuando las condiciones del

¹ El concepto de racionalidad reproductiva es bastante complejo y ha sido abordado desde diversos ángulos. Se considera con frecuencia que los pobres son "menos racionales" que los individuos de otros estratos menos desfavorecidos. Esta manera de ver las cosas fue planteada por Malthus (1980)(1798) en la primera edición de su "ensayo", y ha sido un argumento esgrimido también por teorías eugenistas y neomalthusianas.

² Según Hertihy, en 1427 en la ciudad de Florencia, el tamaño medio de la familia era 20% menor que en la campiña circundante. Livi-Bacci, asegura que en 1901 el número de nacimientos por 1000 mujeres en edad fértil era 45% mayor en los pequeños pueblos de Italia que en los grandes. En 1800, de acuerdo con Jaffe, en Estados Unidos, la tasa de reproducción en áreas rurales era 1.5 veces mayor que en las urbanas (Becker, 1987).

campo se modifican substancialmente (por ejemplo cuando el desarrollo económico impacta la productividad agrícola y mecaniza las labores), las familias rurales cambian entonces su demanda de cantidad de hijos por la de calidad de hijos, reduciendo de esta manera la fecundidad (Becker, 1987). Si bien no podemos negar que tales hipótesis son plausibles, creemos que tales circunstancias se entremezclan con los factores culturales, como pueden ser por ejemplo el machismo de los varones, el "marianismo" de las mujeres, los valores religiosos, las actitudes frente a la sexualidad, etc. Resulta que tenemos entonces un conjunto de valores socialmente compartidos que influyen de manera importante en la demanda de hijos por una parte, así como otros que determinan las normas sociales sobre el tamaño medio de las familias.

Existen esfuerzos valiosos, realizados para tratar de comprender la complejidad del fenómeno cultural en nuestro país, en su relación con la reproducción humana. Quizás el trabajo más destacado en esta línea sea el de Leñero (1979) quien parte de un análisis histórico y presenta un perfil sociocultural, dividiendo a la población en categorías tipológicas, cada una de las cuales se caracteriza por una normatividad y una concepción valoral distinta frente a la reproducción. En el caso de lo que él llama la "subcultura tradicional rural" (típica de los medios rurales mestizados), afirma que se caracterizan por un control social basado en el "que dirán" y por una cultura de tipo providencialista basada en la costumbre, en el dogma, en la identificación local y regional, así como en una concepción estática de la vida. En esta subcultura, difícilmente se puede introducir una práctica no tradicional -como lo es la anticoncepción. Esta puede poner en peligro muchos valores relacionados con el equilibrio de la vida tradicional y la dependencia femenina. Sin embargo, cada vez más las culturas rurales están recibiendo el impacto modernizante de las ciudades, propiciando que las formas tradicionales de concebir la vida, la familia, el sexo, la posición femenina, etc. se vuelvan relativamente ambiguas.

En este orden de ideas, podemos afirmar que los mismos factores económicos están influenciados por los culturales. Así por ejemplo, no resulta tan importante el que los hijos constituyan *realmente* una fuente de riqueza o bienestar para los padres, como la percepción o creencia

que éstos tengan respecto al papel que jugarán sus hijos en este sentido. Naturalmente que en este contexto también influye la concepción de lo "femenino", y más específicamente la idea que las mujeres y los hombres se hacen acerca de la función sociofamiliar femenina; volveremos sobre este último aspecto más adelante

Ahora bien, la amplitud del tema del valor del hijo nos obliga a seleccionar tan sólo algunos indicadores que nos permitan explorar esta cuestión. En nuestra cédula de entrevista incluimos 5 indicadores al respecto: uno que hacía alusión al machismo en relación con la fecundidad elevada; otro se refería al marianismo; uno más ligaba la elevada fecundidad al cuidado de los viejos; otro hacía alusión a los hijos como fuente de ingresos, y finalmente un último ítem relacionaba la felicidad de la familia con la elevada fecundidad.

Cuadro 19
Respuestas afirmativas (acuerdo) con respecto a diversas proposiciones referentes al "valor de los hijos"

Proposición	% de acuerdo
Un hombre que tiene muchos hijos es más hombre que uno que tiene pocos.	27.1
Una mujer que tiene muchos hijos vale más que una que tiene pocos	32.2
Un matrimonio que tiene muchos hijos estará mejor protegido durante su vejez que uno que tiene pocos	54.6
Una familia que tiene muchos hijos puede ganar más dinero que una que tiene pocos	57.5
Una familia con muchos hijos es más feliz que una familia con pocos hijos	38.6

Es evidente que aún prevalecen valores tradicionales en cuanto al papel de los hijos. Aunque no la mayoría, vemos como poco más de la cuarta parte de las entrevistadas creen que la hombría está relacionada con el

número de hijos (¿qué pensarán los maridos? sería interesante averiguarlo). En cuanto a la valoración de la mujer, la tercera parte cree que valen más las mujeres fecundas que las que no lo son. Pero aún más importante es la proporción de señoras que vinculan la alta fecundidad con la seguridad económica: el 54.6% opina que los matrimonios más fecundos estarán mejor protegidos durante la vejez que los menos fecundos, y el 57.5% considera que las familias con más hijos pueden ganar más dinero que las que no tienen muchos. Finalmente, vemos que el concepto de felicidad de la familia está vinculado con la cantidad de hijos para una buena parte de estas mujeres (38.6%).

Ahora lo importante es determinar hasta qué punto estos valores pueden influenciar realmente el comportamiento reproductivo de las personas. Para ello hemos calculado el promedio de hijos nacidos vivos por mujer, según sus respuestas a estas proposiciones³, por categorías de duración de la unión.

Cuadro 20
Promedio de hijos nacidos vivos según la opinión frente a la proposición: «un hombre que tiene muchos hijos es más hombre que uno que tiene pocos»

Opinión	Duración de la unión (años)			Prom. Total	N
	hasta 10	11 a 20	21 y +		
De acuerdo	1.9	4.6	8.2	6.7	283
En desacuerdo	2.0	4.2	7.5	4.8	710

Así, descubrimos que para el conjunto de las entrevistadas, la diferencia en el número de hijos es de casi dos por mujer, según que estén o no de acuerdo con que la hombría depende de la fecundidad elevada. Sin

³ En los cinco cuadros que relacionan estas variables, hemos desechado los casos de mujeres que respondieron "indiferente". Esto lo hicimos porque el número total de casos era muy reducido, y porque la respuesta como tal no nos ilustra en el sentido de los conceptos que estamos considerando.

embargo, al controlar la relación por duración de la unión, notamos que estas diferencias se reducen. No obstante, exceptuando a las mujeres cuya unión ha durado poco, vemos que la fecundidad es ligeramente superior entre quienes creen que un gran número de hijos hace que los hombres sean más hombres. El hecho de que el diferencial en el número de hijos haya disminuido al dividir a la población en grupos de duración del matrimonio, se debe principalmente a que la opinión en cuestión está relacionada también con la edad de las mujeres (71% de las que tienen cuarenta años o más estuvieron de acuerdo con esta proposición, comparativamente con el 43% de las que tienen menos de 30 años). Esto nos sugiere un cambio generacional con respecto a estos valores. Pero este cambio generacional, a su vez, está estrechamente vinculado con otro factor importante: la escolaridad de la mujer; esto puede ser constatado en el cuadro siguiente, en donde se observa claramente que el porcentaje de mujeres que respondieron favorablemente a esta cuestión disminuye a medida que aumenta el nivel de instrucción femenino: 53.9% de las menos instruidas estuvieron de acuerdo con este punto de vista tradicional, contra apenas 6.1% de quienes tienen al menos un grado de instrucción postprimaria.

Cuadro 21

Respuestas a la proposición: «un hombre con muchos hijos es más hombre que uno que tiene pocos», según nivel de escolaridad de la entrevistada (%)

Escolaridad	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo
Sin instrucción	53.9	6.1	40.0
1 a 3 años primaria	40.2	5.3	54.4
4 a 6 años primaria	16.0	5.7	78.3
Secundaria y más	6.1	0.0	93.9

En lo que toca al concepto del valor de la mujer, los datos que obtuvimos

son aún más contrastantes. Para el conjunto de mujeres, el diferencial en el número medio de hijos es de 2.2 según que estén o no de acuerdo con la proposición que les planteamos (cuadro 22).

Cuadro 22

Promedio de hijos nacidos vivos según la opinión frente a la proposición: «una mujer que tiene muchos hijos vale más que una que tiene pocos»

Opinión	Duración de la unión (años)			Prom. total	N
	hasta 10	11 a 20	21 y +		
De acuerdo	2.1	4.8	8.3	6.8	337
En desacuerdo	2.0	4.1	7.4	4.6	667

En nuestra muestra, las que consideran que las mujeres más fecundas valen más que las que no lo son tanto, tienen 6.8 hijos en promedio, contra 4.6 de las que no piensan así. La diferencia en el número de hijos persiste cuando evaluamos esta cuestión dividiendo a las mujeres por categorías de duración de la unión. Al igual que en el cuadro anterior, en estas circunstancias el impacto no es tan evidente, pues esta opinión se encuentra también asociada con la edad de las mujeres (69% de las de mayor edad y 42% de las menores de 30 años estuvieron de acuerdo con la proposición presentada) así como con el nivel de instrucción⁴. En este último caso, la proporción de mujeres sin instrucción que se inclinan por este valor tradicional es de 58.3%, mientras que entre aquellas que han cursado al menos un año de secundaria, el porcentaje es de sólo 7.1%

⁴ Debemos señalar que edad y escolaridad son dos variables estrechamente asociadas, por lo que existe un efecto de colinearidad.

mujer está asociada positivamente con la escolaridad y negativamente con la edad⁷. En lo que se refiere a la edad, la relación no parece tan importante: descubrimos que entre las más jóvenes el 53% son de orientación tradicional, mientras que lo mismo es cierto para el 69% de las mayores de 40 años. Pero en cuanto a la escolaridad, los datos sí reflejan una tendencia de asociación directa bastante clara, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 31

Orientación del rol femenino según nivel de instrucción de la mujer

Escolaridad	Orientación del rol			N
	Tradic.	Interm.	Moder.	
Sin Instrucción	81.0	16.4	2.6	116
1 a 3 de primaria	75.1	23.1	1.8	338
4 a 6 de primaria	53.0	37.7	9.3	494
Secundaria y más	29.3	44.4	26.3	99

81% de las mujeres que nunca fueron a la escuela tienen una orientación tradicional del rol femenino, contra sólo 29.3% de las que cursaron algún grado de instrucción postprimaria. Al contrario, las más escolarizadas, son las que en mayor porcentaje se inclinan hacia actitudes modernizantes respecto del papel sociofamiliar de la mujer. La escolaridad juega así un papel importante en la construcción de la imagen que las mujeres tienen de su papel y función en la sociedad, de lo que depende a su vez, en buena medida, su conducta reproductiva.

⁷ De hecho, al igual que en los valores que revisamos antes, la edad y la escolaridad siempre aparecen como factores influyentes. Sobra decir que -debido a la creciente expansión del sistema formal de educación, existe una estrecha relación entre estas dos variables (edad de la mujer y nivel de instrucción).

Sabemos bien que en la escuela no se enseña a las personas a tener pocos hijos, y mucho menos a modificar las concepciones tradicionales que sobre el papel de los sexos marcan las pautas culturales. Lo que ocurre es que el contacto con la escuela provoca en las personas ciertos cambios en sus comportamientos y en sus valores, al confrontar los límites reducidos de su cotidianidad con el panorama de una cultura mucho más universalista. En el contexto rural, la familia tradicional conserva aún buena parte de su estructura patriarcal, atribuyendo a cada uno de los sexos las funciones que por "naturaleza" le corresponden. Si todavía hoy en las grandes ciudades de nuestro país la condición de la mujer deja mucho que desear, en los sectores rurales su situación es todavía más precaria. La mujer campesina -como dicen Fromm y Maccoby (1973)- no es para su esposo sino la "madre de sus hijos"; como mujer no tiene muchas oportunidades; en cambio, con la maternidad, ella cumple su misión en el mundo. No debe resultar extraño entonces que las mujeres cuya concepción de lo femenino sea más tradicional se inclinen por tener una mayor fecundidad.

3.2.3. Variables de interacción conyugal⁸ y de estructura familiar

3.2.3.1. La comunicación conyugal⁹.

De todas las variables que se refieren a la interacción conyugal, la comunicación entre los esposos es, con seguridad, la más significativa, pues de ella dependen en gran medida las demás. Esto significa que cualquier otro aspecto de la interacción de la pareja (distribución de roles decisionales, toma de acuerdos, distribución de tareas y funciones, etc.) estará en gran medida supeditado a la comunicación como tal, ya que constituye el medio más explícito de la interrelación marital.

⁸ Diversas de las variables utilizadas en este apartado pueden dar la impresión de ser altamente subjetivas. Deseamos aclarar que estamos partiendo aquí de un marco de referencia interaccionista, según el cual, cualquier situación observada no tiene significación si no es definida por el sujeto investigado. Lo que en este contexto interesa, entonces, no es el análisis «objetivo» de la situación como lo entendería el autor, sino más bien la forma en la que la situación es definida por los actores (sujetos de la investigación).

⁹ Queremos hacer notar que la comunicación conyugal es una variable sumamente compleja y que implica serios obstáculos metodológicos para su medición. En otro trabajo (Ribeiro, 1989) hemos discutido esta cuestión y hemos hecho alusión a las limitaciones inherentes al empleo de esta variable.

Es importante hacer notar, en primer término, que no se ha desarrollado hasta la fecha una teoría explícita que proporcione una interpretación completa sobre la relación entre comunicación conyugal y fecundidad. Sin embargo, existen algunos antecedentes de investigación que nos sugieren la existencia de una importante interacción entre estas dos variables. La hipótesis más congruente en este sentido, propone que una buena comunicación en la pareja está positivamente relacionada con el éxito en la planificación familiar. Dicho de otra manera, se supone que en la medida en que la comunicación entre los esposos sea efectiva, habrá una mayor concordancia entre el número de hijos deseados y el número real de hijos. Pero también se ha podido observar una relación inversa entre fecundidad y comunicación.

En el trabajo de Ronald Freedman (1967) sobre los factores sociológicos y psicosociales que influyen sobre la fecundidad, se alude a la comunicación entre los esposos como un requisito estructural de la familia, que junto con la capacidad de tomar decisiones conjuntas, son necesarios para que el control de la natalidad sea eficaz y lograr así tener una familia pequeña. Por otro lado, en la investigación de Reuben Hill y sus colaboradores (1959) realizada en Puerto Rico, se encontró que la comunicación de la pareja era una de las variables más altamente correlacionadas con el éxito de la utilización de métodos anticonceptivos ($r=0.89$). En París, Andrée Michel (1970a) descubrió que la comunicación conyugal estaba estrechamente ligada a otras variables de la interacción entre los esposos, así como también con una fecundidad poco elevada. En dicho estudio, se mostró que la correlación entre el puntaje de comunicación y la realización del número deseado de hijos fue la más elevada ($r=0.52$) y por lo mismo la que -en opinión de la autora- era la más decisiva para explicar la fecundidad. Por otro lado, en una encuesta realizada en Quebec, Renée Clouthier (1968) descubrió que la comunicación verbal sobre planificación de los nacimientos era la variable más pertinente -entre todas las variables de interacción que ella utilizó- para explicar la eficacia contraceptiva y la duración de la utilización de anticonceptivos después del nacimiento del último hijo.

En México, los antecedentes también muestran la evidencia de una importante asociación entre esta variable de la interacción marital y la

fecundidad. Con los datos de la Encuesta sobre Demanda de Servicios de Planificación familiar se logró establecer que, en todos los grupos de edad, el número medio de hijos nacidos vivos era mayor entre aquellas mujeres que habían obtenido un puntaje más bajo de comunicación que entre las que se comunicaban más¹⁰. Algo similar descubrimos en la investigación sobre familia y fecundidad en el área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989).

Los datos de esta investigación apuntan en la misma dirección: las mujeres que se comunican más tuvieron en general menos hijos que las que dialogan con menor frecuencia con sus maridos (cuadro 32).

Cuadro 32
Promedio de hijos nacidos vivos según puntaje de comunicación conyugal por grupos de duración de la unión

Puntaje de comunicación	Duración de la unión			Media hijos	N
	- de 10	11 a 20	21 y +		
Alto	1.8	4.2	7.4	4.8	524
Bajo	2.3	4.4	8.2	5.9	523

Para la muestra total, la diferencia en el número promedio de hijos por mujer es de 1.1, según hayan obtenido un alto o un bajo puntaje en el índice de comunicación conyugal. Esta diferencia, aunque más pequeña, se observa en todos los grupos de duración de la unión, en donde aparece que las mujeres que menos se comunican son siempre las más fecundas¹¹.

¹⁰ Ribeiro, 1982.

¹¹ La mayoría de las mujeres entrevistadas afirmaron que se comunicaban con mucha o con regular frecuencia en la mayoría de los ítems que a este respecto incluía nuestra cédula de entrevista. Por esta razón, en la distribución de los datos que obtuvimos al construir esta escala

Pero si consideramos que la comunicación general de la pareja puede ser importante para explicar la conducta reproductiva, podemos suponer que la comunicación específica de los esposos respecto a sus planes de reproducción debe serlo aún más. Es obvio que si la comunicación puede permitir el acuerdo de la pareja y la realización de sus objetivos conjuntos, para poder planificar su familia es indispensable que un matrimonio precise de antemano sus objetivos a este respecto. Así, decidimos analizar en forma separada el ítem que se refiere a la comunicación de la pareja sobre sus planes de fecundidad, y esto es lo que descubrimos:

Cuadro 33
Número de hijos nacidos vivos según la comunicación sobre planes de reproducción, por grupos de duración de la unión

Frecuencia de comunicación*	Duración de la unión			Media hijos	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
Mucha frec.	1.3	3.5	7.5	3.6	64
Regular frec.	1.8	3.8	6.8	3.9	233
Pocas veces	2.2	4.4	7.5	5.0	191
Casi nunca	2.5	4.6	8.0	5.8	265
Nunca	2.6	4.6	8.7	7.2	261

* Aunque en la cédula de entrevista nos referimos a la "frecuencia" de la comunicación, en realidad consideramos que en casos como éste el enunciado podía ser interpretado en términos de si la comunicación a este respecto era o no suficiente.

descubrimos que un alto porcentaje de las encuestadas obtuvieron puntajes elevados de comunicación. Por tal motivo, decidimos proceder al análisis asumiendo que las de mejor comunicación eran aquellas que se encontraban por encima de la mediana, y las de peor comunicación las que estaban por debajo de la mediana.

Aquí se destaca aún más la importancia de este factor. En el conjunto total de mujeres entrevistadas, las que afirmaron comunicarse mejor respecto a sus planes de fecundidad tienen la mitad de hijos que las que jamás tocaron este punto con sus esposos (3.6 hijos de las primeras contra 7.2 de las segundas). Además, en todos los grupos de duración de la unión se nota una diferencia substancial en el número medio de hijos por mujer entre las de mejor y peor comunicación sobre planes de fecundidad.

Si controlamos esta relación por la edad de la entrevistada en vez de hacerlo por la duración de la unión, estas diferencias se incrementan aún más, puesto que existe una relación significativa entre comunicación y edad¹².

Cuadro 34
Promedio de hijos nacidos vivos según si la pareja se comunicaba sobre sus planes de reproducción, por grupos de edad

Frecuencia de la comunicación	Edad de la mujer			N
	14 A 29	30 A 39	40 y más	
Mucha frec.	1.3	3.4	6.3	64
Regular frec.	1.9	3.7	6.3	233
Pocas veces	2.4	4.8	7.2	191
Casi nunca	2.4	4.8	7.5	265
Nunca	2.6	4.8	8.3	261

¹² El análisis de la χ^2 (chi cuadrada) mostró una relación directa entre la edad de la mujer y la comunicación sobre planes de reproducción, con un valor de asociación de la V^2 de Cramer=0.25, significativo al 0.9999. Asimismo, encontramos un valor de asociación $V^2=0.16$ significativo al 0.9999 entre este tema de comunicación y la escolaridad de la mujer.

En este cuadro resulta notoria la diferencia en el número medio de hijos vivos por mujer según si se comunicaban bien o no sobre sus planes de fecundidad. En el grupo de mujeres más jóvenes, esta diferencia es de 1.3 hijos por mujer y significa que las que mejor se comunican a este respecto tienen la mitad de hijos que quienes nunca han hablado del tema; en el grupo de edad intermedia, la diferencia total es de 1.4 hijos por mujer, y en el grupo de mujeres de 40 o más años, la diferencia total es de dos hijos por mujer, al pasar de 6.3 a 8.3.

3.2.3.2. La satisfacción de la mujer.

La satisfacción conyugal es un factor que frecuentemente ha sido incluido en los análisis interaccionistas de la familia y del matrimonio, no tanto porque constituya en sí una variable de interacción, sino porque puede ser causa y efecto de múltiples manifestaciones de la dinámica familiar. Este tema adquiere una gran relevancia en el estudio de la familia moderna, ya que en términos generales se parte de la premisa de que la dicha y la felicidad constituyen unos de los fines básicos del matrimonio (al menos en las sociedades occidentales contemporáneas), y en la medida en que se logren estos aspectos, existen mejores posibilidades para lograr la estabilidad del matrimonio.

Aunque el tema de la satisfacción en la vida matrimonial ha estado presente en múltiples investigaciones psicosociales, pocas veces ha sido relacionada con la conducta reproductiva. Se sabe, por ejemplo, que la satisfacción conyugal puede tener un efecto positivo sobre la estabilidad de la pareja, y que esto repercute a su vez sobre el número de hijos, puesto que incide sobre algunas de las variables intermedias relacionadas con la fecundidad. Por otra parte, algunos trabajos han tratado de incorporar los conceptos de adaptación, felicidad o satisfacción marital, considerándolos como requisitos básicos para lograr una planeación efectiva de la familia y como factores que influyen en las normas que regulan el tamaño de ésta (Reed, 1958). Sin embargo, los resultados de tales investigaciones no siempre aclaran de manera satisfactoria esta cuestión, porque la medición de estos conceptos en el plano empírico enfrenta serias limitaciones de orden metodológico.

A este respecto, podemos decir que la operacionalización de conceptos

abstractos es siempre un problema. Lo que nos preocupa aquí no es tanto la subjetividad del entrevistado en cuanto a la forma de concebir la felicidad o satisfacción; antes al contrario, ello constituye una premisa importante del análisis interaccionista. El problema real radica en que el investigador no puede determinar hasta qué punto las respuestas proporcionadas por la población a sus indicadores reflejan su sentir verdadero, o bien son consecuencia de situaciones convencionales. En tal caso, podría cuestionarse hasta cierto punto la confiabilidad de sus indicadores¹³. Con esto no queremos dar a entender que existan sospechas de que la población entrevistada mienta abiertamente para "guardar las apariencias", sino más bien lo que sucede es que con frecuencia la persona que responde a una entrevista de esta naturaleza hace una evaluación instantánea de buena parte de su vida, y esa evaluación se entremezcla con elementos culturales que pueden provocar que la respuesta se vuelva simplista o simplemente convencional. Por ejemplo, Leñero (1987), encontró que el matrimonio constituía todavía un valor muy arraigado en la mayoría de la población; los datos que obtuvo en su investigación mostraron que la vigencia del matrimonio como institución estable no era cuestionada por el 75% de los varones ni por el 80% de las mujeres. Ante estos valores y la predominancia de una cultura de corte fatalista y estoica, con características de abnegación y sacrificio de la mujer, puede resultar normal que una buena proporción de entrevistadas considere que su matrimonio haya sido bastante satisfactorio, aunque en la realidad quizás no lo fue tanto.

En nuestra encuesta, por ejemplo, cuando les preguntamos a las mujeres si había valido la pena el trabajo que pasaron con sus hijos por las satisfacciones que recibían de ellos, el 99.7% de las que habían tenido hijos respondió afirmativamente. También encontramos que el 98% dijeron que sí merecía la pena el haberse casado, por el afecto que recibían de sus maridos. En cambio, cuando les preguntamos si -en la situación ficticia de que pudieran repetir sus vidas -se volverían a casar, el 59.6% dijeron que no y 2.7% respondieron que sí, pero con otro hombre; sólo el 37.7% afirmó que volvería a casarse con el mismo

¹³ Esto se aplicaría también a otros indicadores que hemos utilizado en el presente trabajo, particularmente a aquellos que dan cuenta de la comunicación entre los esposos.

hombre con quien lo había hecho la primera vez.

Otro problema que encontramos constantemente en la explicación de la relación entre satisfacción marital y fecundidad, lo constituye el hecho, ya señalado por Freedman (1967), de que teóricamente no ha sido bien definido si la adaptación o satisfacción es la causa o más bien la consecuencia de una planeación eficaz de la familia y de su tamaño. A este respecto, aunque gran parte de los estudios interaccionistas se han referido de manera más específica a esta variable como un efecto del tamaño de la familia, en la realidad creemos que pueden plantearse hipótesis en los dos sentidos, y existen evidencias que apoyan a ambas.

En el primer caso estarían los estudios de Feldman¹⁴, quien encontró en sus investigaciones que la llegada del primer hijo estaba acompañada por una declinación en la satisfacción para la mayoría de las mujeres, aunque en ocasiones ocurría lo contrario. Para precisar esta relación, el autor exploró la calidad de la interacción de la pareja antes de la llegada del primer hijo, y pudo determinar que las mujeres que tenían una buena relación con el marido antes de embarazarse por primera vez eran las que se encontraban menos satisfechas con la llegada del bebé, y al contrario, las que mantenían malas relaciones de pareja vieron aumentada su satisfacción. En el segundo caso puede ubicarse la investigación de Luckey y Bain¹⁵, en la que las autoras clasificaron a las parejas de su muestra en dos grupos: las satisfechas y las insatisfechas; descubrieron que para el 63% de las parejas insatisfechas los hijos constituían su única satisfacción, mientras que sólo el 4% de las satisfechas decían lo mismo.

En nuestro país existen indicios de que los hijos son fuente de gratificación para los padres, pero de manera más particular para las madres. En nuestro contexto sociocultural esta cuestión adquiere matices muy peculiares, puesto que predominan aún valores pronatalistas (sobre todo en medios rurales). Leñero (1987), por ejemplo, encontró en una

¹⁴ Feldman, Harold (1971) «The effects of children on the family», en: Michel, A. (ed.), *Family issues of employed women in Europe and America*, Brill, Leiden, citado por: Michel, A. (1974).

¹⁵ Luckey, Eleanore B. y Joice K. Bain (1970) «Children: a factor in marital satisfaction», en: *Journal of marriage and the family*, 32, n° 1, febrero de 1970. Citado por Michel (1974).

investigación que el hecho de "tener hijos" era una de las tres características más frecuentemente mencionadas por los entrevistados como factor importante para el éxito matrimonial¹⁶. Por otro lado, como ya dijimos, la valoración social de la mujer se da principalmente a través de su maternidad: Leñero observó que el 54% de los encuestados consideraba que la mujer requiere tener hijos para poder realizarse plenamente como ser humano (y fue mayor la proporción de mujeres que de hombres que pensaban de esta manera)(Ibid.).

Pero es posible que lo que en realidad ocurre esté relacionado con lo planteado por Feldman. En México, dadas las peculiares características del matrimonio, de la división de papeles sexuales y de la cultura machista, es muy probable que un buen número de esposas sufra de un pronto "desencanto matrimonial", y que al no encontrar satisfacción suficiente en su relación de pareja, vuelque sus intereses primordiales en su relación con sus hijos y procure obtener de éstos la principal fuente de satisfacciones. Al menos sabemos que gracias al culto a la maternidad el terreno es fértil en este sentido. En todo caso, diversos estudios arrojan evidencias que hacen plausible esta explicación: Elu (1973), encontró en su investigación que para la mayoría (54.1%) de las esposas incluidas en su muestra, el afecto del cónyuge era el principal fin buscado al casarse, pero sólo el 27.6% reconoció que ello constituía en realidad su mayor satisfacción. Sólo el 21% de estas mujeres afirmaron que el tener hijos era su motivación principal para contraer matrimonio, pero al final 47.2% encontraron en los hijos su principal motivo de gratificación. Algo similar encontramos en el estudio sobre familia y fecundidad de 1989, aunque todavía más acentuado: 56.1% de las mujeres respondieron que cuando se casaron estuvieron motivadas principalmente por la búsqueda del cariño y afecto del esposo y 34.9% dijeron que su motivación principal fue el tener hijos; en cambio, la mayor satisfacción realmente encontrada la proporcionaron los hijos para 78% de las entrevistadas, y el afecto del marido para tan sólo 13.5%. En este trabajo también quisimos explorar esta cuestión (cuadro 35).

¹⁶ Los otros dos fueron: la fidelidad y el mutuo aprecio y respeto.

Cuadro 35
Fin principal buscado al unirse y principal satisfacción encontrada en la unión

	Fin buscado al casarse	Satisfacción obtenida
Amor, afecto cónyuge	37.1	12.1
Felicidad	27.8	--
Tener hijos/familia	28.4	79.0
Otra	4.7	8.9

Se nota claramente que los hijos, que constituían la principal meta perseguida para el 27.8% de las esposas encuestadas, se convierten en la principal satisfacción encontrada para el 79%. De acuerdo con todos estos datos, podríamos concluir que los hijos (el hecho de ser madre) constituyen efectivamente un motivo importante de satisfacción para estas mujeres, particularmente para aquellas que no han logrado obtener suficiente satisfacción en su relación conyugal. Si esto es correcto, podríamos entonces adelantar la hipótesis de que las mujeres cuyo matrimonio les ha proporcionado más satisfacciones tienen menos hijos que aquellas que -al no encontrar en el esposo la gratificación esperada- tienen que buscarla en sus hijos.

A pesar de las limitaciones a las que hemos hecho alusión y la sospecha que tenemos de que existió cierta tendencia a responder convencionalmente, la mayoría de nuestros indicadores sobre este particular nos muestran que efectivamente existe una fecundidad sensiblemente menor entre las mujeres que dijeron estar más satisfechas en su conyugalidad. En el cuadro 36 se observa el promedio de hijos nacidos vivos de estas mujeres, según si consideraron o no haber obtenido felicidad en su matrimonio.

Cuadro 36
Promedio de hijos nacidos vivos según la felicidad obtenida en la unión conyugal, por grupos de duración de la unión

Su unión fue:	Duración de la unión			μ	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
Muy feliz	1.9	4.3	7.5	5.2	675
Feliz, puede ser mejor	2.1	4.4	8.3	5.5	299
Poco o nada feliz	2.8	4.0	8.6	6.4	72

Las mujeres que reconocieron no haber sido felices en su relación conyugal tienen, en promedio, 1.2 hijos más que las que respondieron que su unión era muy feliz. La mayor fecundidad de las menos felices se percibe en todos los grupos de duración de la unión, con excepción de las mujeres cuya unión conyugal se ha prolongado entre 11 y 20 años, en donde las menos felices tienen una fecundidad sensiblemente menor que las más felices.

Cuadro 37
Promedio de hijos según respuestas a la pregunta: «si pudiera ud. repetir su vida, ¿se volvería a casar?», por grupos de duración de la unión

¿Se volvería a casar?	Duración de la unión			μ	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
Sí, con el mismo	1.8	4.1	7.1	4.3	389
Sí, con otro	2.4	3.7*	7.9*	4.3	28
No	2.3	4.6	8.1	6.1	614

* promedios obtenidos con menos de 10 casos.

Este ítem, en particular, nos parece muy significativo, ya que aunque presenta una situación ficticia, provoca reacciones que nos parecen menos convencionales (según este indicador, el 62.3% de las entrevistadas no están satisfechas con su vida conyugal). La diferencia en la media de hijos de estas mujeres es de 1.8 hijos por mujer para el total de las entrevistadas según si respondieron que sí o no se casarían nuevamente con el mismo hombre. Estas diferencias se presentan en todos los grupos de edad, en donde sobresale que las más fecundas son las que menos gratificación obtuvieron en su matrimonio. La excepción la constituye el grupo de mujeres cuya unión ha tenido una duración intermedia y que respondieron que sí se casarían, pero no con el mismo marido, pues ellas tienen en promedio menos hijos que las más satisfechas. Pero sólo 7 mujeres estaban en esta situación, por lo que el dato no es significativo.

En fin, otros indicadores de la satisfacción, como la comprensión y el cariño recibidos del cónyuge muestran tendencias similares, aunque no tan acentuadas. En el caso de la comprensión que ellas creen recibir por parte del cónyuge, las diferencias en el número medio de hijos es más evidente que en el caso del cariño que dicen que reciben. En este último caso, los datos muestran que las únicas diferencias se perciben entre las mujeres cuya unión conyugal ha durado más de 40 años, en donde las que reconocieron que han recibido más cariño tienen en promedio 0.7 hijos menos que las que consideran que el cariño brindado por sus esposos ha sido poco.

Cuadro 38
Promedio de hijos por mujer según la comprensión que dice recibir de su marido, por grupos de duración de la unión

	Duración de la unión			μ Total	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
Mucha	1.9	4.3	7.6	5.2	794
Solo en aspectos	2.6	4.3	8.4	5.6	200
Poca o nada	2.4	4.8	8.5	6.3	53

Cuadro 39

Promedio de hijos por mujer según el cariño que dice recibir de su marido por grupos de duración de la unión

¿Recibe cariño de su marido?	Duración de la unión			μ Total	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
Mucho/Bastante	2.0	4.3	7.7	5.2	718
Regular	2.2	4.3	8.1	5.7	271
Poco o nada	2.2	4.3	8.4	6.2	58

3.2.3.3. Toma de decisiones y acuerdo en la pareja.

Otro capítulo importante en la dinámica interaccional de las parejas lo constituye el tema de la autoridad y de los procesos decisionales. En general, se dice que la familia mexicana -y más específicamente la familia del campo mexicano- aún conserva rasgos típicos de la estructura familiar patriarcal. Para Diaz-Guerrero (1988), la supremacía indiscutible del padre es una de las proposiciones básicas sobre las cuales se fundamenta la estructura familiar en México. No obstante, algunos opinan que lo que en realidad prevalece es más bien un matriarcado. Leñero (1987) asegura que hasta hace poco tiempo la autoridad masculina se hacía evidente, pero que en base a sus investigaciones ha llegado a la conclusión de que el poder en la familia está vinculado con sus ciclos vitales: así, dice, la familia se inicia con un mayor poder masculino y termina, en sus últimas etapas, con uno más bien femenino. De tal suerte, este autor considera que la familia mexicana es más bien maternalista, ya que la mujer-madre es la que controla -sutilmente- la trama de la vida familiar. De hecho este aspecto del "control emocional" ejercido por la mujer-madre ha sido abundantemente expuesto en la literatura sobre psicología del mexicano.

Sin intentar hacer aquí un análisis a fondo de esta cuestión, consideramos conveniente distinguir al menos dos conceptos de autoridad: uno, que se refiere al aspecto formal del poder de la familia en cuanto a las

decisiones relacionadas con su supervivencia económica; otro el que se refiere al aspecto informal y menos aparente del poder y que se vincula con las dimensiones afectivas y emocionales de la unidad familiar. En el primer caso hablamos fundamentalmente de una autoridad masculina (por ser el hombre quien por regla general asume los roles instrumentales y se convierte en el proveedor que permite que la familia subsista). En el segundo caso, nos referimos a una autoridad femenina, fundamentada en su maternidad y en su alianza afectiva con los hijos. Pero incluso la autoridad formal -que según el estereotipo tradicional atribuimos a la figura paterna- puede a su vez tener dos dimensiones: la que vincula a la familia con el exterior y que implica las decisiones más "trascendentales", y la que se refiere a las decisiones cotidianas, de la vida interna de la familia y de la gestión doméstica. Estas últimas, corresponden por lo general a la mujer, porque ella desempeña las funciones expresivas y es a quien generalmente se asignan las responsabilidades de cuidados y atenciones para los demás miembros de la familia.

El concepto de autoridad en el hogar está íntimamente relacionado con diversos aspectos de la estructura familiar, con la división de roles sexuales y con la situación general de la mujer. La cultura mexicana mantiene todavía imágenes estereotipadas de los sexos, y atribuye a cada uno de ellos funciones específicas: considera que el hombre es más fuerte y racional, y por ello él debe ser la cabeza de la familia; la mujer es más visceral y por lo tanto menos racional, por lo que ella debe sujetarse a la autoridad del marido, aceptando abnegadamente y con un profundo sentido de autosacrificio las decisiones tomadas por éste.

En países como el nuestro, somos herederos de una tradición judeocristiana que enfatiza las normas y valores que acentúan la división de papeles sexuales y que fundamentan la autoridad del hombre. Si la religión católica es más moderada en este sentido que la musulmana¹⁷, su ideología contribuye a mantener esta imagen sexista de la familia, pues considera que los atributos sexuales de las mujeres no les permiten realizarse fuera del hogar doméstico, y que por sus mismas característi-

¹⁷ Un estudio reciente sobre la situación de la mujer indica que las condiciones más desfavorables para las mujeres se encuentran precisamente en los países musulmanes (Population Crisis Committee, 1988).

cas sería inconcebible pensar en que la mujer pudiese tomar las riendas de la familia¹⁸.

No obstante, el dominio del macho, que ha sido un factor constante en la historia de prácticamente todas las sociedades, empieza a declinar en muchos países occidentales modernos, aunque en ninguna parte la mujer ha logrado alcanzar todavía un status completamente igualitario con respecto al varón¹⁹. El patrón de predominio masculino en las relaciones conyugales es, en realidad, mucho más complejo de lo que aparenta: esta variable está relacionada con otras tales como la posición socioeconómica (Goode, 1966) o el trabajo extradoméstico femenino (Michel, 1970). En México, Elu (1975), señala que el trabajo fuera del hogar constituye para la mujer una fuente de poder. Ella descubrió que en México los patrones decisionales de las familias mexicanas no correspondían ya a las expectativas de una total marginación femenina, pues encontró indicios de una transición hacia modelos más igualitarios. En base a una encuesta aplicada en 1967, Elu observó que existían áreas en donde las mujeres tenían mayor autoridad y otras en las que tenían menos. Donde la mujer tenía mayor poder decisional era: a) la elaboración del presupuesto mensual; b) la selección de la escuela para los hijos, y c) la determinación del castigo para los hijos cuando éstos cometían faltas. En cambio, donde la mujer disponía de menor poder, era en lo relativo a: a) la selección de su propio trabajo; b) la decisión de que la mujer trabaje o no, y c) la decisión sobre tener o no más hijos (Elu, 1973).

En Nuevo León, en la investigación sobre familia y fecundidad (Ribeiro, 1989), encontramos una tendencia más generalizada hacia las decisiones compartidas, entre las que sobresalían las relacionadas con pertenecer a agrupaciones civiles o religiosas, con tener o no más hijos y con la determinación de si los hijos deberían estudiar o trabajar. En cuanto a las decisiones en las que las mujeres tenían mayor participación, encontra-

¹⁸ Véase a este respecto: Leclercq (1967). También: Anson y Roa (1966).

¹⁹ Así lo confirman diversos estudios acerca de los procesos decisionales en países industrializados, los cuales muestran que, en general, los esposos pueden hacer valer con éxito sus deseos en los asuntos familiares (Goode, 1966).

mos, en orden de importancia, la decisión de si la mujer debía o no trabajar, la del manejo del gasto familiar y la del castigo que debía dársele a los hijos cuando se portan mal. En contraste, las esposas tenían menos autoridad en lo que se refería a tener invitados en casa y a las vacaciones. En estos datos, obtenidos 21 años después que los de Elu, se nota una mayor involucración femenina, pero existe un paralelo importante en algunos de los aspectos en los que las mujeres tienen más poder: el gasto familiar y el castigo a los hijos. El cambio más notable lo constituyen la decisión de tener o no más hijos (que en 1989 se tomaba mayoritariamente en forma compartida), y la decisión de si la mujer debía o no tener un empleo (que en 1989 correspondía mayoritariamente a las propias mujeres).

En los datos obtenidos en la actual investigación en medios rurales, contrasta el hecho de que las frecuencias de decisiones compartidas son menores que en medios urbanos. Esto nos parece lógico, pues como ya hemos señalado, en zonas rurales la cultura evoluciona más lentamente y conserva más arraigados los patrones y conductas tradicionales. Por otro lado, descubrimos algunos paralelos con los datos de Elu, así como con los de la encuesta urbana de 1989.

Cuadro 40
Respuestas a los ítems sobre toma de decisiones (%)

¿Quién toma (tomaba) generalmente decisiones	esposa	esposo	ambos	Otro
Escoger barrio p. vivir	6.6	55.8	36.4	1.2
Qué hacer en vacaciones	5.7	38.1	56.1	0.1
Si ud. trabaja o no	14.3	55.2	29.8	0.7
Si hijos estudian o trab.	7.0	21.9	69.7	1.3
Comprar muebles o cosas	16.9	24.1	56.7	2.2
Escoger diversiones fam.	10.1	27.6	62.1	0.3
Qué hacer los domingos	9.1	28.8	61.9	0.2
Cuántos hijos tener	9.6	20.4	69.8	0.3
Cómo gastar el dinero fam	20.7	31.8	47.1	0.4
Qué amigos invitar a casa	4.6	28.3	66.8	0.3
Pertenecer o no agrupac.	7.7	26.7	65.6	0.0
Castigo de los hijos	34.6	20.9	44.5	0.0

En esta tabla, podemos ver claramente que para 10 de los 12 indicadores, las mayores frecuencias corresponden a decisiones tomadas conjuntamente por los cónyuges. En los dos restantes, es el marido quien en mayor porcentaje tiene la autoridad, y se refieren a escoger el lugar de residencia y al hecho de que la mujer tenga o no una actividad remunerada. En cuanto a estos dos últimos ítems, el primero es coherente con la estructura formal de la familia en la que en casi todos los casos aparece el varón como el proveedor formal y sobre el cual recae el sustento económico del grupo familiar; el segundo, refleja todavía la predominancia de una cultura machista según la cual la mujer -siempre subordinada al hombre- debe ocuparse principalmente de los asuntos internos de la familia y no "competir" con el esposo. Aunque en ningún caso los porcentajes revelan que sea la mujer quien mayoritariamente tome las decisiones, podemos ver que en los temas en los que ellas solas deciden con más frecuencia son en los relacionados con el castigo a los hijos y con el gasto familiar. Al contrario, en lo que menos pueden ellas solas decidir es en lo relacionado con los amigos que invitan a casa, con lo que pueden hacer en vacaciones y con elegir el lugar donde vivir.

Cuando construimos el índice aditivo partiendo de estos indicadores, pudimos apreciar lo que estos datos separadamente ya nos sugerían: que la mayoría de los matrimonios, de acuerdo a los datos que las mujeres entrevistadas nos proporcionaron, pueden ser clasificados como de tendencia igualitaria, al menos en lo que se refiere a la estructura de autoridad familiar: al dividir en tres partes iguales el índice obtenido, encontramos que poco más de la cuarta parte de estas familias (26.4%) son de autoridad masculina, 70.8% de autoridad compartida, y apenas 2.8% de autoridad femenina. Sin embargo, en el discurso ideológico sigue apareciendo la autoridad formal del marido como incuestionable para la mayoría de las esposas; sus respuestas a otras preguntas incluidas en la encuesta nos mostraron que: 81% opinaron que "es normal que el esposo mande en el hogar"; 79% dijeron que "la mujer debe siempre obedecer y aceptar la voluntad del esposo", y 87% respondieron que "el hombre siempre debe decir la última palabra en los asuntos de la familia". Por otra parte, también es evidente la tendencia al cambio en este sentido y el deseo de una mayor participación de la

mujer: 94% afirmaron que "las mujeres deberían participar más en las decisiones importantes de la familia".

En el contexto del análisis de la conducta reproductiva, es posible considerar que los procesos de autoridad puedan estar relacionados con la fecundidad, en la medida en que sabemos que las diferentes funciones en el seno del matrimonio pueden generar intereses distintos en materia de reproducción. En este sentido, un tema que ha sido discutido en la literatura a este respecto es que hay esposas que tienen el deseo de regular su fecundidad, pero que carecen del poder para hacerlo (Goldberg, 1958). Recordemos lo que dice Leñero (1979), acerca de que la planificación familiar tiene para la población popular una injerencia directa en los valores de la sexualidad y que atenta contra el equilibrio de la familia tradicional y pone en peligro el proceso de dependencia femenina. Si esto es cierto, entonces sería plausible pensar que, en un marco de cultura machista, el varón pueda oponerse firmemente a que su esposa intente regular su natalidad. Recordemos que una de las características típicas del machismo se refleja en el número de hijos (mientras más hijos tiene un hombre, es más macho); además, la inseguridad del macho provocan en él celos y desconfianza, lo que favorece también una elevada fecundidad (mientras la mujer esté embarazada y ocupada con los hijos pequeños, no le puede "poner los cuernos").

Aunque la relación entre autoridad en el hogar y fecundidad no ha sido suficientemente explorada, existen algunos antecedentes que nos ilustran a este respecto. En París, Michel (1971) encontró en un estudio con 450 parejas que los matrimonios de tendencia más igualitaria eran los que mejor cumplían sus metas de fecundidad (aunque también descubrió que existía colinearidad en el efecto de esta variable con otras relacionadas con la interacción conyugal, como la comunicación). En Puerto Rico, Hill y sus colaboradores (1959) demostraron que una organización igualitaria de la estructura familiar era uno de los factores más decisivos para alcanzar el éxito en los planes de reproducción de la pareja, y que en estos matrimonios era en los que se hacía mayor uso de los métodos anticonceptivos.

En nuestra encuesta, encontramos que los datos no son muy concluyentes, aunque dejan entrever que existe una fecundidad sensiblemente menor entre las parejas que fueron clasificadas como más igualitarias.

Cuadro 41
Promedio de hijos por mujer según el tipo de autoridad conyugal por grupos de duración de la unión

Tipo de autoridad	Duración de la unión			μ Total	N
	menos de 10	11 a 20	21 y +		
Masculina	2.1	4.6	8.2	5.6	428
Compartida	1.9	4.0	7.7	5.1	501
Femenina	2.9	4.7	7.9	6.0	70

El cuadro 41 pone de manifiesto que en todos los grupos de edad, las mujeres cuyos matrimonios son más igualitarios tienen menos hijos en promedio que las otras. Sin embargo, si comparamos a las que según el índice pertenecen a matrimonios de autoridad masculina con las que son de autoridad femenina, vemos que no hay una relación muy precisa, pues entre las más jóvenes (cuya unión ha durado 10 años o menos) las más fecundas son las de parejas donde predomina la autoridad femenina, lo contrario sucede entre las de mayor edad (aquellas que han permanecido unidas al menos durante 21 años), en donde tienen más hijos las mujeres que pertenecen a familias de autoridad masculina.

Si tomamos en forma separada el ítem que se refiere a la toma de decisiones sobre cuántos hijos deberían tener, los resultados son aún menos claros, como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 42
Promedio de hijos por mujer según quien toma la decisión sobre
cuantos hijos tener, por grupos de duración de la unión

¿Quién decide?	Duración de la unión			μ	N
	menos de 10	11 a 20	21 y más		
El hombre	2.1	4.6	7.8	5.1	158
Ambos	2.0	4.1	7.6	4.6	540
la mujer	2.3	4.6	6.7	4.1	74

Aquí, aparecen como menos fecundas las mujeres que afirmaron que la decisión relacionada con el número de hijos correspondió a ambos cónyuges, excepto en el grupo de mujeres cuya unión conyugal ha durado 21 años o más. En este último grupo, son las mujeres que dicen haber decidido ellas solas esta cuestión las que, en promedio, tienen menos hijos.

Otro aspecto de suma importancia en el análisis de la interacción conyugal es el que se refiere al grado de acuerdo entre la pareja. Evidentemente, el acuerdo está estrechamente relacionado con los procesos decisionales, y podrían también plantearse hipótesis específicas que vinculen esta variable con el comportamiento reproductivo. En la exploración que intentamos hacer en este trabajo sobre esta cuestión, descubrimos que los indicadores que podían ayudarnos a medir esta variable, no discriminaron las respuestas. Dicho de otra manera, las respuestas de las entrevistadas a cada una de las preguntas que se referían al acuerdo conyugal fueron casi constantes, no mostrando una gran variabilidad. El índice que construimos con estos indicadores puso de manifiesto que el 98.6% de las encuestadas quedaron clasificadas como miembros de matrimonios donde impera el acuerdo entre los esposos. En tales circunstancias, sería ocioso medir el posible impacto de esta variable (que más bien parece constante) sobre la fecundidad. ¿Porqué llegamos a obtener datos tan constantes? Una explicación podría consistir en que, dadas las características socio-

culturales a las que ya nos hemos referido frecuentemente, las mujeres aceptan abnegadamente las decisiones en las que ellas no participan tanto, pues reconocen abiertamente la autoridad formal del marido. También podríamos concluir que la falta de variabilidad podría deberse a la tendencia -ya antes mencionada- a proporcionar respuestas convencionales a situaciones que difícilmente pueden cuestionarse en el plano racional.

3.2.3.4. Distribución de tareas domésticas.

Otro aspecto importante de la dinámica familiar lo constituye la manera en que la familia distribuye y realiza sus actividades domésticas cotidianas. Uno de los rasgos característicos de la estructura de la familia prototípica es, como ya lo hemos dicho, la división de funciones sexuales, es decir, el hecho de que a los varones les corresponde fundamentalmente su papel de proveedores y por lo tanto se ocupan de los asuntos externos de la familia, mientras que las mujeres deben preocuparse por todo aquello que se refiere al interior, a la cotidianidad de la vida dentro del hogar doméstico.

De sobra evidente es el hecho de que esta cuestión está relacionada íntimamente con otros elementos característicos de la estructura familiar y de la interacción conyugal, tanto como debe estarlo también con lo que hasta ahora hemos denominado la "orientación del rol sociofamiliar" de la mujer. A diferencia de las actitudes antes enumeradas y que reflejan la ideología sobre la participación femenina en las diversas esferas de lo social y lo familiar, esta variable hace alusión, de manera directa, al análisis del estado real de la división de los papeles familiares (excepción hecha de la participación de las mujeres en el mercado de empleos).

En virtud de lo anterior, y si tomamos en cuenta los argumentos que hasta ahora hemos expuesto, podría afirmarse que los matrimonios más igualitarios (en los que los varones se involucran más en los asuntos internos del hogar) habría mayores posibilidades de reducir la fecundidad. Esto lo sugieren también los pocos estudios que al respecto se han realizado, aunque sabemos bien que aluden a contextos socioculturales sumamente diferentes, como es el caso del ya citado

estudio de Michel (1971) realizado con 450 parejas parisinas.

Pero en el contexto de las familias campesinas que hemos estado investigando, pronto descubrimos que los varones participan demasiado poco en los asuntos internos de sus familias. Nuestros datos reflejan muy claramente que son todavía las mujeres las que se encargan, en su mayoría de los trabajos domésticos. Sin embargo se nota una participación (no mayoritaria) de los esposos en dos rubros importantes: en la relación con los hijos y en el manejo de las finanzas domésticas.

En el siguiente cuadro pueden apreciarse los porcentajes de participación de los esposos en cada uno de los doce indicadores que a este respecto hemos considerado.

Cuadro 43
Porcentajes de participación de hombres y mujeres en tareas domésticas

¿quién realiza las siguientes tareas?	Siempre o casi la mujer	La mujer y el hombre	Siempre o casi el hombre	Otra persona
Limpia la casa	94.6	1.1	0.1	4.2
Lava la ropa	96.4	0.1	0.1	3.3
Prepara la comida	97.9	0.6	0.1	1.4
Corrige a hijos	38.0	48.4	13.3	0.3
Ayuda hijos tareas	44.9	29.1	20.8	5.2
Compra mandado	37.7	22.6	36.6	3.1
Maneja gasto	36.4	28.7	33.4	1.5
Lava platos	95.9	0.2	0.3	3.6
Juega con niños	25.0	52.5	20.3	2.0
Plancha la ropa	96.0	0.3	0.1	3.6
Tiende las camas	93.9	0.4	0.2	5.5
Ocupa escuela	50.3	22.7	25.6	0.9

Es claro que las actividades relacionadas con el "quehacer" de la casa (lavado de ropa, limpieza de la casa, cocina, planchado, etc.) son monopolio casi exclusivo de las mujeres. Pero se nota que el hombre participa con su mujer en algunas de las actividades que involucran a los hijos, particularmente en los juegos, y en la disciplina. Por otra parte, destaca también el hecho de que una buena proporción de maridos se ocupan ellos solos de manejar el gasto familiar (33.4%) y de hacer las compras de víveres (36.6%).

En algunos de estos ítems se percibe la participación de otras personas (fuera de la pareja conyugal) en la ejecución de estas tareas. Los porcentajes de participación de estas otras personas no son, sin embargo, muy importante, pues en ningún caso sobrepasa el 5.5%. Aunque nuestros datos no nos muestran quiénes son los que ayudan en el desempeño de los trabajos del hogar, suponemos que se trata de otros miembros del grupo familiar (hijos u otros parientes), ya que cuando contabilizamos el número de hogares que recibían este tipo de ayuda, encontramos que representaban sólo al 13.3% del total, y que en ningún caso la ayuda recibida se aplicaba a más de 7 tareas. De hecho, de los 142 hogares en donde participaba en alguna tarea otra persona que no fuese el hombre o la mujer, en el 69% dicha ayuda se recibía sólo en una o dos tareas y en el 31% la ayuda se daba en más de tres y menos de ocho actividades domésticas.

Para determinar hasta qué punto esta variable se encuentra asociada con la fecundidad, empleamos el índice aditivo que habíamos construido a partir de los doce indicadores. Si bien hubiésemos esperado encontrar que los matrimonios más fecundos serían los menos igualitarios (en los que el ejercicio de las tareas domésticas recaen principalmente en las mujeres), los datos nos mostraron precisamente lo contrario: existe una diferencia significativa en el número medio de hijos por mujer que apunta en el sentido de que las parejas con mayor fecundidad son aquellas en las que los maridos tienen una mayor participación en los trabajos de la casa. ¿quiere esto decir que cuando el compañero ayuda más a la mujer (sobre todo con los niños), la descarga de trabajo le permite tener un mayor número de hijos? o bien ¿será que en los matrimonios más fecundos el número elevado de hijos provoca que el esposo tenga que

involucrarse un poco más en el hogar para aliviar un poco el peso del trabajo de la mujer?

Cuadro 44

Promedio de hijos por mujer según el tipo de distribución de tareas domésticas, por grupos de duración de la unión

Tipo de hogar según reparto de tareas	Duración de la unión			μ	N
	Menos 10	11 a 20	21 y más		
Igualitario	2.9	5.0	8.7	7.2	97
Femenino	2.3	4.3	7.8	5.3	840

Por curiosidad exploramos el promedio de hijos de aquellos matrimonios en los que habíamos encontrado que recibían algún tipo de ayuda doméstica. Encontramos que no había diferencias significativas en el número de hijos al compararlos con los matrimonios más igualitarios, excepto en el grupo de mujeres que llevan menos tiempo unidas, en donde la media de hijos equivale a 1.9 por mujer (es decir, un hijo menos que las mujeres del mismo grupo de duración de la unión, pero que reciben ayuda del marido en la realización de los trabajos de la casa).

3.2.3.5. Composición familiar.

Ya habíamos adelantado, al inicio de este capítulo, algunos comentarios a propósito del concepto de composición familiar y de los datos que pudimos obtener en este estudio con respecto a la tipología que construimos. Ahora nos corresponde tratar de establecer el grado en que el tipo de familia, de acuerdo a su composición, está vinculado con el comportamiento reproductivo.

Se supone que el tipo de organización familiar está asociado con la conducta reproductiva al menos de dos maneras distintas: a) al influir sobre la nupcialidad de los hijos, y b) favoreciendo o restringiendo

directamente la fecundidad. En el primer caso, parece ser que en las familias extensas, los matrimonios de los jóvenes tienen tendencia a producirse más precozmente que en las familias nucleares, puesto que los jóvenes que desean contraer matrimonio no están obligados a ser completamente independientes desde el punto de vista económico. Esto es cierto sobre todo cuando la familia extensa constituye una unidad de producción, pues en tales condiciones la joven pareja casada puede integrarse a la función económica de la familia de orientación sin que por ello constituya un fardo económico; en estas circunstancias, el grupo familiar conforma una unidad dentro de la cual cada miembro establece una relación de interdependencia funcional en la que aporta algo, pero también recibe a cambio. En este tipo de familias los jóvenes recién casados no se ven en la necesidad de procurarse una vivienda, ya que es común que puedan encontrar un espacio en la casa paterna (o materna, según sea el caso). El matrimonio en estos casos no está supeditado a la posesión de una propiedad, ya sea ésta para producir, o sencillamente para ser habitada. En las familias nucleares, en cambio, puede ser necesario que las jóvenes parejas se vean obligadas a retrasar la unión, pues normalmente se espera que en el momento de contraer matrimonio gocen de cierta autonomía y sean capaces de subvenir a sus propias necesidades.

En el segundo caso, el tipo de familia puede estar ligado más directamente a la fecundidad, sobre todo si las familias constituyen unidades de producción, pues en ellas los hijos suelen ser percibidos como elementos productivos. Pero además, en las familias no nucleares, la carga que representan el cuidado y atención que debe proporcionárseles a los hijos puede ser compartido con los demás parientes, lo que facilita la tarea de la pareja en este sentido. Finalmente, también es factible adelantar hipótesis en el sentido de que en las familias de tipo extenso o semiextenso, los valores asociados con la fecundidad y con el papel de los hijos pueden favorecer una mayor fecundidad (por ejemplo, en lo que se refiere a los cuidados que los hijos eventualmente pueden brindar a sus padres cuando estos llegan a la vejez).

El análisis de los datos nos permitió observar que las familias menos fecundas son las seminucleares (hogares en los que en el momento de la

entrevista vivía una mujer sólo, una pareja sólo o una mujer y sus hijos), mientras que las más fecundas son las familias compuestas (presencia de otros parientes no directos en línea ascendente o descendente) y las extensas descendentes (de al menos tres generaciones completas y formadas a partir de la generación más vieja²⁰).

Cuadro 45
Promedio de hijos por mujer según tipo de familia (composición familiar)

Tipo de familia	Duración de la unión			μ Total	N
	Menos 10	11 a 20	21 y más		
Seminuclear	1.4	3.4	6.8	5.2	227
Nuclear	2.2	4.4	8.0	5.2	614
Troncal Orientación	1.6	4.0	8.5	4.1	96
Compuesta	2.8	3.5*	8.6	7.1	65
Extensa descendente	—	4.2*	9.3	8.8	45

* 5 casos o menos

Lo que llama la atención en este cuadro, es que las familias a las que hemos dado el nombre de "troncales de orientación" (que son familias de composición nuclear en las cuales está(n) viviendo en la misma casa el(los) padre(s) del marido o de la esposa), tienen una fecundidad relativamente baja en los dos primeros grupos de duración de la unión. Ello se debe, quizás, a que entre los matrimonios con menos hijos es relativamente más fácil "hacerse cargo de los viejos". Sin embargo, en este tipo de familias, se manifiesta una fecundidad bastante más elevada para aquellas en las que la unión conyugal de las entrevistadas ha durado más de 20 años, en donde el promedio de hijos es de 8.5, casi tan elevado como el observado en las familias compuestas.

²⁰ Es decir, donde los abuelos son los "jefes de familia".

A pesar de que esta relación que se muestra no es tan sencilla ni tan clara como pudiésemos haberse imaginado, sí parece quedar de manifiesto que las familias típicamente extensas tienen una fecundidad bastante superior a la observada en los otros tipos familiares. No debemos, sin embargo, olvidar lo que señalamos en la segunda parte de este trabajo, a saber que los datos obtenidos en nuestra encuesta sobre variables temporales, como la composición familiar, se refieren a la situación observada en el momento de la entrevista, por lo que no podemos tener la certitud de que dichos datos reflejen la situación habitual (constante) de las familias.

Finalmente, con el propósito de explorar la veracidad de uno de los argumentos que desarrollamos para justificar la hipótesis de la mayor fecundidad de las familias extensas, cruzamos la información de esta variable (composición familiar) con la relativa al valor que representan los hijos para la vejez de los padres, pero no encontramos una relación significativa, por lo que tal argumentación parece carecer de validez en este contexto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL D

4. A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Si la marginación del campo es un fenómeno común en nuestro país, ésta es de sobra evidente y notoria en Nuevo León. En dicho estado, el proceso de concentración urbana es quizás el más acentuado del país, ya que en 1990, de acuerdo con los datos del Censo General de Población y Vivienda, poco más del 87% de la población se encontraba habitando en el área metropolitana de Monterrey, y el resto, menos del 13% estaba dispersa en un vasto territorio de 64,000 kilómetros cuadrados. Sin tomar en cuenta algunas pequeñas ciudades y ciertas cabeceras municipales, la mayoría de las localidades neoleonesas están completamente al margen de la modernidad y del desarrollo económico y social.

En tales condiciones, no debe sorprendernos que estas regiones se hayan convertido en expulsoras de población, contrariamente a lo que puede observarse en la región metropolitana, la cual sigue constituyendo un polo de fuerte atracción. Por otro lado, la situación que prevalece ha favorecido que las familias de las pequeñas comunidades rurales se hayan mantenido en un relativo aislamiento que ha dificultado la penetración de estilos de vida urbanos¹.

¹ Debemos recordar que, desde una perspectiva sociológica, el proceso de urbanización no sólo significa la concentración de la población en las ciudades, sino que implica también la adopción de estilos de vida urbanos. Tal fenómeno puede ser claramente observado en la mayoría de los países occidentales desarrollados. En Nuevo León, sin embargo, dadas las condiciones descritas, los estilos de vida urbanos no han sido incorporados en las regiones rurales.

No es pues extraño que las familias rurales de nuevo León conserven aún muchas de las características de lo que podríamos llamar "una familia tradicional", y ello resulta aún más claro cuando comparamos los rasgos más sobresalientes de su organización y de su dinámica con los de las familias de medios urbanos metropolitanos, las cuales están, sin duda, inmersas en un acelerado proceso de modernización y de occidentalización.

En términos muy generales, podemos describir los elementos más distintivos de estas familias de la siguiente manera:

- a. son familias en las que se percibe una gran estabilidad (95% de las mujeres entrevistadas se casaron una sola vez) y en las que el divorcio es poco frecuente (sólo 0.6% estaban divorciadas y 1.8% estaban separadas), lo que nos hace pensar en que persiste lo que Leñero (1983) llama "un concepto sacralizado de la familia";
- b. los matrimonios se concertan a una edad muy temprana (en promedio, las mujeres se unieron a los 18.9 años);
- c. las parejas mantienen una rígida estructura de división de papeles sexuales (la mujer en el interior, en lo expresivo, en lo doméstico; el hombre en el exterior, en lo instrumental, como proveedor del sustento familiar);
- d. existe una predominancia del modelo nuclear-conyugal (58.6% de las familias presentan una estructura típicamente nuclear completa), aunque se percibe la presencia de otros tipos familiares (11.1% de los hogares están integrados por la mujer sólo o la mujer y sus hijos, 10.6% por la pareja sin hijos y 19.7% por familias "compuestas");
- e. prevalece fuertemente el valor de la institución matrimonial (únicamente el 3.1% de las entrevistadas estaban en unión libre);
- f. la mayoría de las familias se caracteriza por poseer un muy bajo nivel de escolaridad (en promedio, las mujeres asistieron a la escuela 4.1 años, y los varones 4.2), lo que pone de manifiesto su alto grado de marginación;

- g. los niveles de fecundidad son elevados (5.4 hijos por mujer en promedio), y el número de usuarias de la anticoncepción es relativamente bajo (aproximadamente el 30% de las mujeres utilizan algún método de regulación de la fecundidad).

Si la estabilidad de estas familias es aparentemente grande, ello no significa necesariamente que la mayoría de ellas estén próximas de un modelo "ideal" de funcionalidad y de armonía. Al menos esto es lo que nos sugieren algunos de los indicadores que incluimos en nuestra cédula de entrevista. Así, en lo que se refiere al nivel de satisfacción conyugal, encontramos que el 62.7% de las entrevistadas reconocieron que -si pudieran repetir su vida- no se volverían a casar, al menos no con el mismo hombre. Este dato refleja una situación que ya en otras ocasiones hemos comentado (cfr. Ribeiro y Cepeda, 1991), a saber que el tipo predominante de estructura familiar coloca a la mujer en una posición desfavorable con respecto al varón. Víctima de su condición femenina, definida como madre-esposa más que como mujer, cautiva de una familia matricéntrica que conserva aún bien marcados los rasgos de un modelo patriarcal, la mujer campesina sufre un rápido desencanto del espejismo matrimonial. Como lo constataron Fromm y Maccoby (1973) entre las familias rurales de Morelos, aquí también las mujeres pasan rápidamente de ser "esposas" de sus maridos a ser las "madres de sus hijos". Así, si la mayoría de entre ellas se casaron buscando el cariño y el afecto del cónyuge, sólo una minoría encuentra en ello, en el momento actual, una verdadera gratificación. En la práctica, 8 de cada diez mujeres afirmaron que sus hijos constituían la principal satisfacción que les había proporcionado su vida de casadas. Se reafirma así el principio de la maternidad y el valor social que ella confiere.

En otro orden de ideas, no existen en el campo de Nuevo León muchas posibilidades de que las mujeres ejerzan un trabajo extradoméstico remunerado, dado que la actividad predominante en estas regiones es la agropecuaria y que en términos generales la economía es de subsistencia. De hecho encontramos que tan sólo 6.3% del total de las entrevistadas reconocieron que tenían un empleo o actividad remunerada. Si bien este dato no significa necesariamente que el resto de la población femenina esté exclusivamente confinada en el hogar (pues sabemos que

es común que colaboren con los varones en las diversas actividades relacionadas con el sustento familiar), el hecho es que en estos casos aparentemente ellas no reciben un ingreso por su trabajo, ni perciben su labor como una actividad económica. De tal suerte, su participación económica no les proporciona los elementos necesarios para la "negociación conyugal", lo que contribuye a mantener la estructura de división de papeles sexuales y la subordinación femenina a la autoridad masculina. En la práctica, de las 981 mujeres que no ejercían una actividad remunerada, 11.3% respondieron que no buscaban empleo porque sus maridos no las dejaba. Además, en el renglón de la toma de decisiones, únicamente 14.3% de las encuestadas reconocieron que ellas solas podían tomar la decisión de trabajar fuera del hogar, decisión que correspondía a los esposos el 55.2% de las veces.

Independientemente de las razones económicas y geográficas que obstaculizan el acceso de las esposas a un empleo y a un salario, existen todavía aspectos estructurales de la familia, fundamentados en una cultura machista y patriarcalista que la empujan a quedarse en el hogar. Por un lado, el hecho de que la mujer trabaje puede atentar contra el "equilibrio tradicional" de la familia, abriendo una puerta para la ruptura de la dependencia femenina y cuestionando la autoridad (e incluso la virilidad) del macho. Por otro lado, dado que el hombre todavía no se implica suficientemente en el hogar (sigue constituyendo una figura periférica), y que no existen otras alternativas de apoyo doméstico para aliviar la carga que representan el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, dicha estructura se ve reforzada. Entre estas familias, como entre las del área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989), el casamiento obliga a una gran proporción de mujeres a abandonar su empleo (en nuestra encuesta, averiguamos que el 50% de las entrevistadas tenían un trabajo extradoméstico antes de casarse o de unirse). Pero es un hecho que subsiste la creencia de que es el varón quien debe ser el responsable del sostenimiento económico de la familia, como lo demuestra la respuesta proporcionada por el 94.4% de las entrevistadas². Del

² Aunque es preciso señalar también que casi todas las mujeres (96.8%) estuvieron de acuerdo con la proposición: "la obligación de mantener el hogar debería ser compartida por la mujer y el hombre".

mismo modo, una buena proporción (76%) opinaron que "si una mujer tiene resueltas sus necesidades de dinero no debería trabajar fuera del hogar".

El resultado lógico es que casi todas las mujeres se quedan en la casa y se dedican ellas solas a realizar los cuidados diarios del hogar (limpiar la casa, lavar la ropa, preparar la comida, lavar los platos, planchar la ropa, tender las camas, etc.); los hombres prácticamente no participan en ninguna de estas actividades. No obstante, observamos que un porcentaje relativamente elevado de varones se involucran en algunas tareas relacionadas con la crianza de los hijos, con el abastecimiento de víveres y con el manejo del gasto familiar, lo que sin lugar a dudas constituye una "desviación" con respecto a los estereotipos tradicionales.

En cuanto a la autoridad doméstica, nuestros datos reflejan una tendencia insospechada hacia la participación conjunta de los hombres y las mujeres en diversas dimensiones relacionadas con este tema. El hombre aún conserva mayoritariamente la "última palabra" en lo que se refiere a escoger el lugar de residencia y en lo que toca a si su esposa trabaja o no (en actividades fuera del hogar). Pero en el resto de las cuestiones que normalmente están sujetas a un proceso decisional, se percibe que entre el 45% y el 70% de los casos son ambos cónyuges quienes deciden conjuntamente lo que debe hacerse. En lo que se refiere a cuántos hijos tener, destaca el hecho de que 7 de cada 10 mujeres afirmaron que tomaron dicha decisión conjuntamente con sus maridos; queda sin embargo un buen porcentaje (20.4%) de casos en los que es el esposo sólo quien decide sobre esta cuestión.

En la esfera de valores relacionados con la autoridad familiar, encontramos que 8 de cada diez mujeres reconocieron que "es normal que sea el esposo quien tenga la autoridad" y que "la mujer debe obedecer la autoridad del esposo", al tiempo que 87% estuvieron de acuerdo con que "en los asuntos de la familia, el hombre debe decir la última palabra". Aunque es importante hacer notar que dichas creencias comparten su lugar con otras ideas contradictorias que invitan a pensar que el cambio se está empezando a producir: 93.8% de las esposas estuvieron de acuerdo

con que "la mujer debe participar más en las decisiones importantes de la familia".

En cuanto al acuerdo derivado de los procesos de toma de decisiones, obtuvimos resultados sumamente homogéneos, ya que en la casi totalidad de los casos, las respuestas proporcionadas a cada uno de los ítems manifestaban la existencia de un acuerdo total entre los cónyuges. Dicha homogeneidad pudiera deberse -como hemos dicho- a la predominancia de actitudes tradicionalistas por parte de las esposas, dado que impera la abnegación y no se cuestiona la autoridad patriarcal, aunque también pudiera ser resultado de una tendencia generalizada a responder a este tipo de preguntas en forma convencional.

A pesar del panorama que estas cifras nos presentan, no podemos afirmar que la familia rural neoleonesa sea estática. Diversos indicadores nos muestran que se está empezando a gestar un cambio, particularmente entre las parejas más jóvenes, si bien dicho cambio se produce -con toda seguridad- a un ritmo mucho más lento del que ocurre en las zonas urbanas. Así, si los valores reflejados por las mujeres entrevistadas muestran todavía la predominancia de un marcado tradicionalismo ideológico, se perfilan ya ideas y actitudes que rompen con la norma tradicional. Y estamos convencidos de que uno de los aspectos claves en este contexto es el incremento de los niveles de instrucción; de ahí que sea la generación más joven la que muestra de manera más acentuada la tendencia al cambio.

Pero el papel de la escolaridad no es únicamente significativo en cuanto influye sobre el descenso de la fecundidad (pues como vimos, exceptuando la edad y la duración de la unión, resultó ser la variable más altamente correlacionada con el número de hijos nacidos vivos). El impacto de la escolaridad se deja sentir -sobre todo- en la esfera de los valores y de las actitudes, modificando en buena medida las ideologías, al poner en contacto a las personas con ideas y creencias más universalistas, menos ancladas en la tradición. Tanto las ideas relacionadas con el papel sociofamiliar femenino, como las que se refieren al valor que se asigna a los hijos, se modifican substancialmente a medida que el nivel de instrucción se incrementa. Y si el cambio se produce fundamen-

talmente en aquellas mujeres que terminaron la primaria, es posible notar el impacto de esta variable desde la mitad de la escuela elemental. Si bien debemos reconocer, que de acuerdo a la escala que hemos construido sólo 8% de las entrevistadas pueden ser catalogadas como poseedoras de actitudes modernizantes respecto a la imagen que tienen de la mujer en la familia y en la sociedad, lo cierto es que la mayoría de éstas tienen un nivel de escolaridad superior al promedio. Por el contrario, 6 de cada 10 mujeres obtuvieron un puntaje que las colocaba como "tradicionalistas" frente a la concepción que tenían del papel femenino, siendo en general las que menos frecuentaron la escuela.

De la misma manera, fueron en general las mujeres menos instruidas quienes en mayor porcentaje opinaron que los hombres con muchos hijos son más hombres, que las mujeres con muchos hijos valen más, que los matrimonios fecundos están mejor protegidos durante la vejez y pueden ganar más dinero que los menos fecundos, y que las familias con muchos hijos son más felices que las que tienen pocos.

En referencia a la fecundidad, el análisis que hemos hecho nos demuestra que ésta es muy elevada y que la mayoría de las mujeres no regulan su natalidad. Las cifras que obtuvimos en este estudio nos mostraron claramente que el número de hijos nacidos vivos es muy alto (5.4 hijos por mujer en promedio); pero cuando consideramos la fecundidad de aquellas mujeres que ya completaron su período de reproducción (es decir que tienen 50 años de edad o más), notamos que esta cifra asciende a 8 hijos por mujer.

Dentro del conjunto de variables contempladas en nuestro modelo, la que más explica la variación de los niveles de fecundidad es la duración de la unión conyugal. Esta variable, que se relaciona directamente con la exposición al coito, depende a su vez de múltiples factores socioculturales. Si por un lado, la duración de la unión está estrechamente vinculada con factores demográficos (nupcialidad y mortalidad), por el otro puede variar en función de normas y valores que determinan la posibilidad del divorcio, la separación o el abandono, así como de aquellas que favorecen o no la creación de matrimonios subsecuentes. De tal suerte, si en nuestra muestra las segundas nupcias son poco frecuentes, la verdad es

que se percibe una gran estabilidad de la unión conyugal, lo que provoca que la población que no hace uso del control de la natalidad alcance niveles muy altos de fecundidad al término de su vida reproductiva. Esto es cierto sobre todo cuando en dicha población la nupcialidad es precoz, tal y como lo observamos en nuestra investigación, en donde el 45% de las mujeres entrevistadas se casaron antes de cumplir los 18 años de edad, y un 39% adicional contrajo matrimonio entre los 18 y los 22 años.

Si las correlaciones entre estas dos variables (duración de la unión y edad al casamiento) por una parte, y la fecundidad por la otra, fueron muy elevadas y significativas, ello se debe en buena medida a la ausencia de una anticoncepción efectiva. Alrededor de la mitad de las entrevistadas nunca ha utilizado métodos anticonceptivos; y entre quienes sí los han utilizado, no es posible detectar efectos reales sobre la procreación. Por supuesto que debemos reconocer que el análisis que hemos hecho sobre este particular ha sido por demás superficial, por lo que no podemos pretender llegar a conclusiones definitivas. Pero la breve exploración realizada nos permite observar:

- a) que los métodos anticonceptivos menos eficaces (condón, ritmo, diafragma, espumas, jaleas, óvulos, interrupción del coito, etc.) son los menos conocidos y los menos utilizados por esta población;
- b) que el número actual de usuarias de la anticoncepción es relativamente bajo (30% aproximadamente);
- c) que son sobre todo las mujeres más jóvenes (de 39 años o menos) quienes emplean en mayor proporción los métodos de control natal (44% utilizan métodos eficaces y 5% métodos poco eficaces), y
- d) que aparentemente no existe relación entre la utilización de métodos contraceptivos y la fecundidad.

El primer aspecto encuentra una explicación de sobra evidente: la promoción de la anticoncepción, que ha estado a cargo del sector salud en nuestro país, ha puesto hasta ahora el énfasis en los métodos técnicamente más eficaces, sin considerar los posibles obstáculos socioculturales que su utilización puede representar. Si en un principio la punta de lanza de los programas de planificación familiar estaba consti-

tuida por los métodos hormonales (particularmente la píldora anticonceptiva), ante el fracaso que éstos mostraron, las autoridades de la salud modificaron su estrategia, promoviendo entonces el uso de dispositivos intrauterinos y de esterilizaciones (en todos los casos se trata de métodos "eficaces"). Por otro lado, el hecho de que el número de usuarias de la anticoncepción no sea elevado, no se debe a una falta de cobertura de servicios, sino más bien a una cierta incompatibilidad de la práctica del control natal con respecto a diversos aspectos de la cultura popular en sectores rurales. Como dice Leñero:

...cuando estamos ante familias aún no urbanizadas, de cultura de subsistencia, de clases populares marginadas (...) sin seguridad social institucional, con un funcionamiento de la familia como unidad de producción, y sin que la mujer madre trabaje fuera del hogar, podemos presumir entonces que la familia no ve todavía en la anticoncepción un fenómeno espontáneo de conveniencia clara (Leñero, 1983: 255-256)

Nuestra tercera observación resulta también un tanto obvia, ya que las mujeres más jóvenes tienen en promedio más años de escolaridad que las menos jóvenes, y son más receptivas frente a la introducción de técnicas y de conceptos innovadores en materia de salud y de planificación familiar.

El último punto adquiere aquí una dimensión de capital importancia, dado el tema central de nuestro estudio. El hecho de no haber encontrado relación alguna entre el uso de anticonceptivos y el número medio de hijos por mujer, arroja serias dudas sobre la eficacia e incluso sobre la coherencia de los actuales programas de planificación familiar. Es verdad que los datos que obtuvimos sobre las usuarias actuales de anticoncepción no nos dicen nada concreto sobre la historia de utilización de dichos métodos, por lo cual no podemos saber si quienes los emplean empezaron a hacerlo a partir del momento en que su fecundidad era ya elevada. Pero incluso entre aquellas mujeres que los utilizaron en alguna ocasión y que ya no lo hacen, no existen diferencias en su fecundidad, comparativamente a quienes nunca los utilizaron; y esto es cierto para todos los

grupos de edad. Como hemos señalado, la práctica de la anticoncepción está estrechamente vinculada con factores culturales que influyen no solamente en su uso y en su aceptación, sino también -y sobre todo- en su continuidad y en su eficacia. Por ello creemos que debe profundizarse más en el estudio de esta cuestión.

Culturalmente, todo parece indicar que se está produciendo una transición hacia una fecundidad menos elevada; al menos son sugestivos en este sentido los datos que obtuvimos en nuestra encuesta respecto a la fecundidad ideal, la cual, como vimos, es de 3.5 por mujer en promedio, con una muy reducida varianza y en todos los grupos de edad. Si esta cifra puede parecer elevada cuando la comparamos con la existente en países más desarrollados en los que se produjo hace tiempo la transición demográfica, ella es sin duda muy inferior a la que realmente existe en esta población. Podemos inferir entonces que en la esfera de los valores, el ideal de una familia relativamente pequeña subsiste conjuntamente con otras ideas de carácter aún pronatalista. Si ello puede parecer paradójico y contradictorio, no nos parece extraño, pues la ambigüedad es una de las características más específicas de la evolución cultural. Como quiera que sea, la evidencia nos señala que no existe correspondencia entre este aspecto ideal de la fecundidad y la realidad: la correlación que encontramos entre ambas variables, aunque significativa, no deja de ser demasiado débil (+0.11).

No podemos negar que el comportamiento reproductivo es heterogéneo, y que en consecuencia ciertos subgrupos de la población muestran niveles de fecundidad más bajos que otros. Al referirnos a los valores y actitudes, descubrimos que algunos sectores de la población ya no conciben al estilo tradicional ni el papel sociofamiliar de la mujer ni el papel que juegan los hijos en la familia, y que ello influye en la demanda real de hijos: todas las variables retenidas en nuestro estudio a este respecto así lo confirmaron, mostrando que las mujeres menos apegadas a las ideas tradicionales eran quienes tenían los más bajos niveles de fecundidad.

En cuanto al impacto que sobre la fecundidad tienen las variables familiares propiamente dichas, encontramos que en la mayoría de los

casos las asociaciones estadísticas fueron significativas. Destaca el hecho de que los diferenciales observados en el número medio de hijos por mujer fueron más consistentes e importantes cuando cruzamos las variables de la interacción conyugal (principalmente la comunicación de la pareja y la satisfacción de la mujer) con la fecundidad, que cuando probamos el efecto de las variables de la estructura familiar (particularmente la composición de la familia y el reparto de tareas domésticas). A pesar de la imperfección de los indicadores utilizados para medir la comunicación de la pareja y la satisfacción femenina, pudimos observar que -en general- predominaba una relación inversa entre estas variables y el número de hijos. Esto quiere decir que tanto entre las mujeres que obtuvieron altos puntajes en la escala de comunicación, como entre quienes se declararon más satisfechas, el número promedio de hijos era menor que entre las parejas con bajo nivel de comunicación y de satisfacción conyugal.

De todos los ítems referidos a la comunicación entre los esposos, sin duda el más importante para explicar el número de hijos resultó ser el que se refería a la comunicación sobre los planes de fecundidad, ya que las mujeres que declararon que nunca platicaron con sus esposos sobre la cantidad de hijos que querían tener tuvieron en promedio el doble de hijos (7.2) que las que más frecuentemente conversaron sobre este particular con sus maridos, quienes en promedio tuvieron 3.6 hijos. Aunque en este caso los mayores porcentajes de "buena" comunicación se dieron entre las mujeres más jóvenes³, las diferencias en el número medio de hijos por mujer no dejan de ser importantes en todos los grupos de duración de la unión, ya que en todos ellos las que mejor se comunicaban tenían cuando menos 1.2 hijos menos que quienes nunca lo hacían.

Que nos refiramos a la "felicidad" que las mujeres han obtenido de su unión conyugal, a la "comprensión" o al "cariño" que dicen haber recibido de sus maridos, en todos los casos las mujeres más satisfechas son las

³ Lo que puede sugerir que existe un "desgaste" de la capacidad de interacción de la pareja a medida que pasan los años, o bien una tendencia mayor entre las nuevas generaciones a comunicarse más. Aunque nuestros datos no nos ilustran a este respecto, nosotros tenemos tendencia a inclinarnos más por la primera alternativa.

que denotan una menor fecundidad. Como interpretación hipotética podríamos adelantar que las mujeres que encuentran menos gratificación en su relación conyugal deben encontrar refugio en su relación maternal, y asumen esta función como su principal razón de ser, obteniendo no sólo su satisfacción, sino su valoración personal a través de una gran procreación.

Por otro lado, la exploración que hicimos sobre la dinámica decisional de la pareja nos arrojó resultados relativamente ambiguos para interpretar la conducta reproductiva. Es cierto que encontramos -tal y como lo habíamos previsto- que las parejas que desde el punto de vista de la autoridad familiar pueden ser consideradas como más igualitarias, son al mismo tiempo las menos fecundas. Pero también es verdad que las diferencias observadas en la fecundidad entre las familias más igualitarias y las menos igualitarias no fueron muy importantes. Además, teóricamente habíamos supuesto que en las familias más patriarcales (de autoridad predominantemente masculina) habríamos de encontrar los niveles más altos de fecundidad, lo que no fue verdad -excepto para las mujeres de mayor edad, cuya unión se ha prolongado por más de veinte años. Entre las mujeres cuya unión ha durado 20 años o menos, las más fecundas son precisamente las que pertenecen a hogares en los que predomina la autoridad femenina. En consecuencia, la relación entre ambas variables no queda muy clara, por lo que sugerimos que en futuras investigaciones se refinan más los indicadores empleados para medir la autoridad en la familia.

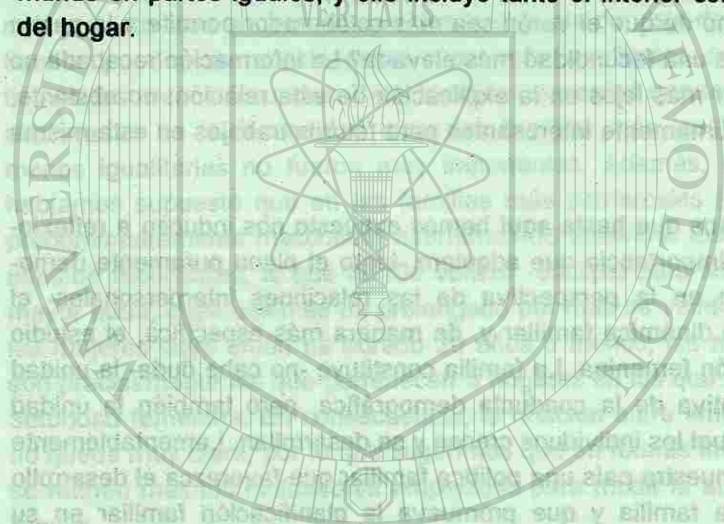
Algo similar ocurre al observar el impacto de la composición familiar, en donde lo que más destaca es que las familias menos prolíficas son las seminucleares, lo que puede ser explicado por la ausencia del varón. Aquí, un análisis global nos muestra que las familias típicamente nucleares tienen menos hijos en promedio que las familias compuestas (en las que existe la presencia de otros parientes además de la tríada padre-madre-hijos solteros), particularmente entre las mujeres cuya unión conyugal se ha prolongado por más de 20 años. Pero como apuntamos en otra parte, estos datos se refieren a la situación familiar en el momento de aplicar la entrevista y no hacen alusión necesariamente a una

condición estable de la unidad familiar, por lo que cualquier conclusión en este sentido puede inducir a errores de interpretación.

Finalmente, vale la pena señalar que en lo que se refiere al reparto de las tareas domésticas, los resultados obtenidos fueron completamente inesperados, puesto que contrariamente a lo que esperábamos, los pocos matrimonios que pueden ser considerados como más igualitarios son aquellos que muestran una mayor fecundidad. ¿Es posible que la gran fecundidad presione al varón para que colabore en el cuidado de la casa y sobre todo para que ayude a su esposa en la crianza de sus hijos? O bien ¿el hecho de que el varón sea más colaborador permite a la pareja hacer frente a una fecundidad más elevada? La información recabada no nos permite ir más lejos en la explicación de esta relación; no obstante, abre pistas sumamente interesantes para futuros trabajos en esta misma línea.

Todos los datos que hasta aquí hemos expuesto nos inducen a reflexionar sobre la importancia que adquiere -tanto el plano puramente demográfico como en la perspectiva de las relaciones interpersonales- el análisis de la dinámica familiar y, de manera más específica, el estudio de la condición femenina. La familia constituye -no cabe duda- la unidad más significativa de la conducta demográfica, pero también la unidad social en la cual los individuos crecen y se desarrollan. Lamentablemente no existe en nuestro país una política familiar que favorezca el desarrollo integral de la familia y que promueva la planificación familiar en su sentido más amplio. Las políticas demográficas ya no pueden, ni deben, seguir poniendo el énfasis en el control de la natalidad. El análisis que hasta aquí hemos hecho nos indica claramente que las familias mejor integradas, en las que la comunicación conyugal es más frecuente y en las que las mujeres están más satisfechas, son las que están adelante en la transición hacia una menor fecundidad. Mucho se ha insistido: *la reducción de la natalidad no es un fin en sí mismo*; la anticoncepción es un mecanismo a través del cual las familias pueden alcanzar sus propias metas, planeando eficazmente cada una de sus etapas y de sus ciclos vitales.

El campo de Nuevo León, aún en las comunidades más pequeñas y alejadas, se está produciendo un cambio importante dentro de la familia. Si bien que lento, dadas las características del contexto social, dicho cambio apunta ya hacia nuevas formas de estructuración de la familia y hacia nuevas pautas de interacción entre los esposos. Y en este contexto la promoción de la mujer adquiere dimensiones de primera importancia, no tanto en cuanto es compatible con las metas demográficas de abatir las tasas de natalidad, sino en cuanto es un aspecto básico de la justicia social más elemental: las mujeres y los hombres deben compartir el mundo en partes iguales, y ello incluye tanto el interior como el exterior del hogar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOGRAFÍA

- Andorka, Rudolph
(1978) *Determinants of fertility in advanced societies*, Londres, Methuen & Co.
- Anson, Francisco y Vicente Roa
(1966) *Mujer y sociedad*, Madrid, Ed. Rialp.
- Becker, Gary
(1987) *Tratado sobre la familia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Burgess, Ernest W.
(1968) «La familia en una sociedad que cambia», en: Etzioni, Eva y Amitai Etzioni, *Los cambios sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cervantes, Alejandro
(1989) «La preocupación por las metas», en: *Demos. Carta demográfica sobre México*, N° 2, México.
- Cloutier, Renée
(1974) *Interaction conjugale et planification des naissances en milieu défavorisé urbain québécois*, Quebec, Cuadernos Labraps, Universidad Laval.
- Conapo
(1985) *Programa Nacional de Población 1984-1988*, México, Consejo Nacional de Población.

El campo de Nuevo León, aún en las comunidades más pequeñas y alejadas, se está produciendo un cambio importante dentro de la familia. Si bien que lento, dadas las características del contexto social, dicho cambio apunta ya hacia nuevas formas de estructuración de la familia y hacia nuevas pautas de interacción entre los esposos. Y en este contexto la promoción de la mujer adquiere dimensiones de primera importancia, no tanto en cuanto es compatible con las metas demográficas de abatir las tasas de natalidad, sino en cuanto es un aspecto básico de la justicia social más elemental: las mujeres y los hombres deben compartir el mundo en partes iguales, y ello incluye tanto el interior como el exterior del hogar.



- Freedman, Ronald
(1977) *La familia en la era industrial*. México, Siglo Veintiuno Editores.
Chandler, Deborah
(1981) *Las familias campesinas en México*. México, Siglo Veintiuno Editores.
Davis, Kingsley y Judith Blake
(1967) *La estructura social y la fecundidad en sistemas agrícolas*. México, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Colegio de Postgraduados.
Díaz-Guerrero, Rogelio
(1988) *Psicología del desarrollo*. Editorial Trillas, 4ª edición.
BIBLIOGRAFIA

- Andorka, Rudolph
(1978) *Determinants of fertility in advanced societies*, Londres, Methuen & Co.
- Anson, Francisco y Vicente Roa
(1966) *Mujer y sociedad*, Madrid, Ed. Rialp.
- Becker, Gary
(1987) *Tratado sobre la familia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Burgess, Ernest W.
(1968) «La familia en una sociedad que cambia», en: Etzioni, Eva y Amitai Etzioni, *Los cambios sociales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cervantes, Alejandro
(1989) «La preocupación por las metas», en: *Demos. Carta demográfica sobre México*, N° 2, México.
- Cloutier, Renée
(1974) *Interaction conjugale et planification des naissances en milieu défavorisé urbain québécois*, Quebec, Cuadernos Labraps, Universidad Laval.
- Conapo
(1985) *Programa Nacional de Población 1984-1988*, México, Consejo Nacional de Población.

Cuellar, Oscar

(1990) «Las familias campesinas numerosas viven menos mal», en: *Demos. Carta demográfica sobre México*, N° 3, 1990, México.

Davis, Kingsley y Judith Blake

(1967) «La estructura social y la fecundidad: un sistema analítico», en: *Factores sociológicos de la fecundidad*, México, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Colegio de México.

Díaz-Guerrero, Rogelio

(1988) *Psicología del mexicano*, México, Editorial Trillas, 4ª edición.

COLMEX

(1970) *Dinámica de la población de México*, México, El Colegio de México.

Elu, María del Carmen

(1973) *¿Hacia dónde va la mujer mexicana?*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

(1975) *El trabajo de la mujer en México*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales.

Elu, María del Carmen Y Manuel Ribeiro

(1991) *La salud reproductiva de la mujer en Nuevo León, México*, Monterrey, Instituto Mexicano de Estudios Sociales y Universidad Autónoma de Nuevo León.

IMES

(1973) *Encuesta sobre demanda de servicios de planificación familiar*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.

Programa Nacional de Planificación Familiar

(1979) *Encuesta nacional sobre prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos*, México, Coord. del Prog. Nal. de Planificación Familiar.

Fairchild, Henry Pratt (Ed.)

(1949) *Diccionario de Sociología*, México, Fondo de Cultura Económica.

Freedman, Ronald

(1967) «La sociología de la fecundidad humana. Tendencias actuales de investigación y bibliografía», en: *Factores sociológicos de la fecundidad*, México, CELADE y el Colegio de México.

Fromm, Erich y Michael Maccoby

(1973) *Sociopsicoanálisis del campesino Mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica.

Goldberg, D.

(1958) «Family role structure and fertility», en: *Dissertation Abstracts*, 19(3).

Goode, William J.

(1966) *La familia*, México, Ed. UTEHA, colección manuales n° 272/abc.

Hill, Reuben

(1970) «Développement contemporain de la théorie de la famille», en: Michel, A. (comp.)(1970).

Hill, Reuben, J. Mayonne Stycos y K. Back

(1959) *The family and population control*, Chapel Hill, N.C., The University of North Carolina Press.

INEGI

(1991) *XI censo general de población y vivienda, 1990. Nuevo León*, Tomos I y II, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

(1983) *X censo general de población y vivienda, 1980. Nuevo León*, Volumen II, Tomo 19, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Johnson, G.Z.

(1960) «Differential fertility in Europe», en: *Demographic and economic change in developed countries*, Princeton, National Bureau of Economic Research.

König, Rene

(1981) *La familia en nuestro tiempo*, Madrid, Siglo XXI de España.

Leclercq, Jacques

(1967) *La Familia. Según el derecho natural*, Barcelona, Herder.

Leñero, Luis

- (1968) *Investigación de la familia en México*, México, IMES.
(1976) *La Familia*, México, ANUIES y EDICOL.
(1977) *Sociocultura y población en México*, México, Edicol.
(1979) *Valores ideológicos y políticas de población en México*, México, Edicol.
(1983) *El fenómeno familiar en México*, México, IMES.
(1987) *El teatro de la reproducción familiar*, México, Ed. Pax-México-Mexfam.

Lickert, Rensis

- (1932) «A technique for the measurement of attitudes», en: *Archives of psychology*, N° 140.

Linton, Ralph

- (1985) *El estudio del Hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 3ª edición.

Levi-Strauss, Claude

- (1984) «La familia», en: varios autores (1984) *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona, Ed. Anagrama.

Malthus, Thomas Robert

- (1980) (1798) *Essai sur le principe de la population en tant qu'il influe sur le progrès futur de la société*, Lovaina, Institut d'Etudes Demographiques (Traducción de la primera edición de 1798).

Merton, Robert K.

- (1964) *Teoría y estructuras sociales*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

Michel, André

- (1970a) «Wife's satisfaction with husband understanding in parisian urban families», en: *Journal of Marriage and the Family*, Agosto de 1970.
(1970b) *La sociologie de la famille*, París, Mouton.
(1971) «Rôles masculins et féminins dans la famille. Un examen de la théorie classique», en: *Informations sur les sciences sociales*, vol. 10 n° 1, febrero de 1971.
(1974) *La sociología de la familia y el matrimonio*, Barcelona, Ed. Península.

Ordorica, Manuel

- (1984) «Recomendaciones del grupo de expertos sobre la fecundidad y la familia», en: *Memoria de la reunión nacional sobre fecundidad y familia*, México, Consejo Nacional de Población.

Population Crisis Committee

- (1988) *Clasificación por país de la condición de la mujer. Pobre, desposeída y embarazada*, Washington, D.C.

Reed, R.B.

- (1958) «The interrelationship of marital adjustment, fertility control and size of family», en: Kiser, C.V. y P.K. Whelpton (eds.) *Social and psychological factors affecting fertility*, Vol. II, Nueva York, Milbank Memorial Fund.

Ribeiro, Manuel

- (1978) *Relation entre la conception qu'ont les étudiants du rôle de la femme dans la société et leurs aspirations scolaires et professionnelles*, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Laval, Quebec.
(1982) *L'instruction de la femme et la fécondité au Mexique*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Laval, Quebec.
(1989) *Familia y Fecundidad*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
(1991) «La familia: nociones y definiciones», en: *Perspectivas Sociales*, N° 1, noviembre de 1991, Universidad Autónoma de Nuevo León.
(1991b) «La sociedad, la familia y los valores», en: *Revista Glosa*, Monterrey, Universidad Regiomontana.

Ribeiro, Manuel y Luis Leñero

- (1979) *Education, age at marriage and fertility in Mexico*, México, IMES (Inédito).

Ribeiro, Manuel y Rosalinda Cepeda

- (1991) *El divorcio en Monterrey*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Stycos, J. Mayonne

- (1955) *Family and Fertility in Puerto Rico*, Nueva York, Columbia University Press.

Van Den Bergue, Pierre L.

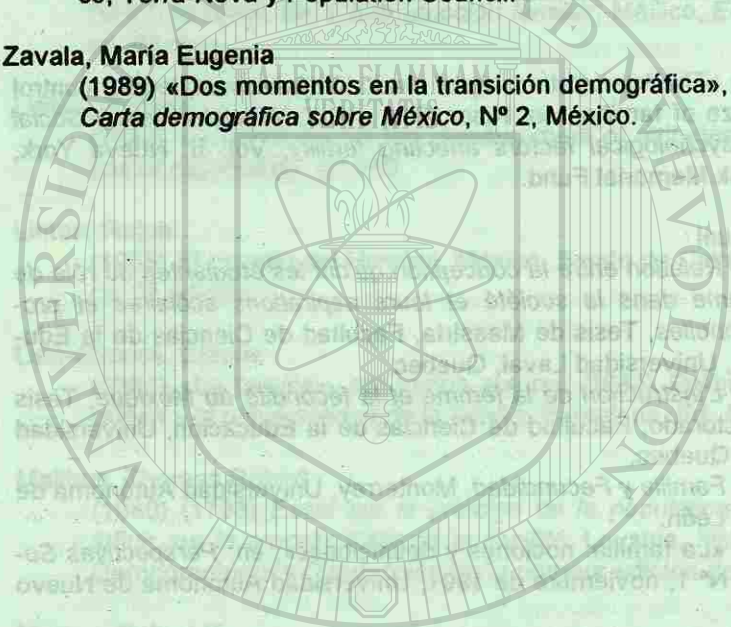
(1983) *Sistemas de la familia humana. Una visión evolucionista*, México, Fondo de Cultura Económica.

Wainerman, Catalina y Zulma Recchini

(1981) *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*, México, Terra-Nova y Population Council.

Zavala, María Eugenia

(1989) «Dos momentos en la transición demográfica», en: *Demos. Carta demográfica sobre México*, N° 2, México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

